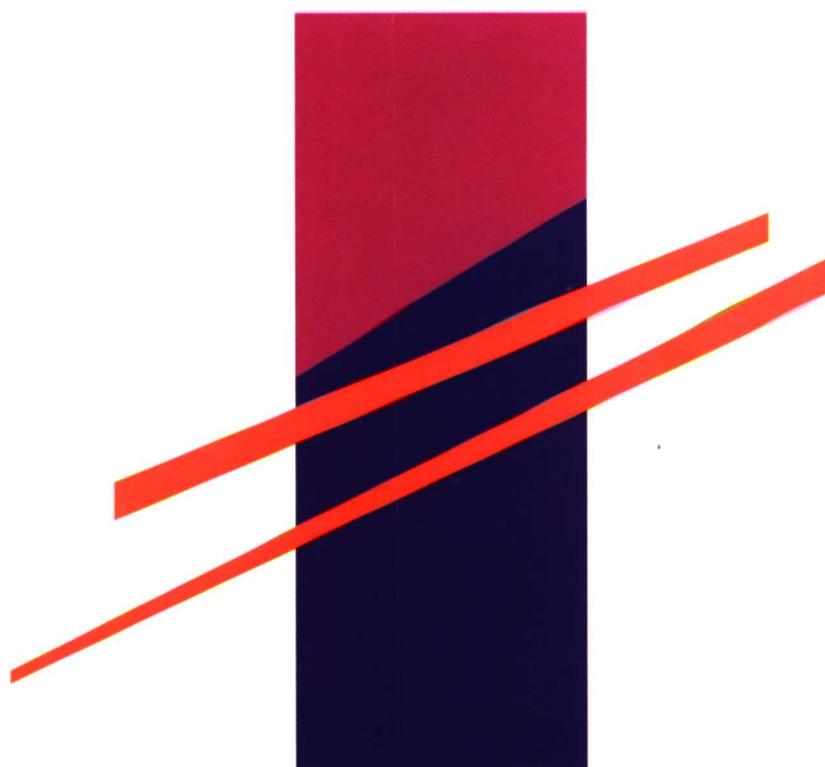


Materiales Didácticos  
Historia del Mundo Contemporáneo



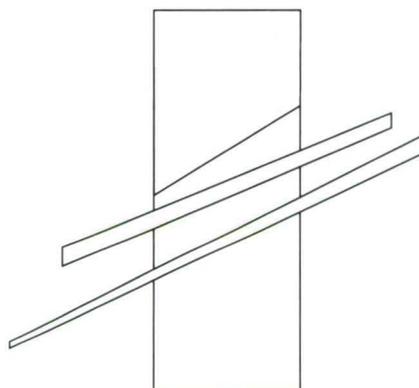
BACHILLERATO



**Ministerio de Educación y Ciencia**



Materiales Didácticos



Humanidades y Ciencias Sociales

---

# Historia del Mundo Contemporáneo

Isabel Belmonte López  
Josefa Reyes Bonacasa



---

Ministerio de Educación y Ciencia



**Ministerio de Educación y Ciencia**  
**Secretaría de Estado de Educación**

N. I. P. O.: 176-92-106-8  
I. S. B. N.: 84-369-2303-0  
Depósito legal: M-35374-1992  
Realización: MARIN ALVAREZ HNOS.

# Prólogo

---

*La finalidad de estos materiales didácticos para el Bachillerato es orientar a los profesores que, a partir de octubre de 1992, impartirán las nuevas enseñanzas del Bachillerato en los centros que se anticipan a implantarlas. Son materiales para facilitarles el desarrollo curricular de las correspondientes materias, principalmente en las de primer curso, aunque algunas de ellas tienen su continuidad también en el segundo curso. Con estos materiales el Ministerio de Educación y Ciencia quiere facilitar a los profesores la aplicación y desarrollo del nuevo currículo en su práctica docente, proporcionándoles sugerencias de programación y unidades didácticas que les ayuden en su trabajo; unas sugerencias, desde luego, no prescriptivas, ni tampoco cerradas, sino abiertas y con posibilidades varias de ser aprovechadas y desarrolladas. El desafío que para los centros educativos y los profesores supone anticipar en el curso 1992-93 la implantación de las nuevas enseñanzas, constituyéndose con ello en pioneros de lo que será más adelante la implantación generalizada, merece no sólo un cumplido reconocimiento, sino también un apoyo por parte del Ministerio, que a través de estos materiales didácticos pretende ayudar a los profesores a afrontar ese desafío.*

*Se trata, por otro lado, de materiales elaborados por los correspondientes autores, cuyo esfuerzo es preciso valorar de modo muy positivo. Responden, todos ellos, a un mismo esquema general propuesto por el Ministerio en el encargo a los autores, y han sido elaborados en estrecha conexión con el Servicio de Innovación, de la Subdirección General de Programas Experimentales. Por consiguiente, aunque la autoría pertenece de pleno derecho a las personas que los han preparado, el Ministerio considera que son útiles ejemplos de programación y de unidades didácticas para la correspondiente asignatura, y que su utilización por profesores, en la medida en que se ajusten al marco de los proyectos curriculares que los centros establezcan y se adecuen a las características de sus alumnos, servirán para perfeccionarlos y para elaborar en un futuro próximo otros materiales semejantes.*

*La presentación misma, en forma de documentos de trabajo y no de libro propiamente dicho, pone de manifiesto que se trata de materiales con cierto carácter experimental: destinados a ser contrastados en la práctica, depurados y completados. Es intención del Ministerio realizar ese trabajo de contrastación y depuración a lo largo del próximo curso, y hacerlo precisamente a partir de las sugerencias y contrapropuestas que vengan de los centros que se anticipan a la reforma. Es propósito suyo también, desde luego, preparar los correspondientes materiales para la implantación, en octubre de 1993, del segundo curso de Bachillerato.*

*Estos materiales han sido preparados en los meses en que se estaba terminando la elaboración de los Reales Decretos de Enseñanzas Mínimas y de Currículo del Bachillerato, al cumplirse los trámites reglamentarios de los correspondientes dictámenes por el Consejo Escolar del Estado y, en el caso del primero de ellos, también del Consejo de Estado. Los autores de los materiales han tenido que trabajar sobre los proyectos de tales Reales Decretos, sin disponer todavía de su versión definitiva. Esta situación ha hecho especialmente difícil la labor de los autores, que en un plazo de tiempo relativamente breve, y ajustando sus propuestas de desarrollo curricular a las versiones, todavía no definitivas, de los referidos Decretos, han trabajado a un ritmo rápido para poder hacer llegar a los centros estos materiales al mismo tiempo que eran aprobados los Decretos.*

*Aun operando sobre borradores finales, pero no sobre redacción definitiva de normas legales a punto de aprobación, ha parecido oportuno destacar con letra distinta, en la presente publicación, los textos entresacados de los borradores de estas normas oficiales. A semejanza del planteamiento curricular de etapas anteriores, también en el Bachillerato el currículo del Ministerio mantendrá los mismos objetivos y criterios de evaluación que el Decreto de Enseñanzas Mínimas, mientras, en cambio, ampliará en algo el apartado de los contenidos.*

# Índice

	<u>Páginas</u>
I. DISEÑO CURRICULAR.....	7
Introducción .....	9
Objetivos generales .....	11
Contenidos .....	13
Criterios de evaluación .....	15
II. DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: "BALANCE DEL SIGLO XIX HASTA 1914" .....	19
Introducción y contenidos .....	21
Organización general de la unidad .....	23
• Estructura .....	23
• Temporalización .....	24
• Objetivos específicos.....	24
• Criterios de evaluación.....	25
• Sugerencias didácticas.....	25
Desarrollo de los contenidos .....	29
• Índice .....	29
• Las transformaciones económicas .....	32

• Las transformaciones sociales. Factores de cambio .....	34
• Las transformaciones culturales .....	36
• Permanencias .....	38
• Las aportaciones del período 1870-1914 .....	38
• La evolución de los Estados europeos .....	41
• Ideologías y sistemas políticos .....	42
• La evolución de los Estados Unidos: libertades políticas y progreso económico .....	44
• Japón: el Estado, agente de la modernización .....	46
• Los movimientos sociales y su dimensión política .....	47
• La expansión colonial .....	51
• La evolución de las relaciones internacionales hasta 1914....	54
Evaluación. Pruebas orientativas .....	57
• La evaluación de los alumnos .....	57
• La evaluación de la unidad .....	66
Bibliografía .....	69
Material del alumno: documentos y mapas .....	71

---

# I. Diseño curricular

---



# Introducción

---

El conocimiento del mundo contemporáneo, la comprensión de los fenómenos que se producen en su seno y que condicionan la vida de los grupos humanos, son requisitos esenciales para entender los problemas que se plantean, adoptar decisiones personales razonables ante los mismos, y asumir compromisos para contribuir a su solución. Al mismo tiempo, ese conocimiento proporciona el marco adecuado para que los aprendizajes asimilados en otras disciplinas adquieran sentido y se configuren como un esquema cultural trabado y coherente.

En esta tarea la Historia del Mundo Contemporáneo desempeña una función relevante. La naturaleza del conocimiento histórico permite aprehender la realidad presente a través de los mecanismos que le son propios: la indagación del origen y evolución de los fenómenos y el análisis de las relaciones que se establecen entre ellos. Así, en la medida en que los fenómenos aparecen vinculados a otras situaciones precedentes, el acontecer social humano, en lugar de manifestarse como algo fortuito o inexplicable, se hace, con ciertas limitaciones, comprensible. De ese modo, el conocimiento histórico permite entender el presente como una fase de un proceso inacabado, que se configura a partir de elementos heredados del pasado, pero sobre los que es posible actuar para modelar el futuro.

La atribución de unos límites cronológicos a esta disciplina se ha planteado en la historiografía con criterios diversos y necesariamente convencionales. Existe, por un lado, la atracción de la Historia reciente y del presente, que pueden ser objeto de análisis en sí mismos, y que constituyen incluso un estímulo para revisar o perfilar nuestra visión del pasado; pero existe también un justificado temor a los efectos de la falta de perspectiva histórica y al peligro de que, absorbida por lo más reciente, la Historia abandone su función específica y se limite a remedar actividades que son más bien propias de la sociología, la ciencia política o el periodismo. El estudio histórico del mundo contemporáneo se ha identificado a menudo con la denominada "Era Contemporánea" (desde la segunda mitad del siglo XVIII), en tanto que, en otros contextos educativos, se ha asociado sólo a la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial. En los contenidos de esta materia se adopta una posición intermedia. El siglo XX constituye el objeto de atención preferente, pero su tratamiento arranca de los procesos básicos del siglo XIX, a

través de cuyo análisis cabe hacer un balance de la experiencia histórica ochocentista y establecer los fundamentos del nuevo siglo. A ello está consagrado el segundo núcleo de contenidos, constituyendo el núcleo primero una referencia explícita a cuestiones de procedimiento.

Aunque el enfoque privilegie, de forma más o menos explícita, nuestro contexto más próximo, conviene no perder de vista que en el siglo xx la noción "mundo contemporáneo" se identifica, quizás por primera vez en la historia de la Humanidad, con los límites geográficos del Planeta. El espacio europeo, e incluso el del mundo occidental, no constituyen ya, como en épocas anteriores, el marco casi exclusivo de lo que nos concierne. La interdependencia de los países y el carácter supranacional de los grandes problemas humanos exigen, en el empeño por conocer el pasado y entender el presente, el estudio de fenómenos que acontecen en los más diversos rincones del Planeta. Así pues, sólo si es verdaderamente universal, la historia del mundo podrá explicar de manera satisfactoria lo contemporáneo.

## Objetivos generales

---

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. *Explicar, situándolos adecuadamente en el tiempo y el espacio, hechos y acontecimientos relevantes de la historia del mundo contemporáneo, valorando sus significación en el proceso histórico y sus repercusiones en el presente.*
2. *Comprender los principales procesos económicos, sociales, políticos y culturales que configuran la Historia reciente, identificando sus rasgos más significativos y analizando los factores que los han conformado.*
3. *Adquirir una visión global del mundo contemporáneo que, superando enfoques localistas, facilite el análisis de las situaciones y problemas del presente, considerando en ellos tanto sus antecedentes históricos como sus relaciones de interdependencia.*
4. *Emplear con propiedad la terminología básica acuñada por la historiografía y realizar actividades de indagación y síntesis en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y el quehacer del historiador.*
5. *Desarrollar la sensibilidad y el sentido de la responsabilidad ante los problemas sociales, en especial los que afectan a los derechos humanos y a la paz, adoptando actitudes democráticas y tolerantes y adquiriendo independencia de criterio y hábitos de rigor intelectual.*
6. *Argumentar las propias ideas sobre la sociedad y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios y entendiendo el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración.*



# Contenidos

---

## ***Fuentes y procedimientos para el conocimiento histórico***

- Análisis y utilización crítica de fuentes y material historiográfico diverso.
- Contraste de interpretaciones historiográficas y elaboración de síntesis integrando información de distinto tipo.

## ***Balance del siglo XIX hasta 1914***

- La Revolución Industrial. Permanencias y transformaciones económicas, sociales y culturales en el siglo XIX. Las aportaciones del período 1870-1914.
- El origen de los Estados contemporáneos. Ideologías y sistemas políticos. La diversidad europea. La evolución de Estados Unidos y Japón.
- Los movimientos sociales y su dimensión política. Desarrollo del movimiento obrero y del internacionalismo. Feminismo y sufragismo.
- La expansión colonial europea en África y Asia: protagonistas y conflictos. La evolución de las relaciones internacionales hasta 1914.

## ***La época de los grandes conflictos mundiales***

- La Primera Guerra Mundial. Los tratados de paz y la Sociedad de Naciones. Los nuevos Estados europeos.
- Las revoluciones de 1917 y su eco. Creación y desarrollo del Estado soviético: de Lenin a la consolidación estaliniana.
- La depresión económica de los años treinta. Fascismo y regímenes dictatoriales. Las opciones democráticas en Europa y América.
- La evolución de las relaciones internacionales en el período de entreguerras. El expansionismo japonés en Asia y alemán en Europa. La Segunda Guerra Mundial.

## ***El mundo desde 1945***

- Etapas de la evolución histórica desde el final de la Segunda Guerra Mundial. El inicio de nuevas fases históricas en torno a 1968-1973 y desde 1989.
- La organización de la paz. La O. N. U. Bipolarización y guerra fría. Alianzas económicas y militares. Los focos de conflicto internacional; Oriente Próximo y el Sureste asiático.
- La evolución económica en el mundo desarrollado. Cambios políticos y nuevas instituciones en Europa occidental. La situación de Estados Unidos y Japón.
- Los países de economía planificada. Vida económica y política de la U. R. S. S. y de los Estados de Europa oriental. Revolución china y desarrollo de la República Popular.
- Los procesos de descolonización en Asia y África; los casos de India y Argelia. Los nuevos Estados afroasiáticos en la política internacional. La situación de Iberoamérica; sus relaciones con Estados Unidos.

## ***Problemas y perspectivas del mundo actual***

- Modelos de crecimiento y factores de desequilibrio económico: sus implicaciones sociales y políticas. El Tercer Mundo: orígenes históricos, ámbito geográfico y diversidad interna. El crecimiento demográfico. Los problemas medioambientales.
- Elementos, funciones y organización territorial de los Estados. Regímenes políticos. Organizaciones y proyectos internacionales. La Comunidad Europea: orígenes, objetivos e instituciones fundamentales; sus relaciones con el resto del mundo.
- El impacto del desarrollo científico y técnico. La evolución de las estructuras sociales. Las manifestaciones de la cultura. Tensiones étnico-culturales. Ideas políticas y derechos humanos.
- Los acontecimientos históricos desde la última década del siglo xx. La nueva configuración geopolítica del mundo.

## Criterios de evaluación

---

1. *Identificar las transformaciones más relevantes operadas en el siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial, en los campos demográfico, tecnológico, de organización política y económica y de estructura social, señalando su distinto grado de influencia en unas u otras zonas del mundo, el papel hegemónico asumido por algunas potencias y los conflictos suscitados entre ellas.*

*Este criterio pretende comprobar si los alumnos son capaces de sintetizar los cambios más importantes que acaecen en la época y de valorar su repercusión en el distanciamiento de las formas de vida de las distintas áreas según el grado de penetración de aquellos cambios. Se trata de evaluar, también, la comprensión de los aspectos más importantes del hecho colonial y el incremento de las tensiones internacionales.*

2. *Situar cronológicamente acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en el siglo XX y analizar su vinculación con determinados personajes, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.*

*Se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para situar en el tiempo hechos significativos del siglo XX (por ejemplo, ordenando cronológicamente una relación de ellos) y para asociarlos con determinados personajes (por ejemplo, emparejando los elementos de sendas enumeraciones de personajes y acontecimientos). Asimismo, serán capaces de analizar alguno de esos hechos, atendiendo a la interrelación, en el contexto de la época, de la acción individual y las mentalidades y comportamientos colectivos.*

3. *Identificar las normas e intereses que regulan en el siglo XX las relaciones entre los Estados, analizando las causas de algún conflicto bélico importante y los principales mecanismos arbitrados a lo largo del siglo para articular las relaciones internacionales, valorando su funcionamiento con vistas a mantener la paz y la seguridad internacional.*

*Este criterio trata de comprobar en qué medida los alumnos analizan el entramado de factores precipitantes y las consecuencias de los conflictos bélicos, y si distinguen y valoran los sistemas y organizaciones que se han sucedido a lo largo del siglo para regular pacíficamente las relaciones internacionales. El análisis puede extenderse (en conexión con el criterio 8) a las cuestiones internacionales actuales.*

- 4. Identificar y analizar, en un proceso histórico significativo, los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su desarrollo progresivo y los que han hecho posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático, así como su posterior recuperación.*

*Este criterio trata de comprobar la capacidad de analizar la evolución de los sistemas parlamentarios hacia niveles más altos de participación y libertad, y los factores de crisis que han hecho posible su sustitución por regímenes dictatoriales (en particular los de carácter fascista), así como los que han propiciado los procesos de restablecimiento o instauración democráticos. Pretende comprobar también si el alumno es capaz de comparar y valorar las diferencias que se establecen entre ambos sistemas en el disfrute de los derechos y libertades personales, en el ejercicio de la actividad política y en las relaciones sociales.*

- 5. Situar cronológicamente y distinguir las características de los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea. Determinar, a través de un caso significativo, las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, en los modos de vida, en el consumo y en la ocupación, y en la política internacional.*

*Este criterio pretende evaluar si los alumnos reconocen los factores que intervienen en el desencadenamiento de los procesos de prosperidad y de crisis económica y su mecanismo de difusión, y si son capaces de analizar y valorar las consecuencias que las más importantes crisis y etapas de desarrollo han tenido en las mentalidades, en la agudización o suavización de los conflictos sociales y en las relaciones internacionales.*

- 6. Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo xx un proceso de descolonización, identificando sus principales problemas de tipo cultural, económico, social y político, y estableciendo las posibles conexiones de estos problemas con la experiencia colonial y las dependencias neocoloniales.*

*Este criterio trata de comprobar la capacidad de los alumnos para tener una visión global de la historia de uno o varios países independizados en el siglo xx, para ponderar el impacto en ellos de la colonización y para analizar su situación presente a la luz de sus experiencias históricas y del actual sistema económico y político de relaciones internacionales.*

- 7. Analizar la actual configuración de la Comunidad Europea, valorando su significación y presencia en el mundo, y sintetizar la*

*evolución histórica posterior a la Segunda Guerra Mundial de alguno de los principales Estados actuales de la Comunidad.*

*Se trata de comprobar que el alumno conoce los componentes, estructura y funciones de la Comunidad Europea y que es capaz de analizar la entidad de ésta en el panorama europeo y mundial, así como de tener una visión global de la evolución política y económica reciente de alguno de los Estados que, por población, extensión o significación histórica, se consideren más relevantes de la Europa comunitaria.*

8. *Analizar algún conflicto o cuestión de actualidad, de dimensión internacional, a partir de la información procedente de distintos medios de comunicación social, valorando críticamente la disparidad de enfoques y tomando en consideración los antecedentes históricos del tema.*

*Este criterio llama la atención sobre la necesidad de que los alumnos relacionen los acontecimientos más importantes de la actualidad con los antecedentes históricos que ayudan a comprenderlos. Pretende también comprobar el interés de los alumnos por los problemas de hoy y valorar su capacidad crítica a la hora de interpretar los mensajes de los medios.*

9. *Identificar las diversas causas de algún hecho histórico relevante del siglo xx, analizar sus interrelaciones y valorar la importancia relativa de algunas de aquéllas, desde ópticas tanto coetáneas como historiográficas.*

*Se trata de comprobar que los alumnos detectan la complejidad causal de los acontecimientos históricos, que sopesan la significación de las distintas circunstancias que concurren en los hechos, valorando el papel que puede desempeñar la responsabilidad individual, y que aprecian las diferencias entre el punto de vista de la época y el que proporciona la perspectiva temporal.*

10. *Obtener, de fuentes diversas, información sobre el pasado, valorar su relevancia y detectar su relación con los acontecimientos adquiridos, reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.*

*No se trata sólo de que los alumnos analicen, con alguna sagacidad y sentido crítico, fragmentos de fuentes documentales o de textos historiográficos propuestos por el profesor, sino de que sean capaces de obtener y valorar ellos mismos informaciones relevantes sobre el pasado (por ejemplo, a través de noticias y comentarios de prensa, documentos audiovisuales...) y de que detecten la relación que éstos guardan con la Historia más formalizada que estudian en clase. A través de ello, los alumnos deben asumir que una misma realidad histórica puede ser, no sólo interpretada, sino también percibida de muy diversas maneras.*



---

II. Desarrollo de la  
unidad didáctica:  
**“Balance del siglo XIX hasta 1914”**

---



## Introducción y contenidos

---

A lo largo del siglo xix, grandes cambios, de distinto ritmo, transformarían la vida del hombre: el paso de una sociedad rural a otra de base urbana, de una economía agraria a otra industrial, de un Estado absolutista a otro liberal o democrático, del dominio aristocrático al dominio burgués, de una organización obrera de carácter local o nacional a otra de ámbito internacional, y de una mentalidad básicamente religiosa a otra más científica, realista, movilizadora por la vida política, los nuevos medios de comunicación y la nueva forma de vida. Contempla también un momento acelerado en la construcción de unos Estados que, cada vez más, tendrán que contar con la opinión de los ciudadanos, y un apogeo del nacionalismo que pone en jaque no sólo a los Estados, sino también a las relaciones entre éstos.

Al mismo tiempo, sobre todo en las últimas décadas decimonónicas y en los primeros años del siglo xx, contiene unos planteamientos y un marco que incidirá profundamente en la conformación de nuestro mundo actual: fue entonces cuando los acontecimientos adquirieron una escala mundial (expansión colonial); cuando se inició un tipo de industria, de empresa, de producción y de dominio tecnológico que se impondría en el siglo xx; fue también cuando se estableció una clara diferencia entre el mundo desarrollado, Occidente, y el mundo dependiente de él; fue cuando el temor a una revolución social llevó a una intervención del Estado y a la adopción de posturas de corte fascista que supondrían una auténtica convulsión en el siglo xx; y fue también cuando nuevos descontentos, el de la mujer, se pondrían de manifiesto, amén del desconcierto que tantos cambios provocarían en las creencias y costumbres de las poblaciones.

Todas estas grandes líneas de evolución y cambio se quieren recoger bajo el enunciado de *Balance del siglo xix hasta 1914*, el cual se desglosa en los siguientes apartados:

- La Revolución Industrial. Permanencias y transformaciones económicas, sociales y culturales en el siglo xix. Las aportaciones del período 1870-1914.
- El origen de los Estados contemporáneos. Ideologías y sistemas políticos. La diversidad europea. La evolución de Estados Unidos y Japón.

- Los movimientos sociales y su dimensión política. Desarrollo del movimiento obrero y del internacionalismo. Feminismo y sufragismo.
- La expansión colonial europea en África y Asia: protagonistas y conflictos. La evolución de las relaciones internacionales hasta 1914.

Estos apartados establecen los marcos básicos en los que se desarrolla la vida humana: económico, social, cultural y político.

## Organización general de la unidad

---

### Estructura

La unidad que presentamos, que se inserta en la primera parte del programa de la "Historia del Mundo Contemporáneo", intenta dar una visión a grandes rasgos de los principales acontecimientos históricos del siglo xix. Por ello se centra en las líneas generales de evolución y cambio sin perder de vista que se trata de un balance o, expresado de otro modo, de una gran introducción que tiene por meta explicar la configuración del mundo actual, ofreciendo los elementos históricos que mejor puedan facilitar su comprensión. Con esta perspectiva, se presta mayor atención a las transformaciones del último período del siglo xix y comienzos del siglo xx, que recogen la culminación de procesos iniciados anteriormente y al mismo tiempo son el punto de partida de los procesos que cuajarán a lo largo del siglo xx.

En conjunto la unidad consta de:

— Unos **apartados** —que coinciden con los contenidos ya enunciados—, los cuales se estructuran de la siguiente manera:

- Un esquema-índice del contenido de cada epígrafe.
- Una explicación breve, que es una sugerencia o propuesta de interpretación.
- Unos recursos documentales organizados conforme al esquema inicial del cual se repiten los epígrafes para facilitar su búsqueda, su encuadre, su fotocopia u omisión.

Esta documentación reúne las siguientes características:

- Se trata fundamentalmente de fuentes primarias.
- Es variada: mapas, gráficos, textos (políticos, económicos, literarios...) e imágenes.
- Ofrece visiones contrapuestas y complementarias sobre un mismo episodio o problema.

— Un modelo de **evaluación global**, orientativo para el profesor.

— Una **bibliografía**.

---

## Temporalización

Al realizar la unidad hemos tenido en cuenta los siguientes datos:

- Un curso académico de nueve meses.
- Una asignatura, la “Historia del Mundo Contemporáneo”, que hay que desarrollar en cuatro horas semanales a lo largo del curso.
- Una unidad que forma parte de un programa más extenso y que cuenta con cuatro grandes enunciados de contenidos, que a su vez contemplan varios epígrafes.
- El trabajo del alumno se realiza básicamente en clase (2/3), y sólo una pequeña parte (1/3) se desarrolla fuera del aula, sea en la biblioteca, en su domicilio...
- Si se plantea una prueba de evaluación global, ésta requiere un tiempo distinto del que se dedicaba a un examen tradicional, es más amplia, variada y reflexiva, como comprobación de los objetivos específicos que señalamos en el apartado 4.

Por ello consideramos que:

- La unidad no debe sobrepasar las **veinte horas** de trabajo con los contenidos en clase.
- A cada apartado le corresponden **cinco horas**.
- Si se realiza una evaluación global, dedicar a ésta **tres horas** en una o varias sesiones.
- Contar con un mínimo de seis horas de trabajo fuera del aula. Esto nos llevaría a plantear la unidad del *Balance del siglo XIX hasta 1914*, durante los meses de **octubre y noviembre**.

Pero, en función del grupo, de los distintos niveles de éste, de la mayor o menor dificultad de los contenidos, **el profesor es quien debe reajustar esta proposición**, sin perder nunca de vista que el programa consta de cuatro grandes enunciados y que los meses de diciembre y enero recortan enormemente las horas de clase.

---

## Objetivos específicos

El desarrollo de esta unidad ha de contribuir a que el alumnado adquiera las siguientes capacidades:

1. Explicar, situándolos en el tiempo y el espacio, hechos y acontecimientos relevantes de la historia del siglo XIX hasta 1914, valorando su significación en el proceso histórico y sus repercusiones en el presente.
2. Adquirir una visión global del mundo hasta el primer conflicto mundial, con especial atención a la internacionalización de los acontecimientos políticos, económicos y sociales.
3. Emplear con propiedad la terminología básica acuñada por la historiografía y realizar actividades de indagación y síntesis en las que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas.

4. Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas mundiales (derechos humanos, paz, desigualdades sociales), buscando un criterio propio ante los mismos.

---

De acuerdo con los objetivos específicos que hemos seleccionado, buscamos comprobar el desarrollo de estas capacidades a través de los siguientes criterios de evaluación, que constituyen una aplicación de los criterios de evaluación de la materia "Historia del Mundo Contemporáneo" (en particular los números 1, 2, 5 y 9):

1. Situar cronológicamente acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en el siglo XIX y comienzos del siglo XX.
2. Identificar las transformaciones más relevantes operadas en los campos demográfico, tecnológico, de organización política y económica y de estructura social.
3. Valorar estos cambios en su capacidad de alteración de las formas de vida de las distintas áreas geopolíticas, según su grado de penetración en éstas.
4. Relacionar estos cambios con el aumento de la conflictividad en el mundo, sea a nivel de los Estados (contradicción entre cambios y permanencias, conflictividad social), sea a nivel del crecimiento de las tensiones internacionales, teniendo en cuenta su repercusión tanto en su momento como en la historia del siglo XX.
5. Aventurar responsabilidades en un conflicto y ofrecer otras alternativas para resolverlo.

---

## Criterios de evaluación

---

Somos conscientes de que la unidad que presentamos es sólo una opción entre otras muchas de su posible planteamiento. A cada **profesor** le corresponden, pues, dos tareas fundamentales: 1) Adaptar la unidad a su curso concreto. 2) Coordinar el trabajo que se realiza en el aula. Pero, por si sirviera de ayuda, nos atrevemos a sugerir algunas pautas para estos trabajos.

1. Para *adaptar la unidad a su curso concreto*:
  - Señalar el interés de la unidad, bien a través de su propia introducción, bien a través del planteamiento de un problema o valoración del alumnado.
  - Realizar una prueba inicial para aproximarse al bagaje conceptual de sus alumnos o la carencia de éste y, por tanto, la necesidad de corregirlo o crearlo.
  - Organizar el trabajo teniendo en cuenta una temporalización que contemple todo el programa de la "Historia del Mundo Contemporáneo".
  - Seleccionar la documentación que considere más adecuada para su desarrollo.
  - Detectar los distintos niveles de información y formación histórica de sus alumnos, para contar con distintos ritmos de trabajo.

---

## Sugerencias didácticas

## 2. Para *coordinar el trabajo en el aula*:

- Suscitar cuestiones y recurrir a ejemplos del pasado y del presente con el fin de invitar al alumno a la reflexión y a la adopción de un criterio propio.
- Encomendar a los grupos más avanzados alguna tarea específica del proceso que se trabaja.
- Reconducir los trabajos que se realizan.
- Inducir al debate en grupo con el fin de que los alumnos se habitúen a escuchar, a admitir opiniones distintas a las suyas y a comprender, aunque no las comparta, tanto situaciones y actividades de otra época como de sus propios compañeros.
- Presentar las pruebas que considere más adecuadas para fijar las capacidades que se persiguen: reconocimiento, síntesis, indagación, valoración...

Por su parte, el **alumno**, principal protagonista del proceso de formación, tiene que hacer frente al desarrollo o la adquisición de unos conocimientos y conceptos, a su comprensión y posibles relaciones y a su valoración y enjuiciamiento. Por ello sugerimos unos pasos posibles en su trabajo:

### a) Para *analizar y comprender con el fin de adquirir unos conocimientos*:

1. Leer y subrayar correctamente una fuente escrita, observar y analizar ordenadamente una imagen, leer y comprender la elaboración y los datos que ofrecen un gráfico, mapa o cuadros estadísticos.
2. Aclarar sus dudas respecto a vocabulario, nombres o conceptos recurriendo al profesor y a la consulta de fuentes de apoyo universales como diccionarios, enciclopedias y libros para, al mismo tiempo, aprender a manejar éstos con soltura.
3. Relacionar los datos de un epígrafe con los de otro, ampliando su información.
4. Relacionar las informaciones de los distintos epígrafes que hay en un mismo apartado.
5. Situar en tiempo y espacio los datos obtenidos.
6. Realizar un esquema global de todos los componentes de la unidad.
7. Realizar síntesis, escritas en pocas líneas, que sean expresivas del contenido de fondo del problema tratado.

### b) Para *comprender, valorar y globalizar*:

1. Establecer la repercusión de un cambio en un campo concreto en otros campos.
2. Establecer la extensión geográfica y temporal de una transformación o conflicto.
3. Señalar situaciones similares en la actualidad.
4. Señalar continuidades, permanencias, reconocibles en el tiempo que analiza y en la actualidad.

c) Para *adquirir un criterio propio y enjuiciar lo realizado*:

1. Señalar los vacíos o lagunas explicativas.
2. Buscar las causas, los orígenes de un problema.
3. Dar otras salidas al tema planteado, buscar otras alternativas recurriendo a variantes o supuestos factibles.
4. Valorar las oportunidades perdidas para dar un giro a una situación.
5. Aventurar responsabilidades en un conflicto.
6. Expresar su posición si fuera un personaje de aquella época.
7. Realizar un balance de qué problemas importantes de entonces se han superado en el mundo actual y cuáles permanecen.



### **1. Las transformaciones económicas**

- Presentación  
Doc. 1
- Los pilares de la Revolución Industrial: sus relaciones mutuas
  - El aumento de la población estimuló el desarrollo del comercio  
Docs. 2, 3, 4
  - El triunfo del maquinismo aumentó la productividad  
Docs. 5, 6, 7
  - El desarrollo de las nuevas industrias del carbón y la siderurgia transformó los paisajes y estimuló el crecimiento de las ciudades  
Docs. 8, 9
  - La revolución de los ferrocarriles repercutió en toda la economía  
Docs. 10, 11.  
Mapas 1, 2, 3.

### **2. Las transformaciones sociales. Factores de cambio**

- Las elites dirigentes  
Docs. 12, 13, 14, 15
- La burguesía  
Docs. 16, 17, 18, 19, 20
- El campesinado  
Docs. 21, 22

### **3. Las transformaciones culturales**

- Progreso y ciencia  
Doc. 23
- Religión  
Doc. 24
- La cultura burguesa  
Doc. 25

### **4. Permanencias**

- La persistencia de estructuras económicas y sociales del Antiguo Régimen  
Docs. 26, 27
- La discriminación  
Docs. 28, 29, 30

### **5. Las aportaciones del período 1870-1914**

- Las bases de la potencia económica europea: rasgos que la definen
  - La incorporación de la mayoría de los países a la industrialización  
Docs. 31, 32
  - Una gran fuerza de trabajo
  - El avance intelectual y tecnológico  
Doc. 33
  - Una potencia industrial que mantiene un ritmo constante de mejora e innovación  
Doc. 34
  - La supremacía monetaria
  - La capacidad de desarrollo y adaptación del sistema capitalista  
Doc. 35
  - La racionalización del trabajo industrial  
Doc. 36
- La Gran Depresión: las dificultades de la economía capitalista
  - La producción no siempre encontró una demanda suficiente  
Docs. 37, 38, 39
  - La escasez de capital para incrementar el desarrollo
  - La especulación provocó grandes desequilibrios
  - La agricultura resultó ser el sector más dañado
- La intervención del Estado  
Doc. 40

## **6. La evolución de los Estados europeos**

- Remodelación territorial  
Mapas 4 al 12
- La conformación del Estado
- Del autoritarismo a la búsqueda de un consenso político  
Docs. 41 al 58

## **7. Ideologías y sistemas políticos**

Mapa 18

- Tradicionalismo  
Docs. 41, 42, 43, 44, 45  
Mapas 4, 6
- Liberalismo  
Docs. 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 59, 60, 61, 62  
Mapas 7, 8, 9
- Socialismo  
Docs. 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86
- Nacionalismo  
Docs. 50, 55, 56, 57, 58  
Mapas 10, 11, 12

## **8. La evolución de los Estados Unidos: libertades políticas y progreso económico**

- Las libertades políticas: el régimen presidencial  
Docs. 59, 60, 61, 62
- El progreso económico: rápida expansión hacia el Oeste y gigantismo económico.  
Docs. 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72  
Mapa 13

## **9. Japón: el Estado, agente de la modernización**

- El liberalismo japonés: tradición y renovación  
Docs. 73, 74
- La aplicación de las enseñanzas y técnicas occidentales
- La tentativa imperialista

## **10. Los movimientos sociales y su dimensión política**

- Desarrollo del movimiento obrero y del internacionalismo  
Docs. 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90
- Feminismo y sufragismo  
Docs. 91, 92, 93, 94, 95, 96

## 11. La expansión colonial

Mapa 14

- Los motivos de la expansión  
Docs. 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103
- Los medios de la expansión  
Docs. 104, 105
- Protagonistas y conflictos  
Mapas 15, 16  
Doc. 105
- Origen del Tercer Mundo. La vía latinoamericana  
Docs. 106, 107  
Mapa 16

## 12. La evolución de las relaciones internacionales hasta 1914

- Grandes y pequeñas potencias en Europa  
Mapa 17
- El arbitraje internacional: realidad y ficción de tratados, conferencias y congresos  
Docs. 108, 109, 110, 111, 112, 113  
Mapa 16

---

## Las transformaciones económicas

### **Presentación**

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, en Inglaterra y Flandes aparecen signos precursores de un proceso de profundos cambios económicos y sociales denominado la era del progreso industrial. El triunfo del maquinismo impulsó el crecimiento de la producción y los transportes, y la economía de mercado desplazó a la de autoabastecimiento.

Esta nueva era, que se prolonga hasta nuestros días, se caracteriza por un desarrollo económico continuo que ha proporcionado una mejora del nivel de vida a la Humanidad. Desde sus comienzos, la industrialización se consideró

como uno de los elementos de modernización, y alcanzar la cumbre de este progreso ha sido la aspiración de los pueblos. Sin embargo, el ritmo del desarrollo industrial no es uniforme: en algunos países se produce en época tardía, de manera lenta y parcial, con la persistencia de formas económicas y sociales legadas por la tradición que se resisten a los cambios.

El proceso de industrialización del siglo XIX puede dividirse en dos etapas: la primera llega hasta 1860 y la segunda abarca desde el último tercio del siglo XIX a 1914.

En Europa, la Revolución se propagó de Oeste a Este y Sur en el curso del siglo XIX. Desde Inglaterra pasó a Francia y Bélgica; luego, a Alemania, que desde su unificación en 1871 se convertiría en rival de Gran Bretaña. A mediados de siglo otros países (Italia, Suiza, Suecia, España) se incorporaron al proceso; al final del siglo, Rusia, dependiente de los capitales europeos occidentales. Fuera de Europa, Japón y los Estados Unidos; estos últimos, gracias a sus inmensos recursos, desarrollaron un crecimiento tan rápido, que en 1914 se situaron a la cabeza de la producción industrial y agrícola.

### ***Los pilares de la Revolución Industrial: sus relaciones mutuas***

En la Enseñanza Secundaria la mayoría de los estudiantes se ha familiarizado con el panorama esencial de la Revolución Industrial: rápido crecimiento demográfico, auge del maquinismo, empleo de nuevas materias primas y fuentes de energía, e instalación de los primeros ferrocarriles. Partiendo de esos conocimientos previos, este apartado se centra en valorar la evolución de los anteriores factores. En segundo lugar se concreta en algunas sugerencias para establecer interconexiones entre las distintas variables del complejo fenómeno de la industrialización.

#### **a) El aumento de la población estimuló el desarrollo del comercio**

La población europea pasó de 187 millones de habitantes, en 1800, a 266 millones, en 1850. Estos nuevos consumidores necesitaban casa, muebles, vestidos, alimentos y otros objetos de consumo. Como por entonces se incrementan los transportes y surgen las primeras líneas de ferrocarril, los consumidores pueden ser atendidos apropiadamente y con mayor rapidez. Así el comercio se impulsó considerablemente.

#### **b) El triunfo del maquinismo aumentó la productividad**

Ni el artesanado tradicional ni las manufacturas podían abastecer la creciente demanda; así se transformaron los medios de producción. Sólo la máquina era capaz de multiplicar sin límites la producción del hombre. Desde 1733, que se introducen las primeras innovaciones técnicas (lanzadera volante de Kay), las máquinas se perfeccionan y trabajan con mayor rapidez (en 1850, un hilador, en una hora de trabajo, producía diez veces más hilo que a comienzos de siglo).

#### **c) El desarrollo de las nuevas industrias del carbón y la siderurgia transformó los paisajes y estimuló el crecimiento de las ciudades**

El carbón es un elemento pesado y molesto de transportar. Por ello, las industrias se localizan en las cuencas hulleras: son los "países negros"

(Gales, Ruhr, Macizo central francés). Los puertos del Atlántico y del Mar del Norte reúnen el efecto de la industrialización y el comercio, Londres y París pasan del millón de habitantes y son centros de rutas servidas por canales o por las primeras vías férreas.

#### **d) La revolución de los ferrocarriles repercutió en toda la economía**

El ferrocarril se impuso definitivamente desde 1850. Igualmente el vapor transformó los transportes marítimos y la duración de sus viajes se redujo con la apertura de los grandes canales. Estos transportes de gran tonelaje permitieron abaratar el precio de las mercancías. Por otra parte, la construcción de estos medios de transporte exigía grandes cantidades de hierro, acero y carbón; así se produjo una interrelación en la economía.

---

## Las transformaciones sociales. Factores de cambio

A lo largo del siglo xix muchos factores se habían combinado, produciendo como resultado un cambio en el equilibrio de poder entre las distintas clases sociales, que en el período de 1870 a 1914 no sólo se podía recoger, sino que era mucho más marcado y ya modelaba la sociedad del siglo xx.

Por un lado, los factores políticos: las revoluciones liberales de 1789, 1830 y 1848 habían planteado con éxito desigual la supresión de privilegios económicos y políticos de la nobleza y el clero; desde 1848 la propagación de los conceptos de sufragio universal masculino y de gobierno representativo contemplaban a la gran masa de la población de un país como protagonista de éste, y al mismo tiempo, y de forma contundente, el fin de siglo planteaba una demanda creciente para el reconocimiento de los derechos no sólo políticos, sino también económicos y sociales para los carentes de privilegios, desde el proletariado hasta la mujer, convirtiendo en debate público por qué medios se podría lograr ese reconocimiento.

Por otro, la rápida urbanización y el desarrollo de la industria no sólo en Europa Occidental, sino también en países donde antes apenas había existido y el mayor volumen y complejidad de todo el proceso industrial alcanzado entre 1870 y 1914 actuaron rompiendo las viejas tradiciones y los lazos de las pequeñas comunidades y mejorando la vida de la gente, pero no la de todos. La mayor parte de las personas contemplaban las nuevas maravillas: calefacción, iluminación, transporte, agua corriente, ocio, deporte, información, teléfono y telégrafo, máquinas de escribir, ascensores, lámparas eléctricas, bicicletas, pero no podían disfrutarlas, y el abismo entre su realidad y esas otras posibilidades les hacía más conscientes que nunca de su situación de desventaja y de lo que podían ambicionar, procurar y conseguir.

Al mismo tiempo, nuevos apellidos parecían tener más importancia en el destino de las personas que los antiguos títulos nobiliarios. Serían precisamente las distintas reacciones ante estos cambios las que marcarían la trayectoria del pensamiento, de la política y del comportamiento de las distintas clases sociales.

## **Las elites dirigentes**

La aristocracia había desaparecido como grupo privilegiado en la Europa Occidental, pero aún mantenía un enorme peso económico, bien por sus propiedades rurales, sus propiedades urbanas, sus explotaciones mineras y madereras, bien porque compartía su poder con la alta burguesía con quien se mezclaba y enriquecía, participando como consejeros, accionistas o relaciones públicas de sus empresas.

Salvo en la República Francesa, esta alta aristocracia seguía manteniendo un importante papel político. En Gran Bretaña tenía como patrimonios propios la Cámara de los Lores, los puestos más altos de la Administración pública, de la burocracia estatal e imperial, del Ejército y el Cuerpo Diplomático; en Alemania la gran nobleza terrateniente tenía no sólo una enorme fortuna, sino que además utilizaba el Ejército y la burocracia como frenos al Reichstag. En Austria esta aristocracia gravitaba en torno a la Corte del emperador Francisco José I y de Francisco Fernando y en la Europa Oriental y en Rusia su dominio político y económico se mantendría hasta los umbrales del siglo xx.

De forma aún más general y contundente esta elite, defensora de su tradición, gozaba de una enorme influencia social y cultural y parecía haber impuesto una casta europea que hablaba francés, cazaba a la inglesa y portaba el monóculo prusiano, escena corriente en los centros de vacaciones de moda del continente.

La novedad decimonónica, acentuada espectacularmente en el último tercio del siglo xix y comienzos del xx, consistía en su adaptación a los nuevos dictados económicos y en la incorporación a sus filas de la alta burguesía de la banca, de la gran industria, del gran comercio y del aparato estatal. El ennoblecimiento numéricamente comedido fue el arma elegida para esta asimilación y prácticamente ninguno de los grandes nuevos hombres dejó de tener su *sir*, su *von* o su *de* delante de su apellido. Poder compartido, fiestas exclusivas, educación exclusiva, matrimonios mixtos y compra de bienes rurales por parte de estos últimos hicieron mucho más penetrante la aristocratización de la alta burguesía que el aburguesamiento de la gran nobleza.

Sin embargo, la "gran depresión", que afectó sobre todo a los precios de los productos agrarios, de materias primas y a las rentas de títulos gubernamentales (descenso de los tipos de interés), sumió a la antigua aristocracia en una cadena de lamentaciones, porque ni la tierra ni el Estado les proporcionaban unas rentas satisfactorias. Por ello, los grandes propietarios sintieron de cerca o vieron realmente su decadencia y optaron por una especialización que implicaba una nueva modernización de sus propiedades, por obtener mayores beneficios de sus propiedades urbanas a través del alquiler y por realizar negocios y matrimonios con los nuevos grandes hombres. Sin embargo, la pequeña y mediana aristocracia reaccionó vendiendo sus tierras y buscando un nuevo lugar gracias al favor del Estado, a través del Ejército y la Administración, y sacando partido de sus rancios apellidos para negociar con ellos o participar en el bienestar burgués.

## **La burguesía**

No constituía tampoco un grupo homogéneo. En su interior se podía encontrar una gran diversidad, desde esa alta burguesía siempre ligada a la política de los Gobiernos

y decidida a integrarse en la elites tradicionales, a una clase media integrada por ingenieros, técnicos, funcionarios, profesionales liberales, profesores, y a una pequeña burguesía integrada por comerciantes al por menor y pequeños empresarios.

La clase media era importante por su número, su peso político, su cultura, su eficacia y sus ideas. Era un elemento regulador, el motor y la beneficiaria del nuevo progreso y un sólido apoyo de la autoridad establecida. Gozaba de buenos salarios, de posibilidades de ascenso a través de la industria, del Estado y de la cultura e imitaba con afán, y desde lejos, el modelo de vida de la elite. En este fin de siglo solía poseer dos casas, una en la ciudad y otra, la villa, en las afueras, asistida por numerosos sirvientes (mano de obra barata), gozaba de vacaciones en hoteles o casas de huéspedes, sus hijos asistían a escuelas privadas y sus hogares se beneficiaban lentamente (debido al alto número de sirvientes) de los adelantos técnicos que proporcionaba la nueva industria.

Es precisamente este grupo social el que impone su concepción de la vida, sus valores morales, sus manifestaciones externas y sus forma de diversión. La propiedad, la herencia, la familia patriarcal (en la que la mujer ha de mostrar su sumisión en el hogar), el ahorro, el trabajo y la defensa del orden, amén de unas buenas relaciones con la Iglesia, constituían su código más sólido y la demostración de su ascenso y bienestar. Orgullosa del progreso y de sus conquistas materiales y sociales, del imperio y de su nación, no descuidaba su cultura, de modo que el libro y la prensa aumentaron sus tiradas, las escuelas, incluso para niñas, su número, y era un cliente básico para decidir el éxito en el arte: compraba aquellas obras en las que temas consagrados por una larga tradición, figuras bien dispuestas y estudiadas y una factura acabada aun en los menores detalles les garantizaban su acierto en la elección.

Por su parte, la pequeña burguesía había recibido en el último cuarto del siglo XIX un golpe a su posición económica. Parecidos a muchos obreros por su situación material, difería de éstos por su mentalidad y por sus aspiraciones, padecía una inquietud constante propicia a la agitación anticapitalista y antisemita.

### ***El campesinado***

Se benefició muy poco de la transformación de las condiciones de vida, incluso en aquellos lugares en los que los terratenientes introdujeron métodos agrícolas más científicos y nuevos aperos. Nada parecía alterar la organización social. Casa modesta y mal mantenida, comida frugal, fabricación propia de todo lo que necesitaban se prolongaba en el tiempo. Salvo en algunas partes de Alemania, en los Países Bajos y Dinamarca, donde antes de 1914 se puso en marcha un movimiento cooperativo y una especialización avanzada, el mayor factor que impulsó el cambio en el campo fue el atractivo de las grandes ciudades y, si no cabía otra opción, la emigración al exterior.

---

## Las transformaciones culturales

En cierto sentido, a partir de 1871 y hasta 1914, Europa ofrecía una imagen más halagüeña que en períodos anteriores. La combinación de progreso científico e industrial, estabilidad política, relativo encauzamiento de los conflictos sociales —con la legalización de los sindicatos y a través de los partidos socialistas, a los que la extensión del sufragio dio acceso a los Parlamentos de casi

toda Europa— y hegemonía en el mundo, por medio del colonialismo, engendró un ambiente optimista que parecía enmascarar un clima de vivir al día y de desasosiego no sólo lleno de preocupación, sino también incoherente en sus múltiples manifestaciones.

## ***Progreso y ciencia***

El avance científico e industrial interesaba a todo el mundo y contribuyó al convencimiento general de que el progreso era un hecho imparable con el que se podía vencer la enfermedad, mejorar carencias que antes se creían irreversibles y lograr una vida más comfortable, aunque... también podía hacer más mortífera la guerra. Los Gobiernos hacían propaganda de ello con la organización de exposiciones universales que atraían cada vez a más visitantes. Así, en la Exposición Universal de París de 1855, cuatro millones de personas contemplaron la sección industrial, y en la que se celebró en 1889, nada menos que treinta y dos millones de visitantes pudieron contemplar, además, un espectacular edificio en el que la audacia técnica se unía al sentido artístico: la Torre Eiffel.

Los términos de ingeniero, técnico, inventor y, sobre todo, el de científico, eran ya parte del habla común, y el pensamiento elaborado a mediados del siglo XIX (Comte, Darwin, Marx) llegaba ahora a la masa social a través de su divulgación en discursos, prensa y libros. Se admiraba el hecho concreto, la realidad constatada, la eficacia y lo racional.

El triunfo se manifestaba de doble manera: una, ciertamente exclusiva, en la riqueza, que ahora se ligaba a la demostración clara de quienes eran “los más aptos”, aplicación a la sociedad de los descubrimientos científicos de Darwin y que ahora adquiriría tintes defensivos y tranquilizadores: los hombres no sólo no son iguales, sino que, además, las desigualdades son hereditarias. Y otra, mucho más generalizada, consistía en aplicar ese darwinismo social no ya a regiones, sino a continentes enteros, lo que hizo que fueran tan escasas y tan poco contundentes las críticas o la oposición al imperialismo.

## ***Religión***

Por otra parte, el progreso científico, en su afán por examinar múltiples campos, fomentaba nuevas inseguridades al devaluar el saber popular y las viejas certidumbres. El estudio minucioso había llevado a la evidencia de que ¡no se podía creer en la verdad literal de la Biblia! Además, y casi más peligroso, la posesión de imperios coloniales había fomentado el análisis comparado de las religiones e incluso había llegado a establecer que en las religiones primitivas existían creencias arquetípicas semejantes al cristianismo. Oficialmente la Iglesia condenaba tal cúmulo de errores o callaba ante la evidencia científica, y un fenómeno curioso del fin de siglo fue la moda de la teosofía y el interés por el ocultismo, la telepatía o la clarividencia, que entraban en la oferta de muchas sectas.

## ***La cultura burguesa***

Los valores burgueses, la cultura burguesa, la racionalidad burguesa y el consumo burgués, todo con su estricto y en buena medida hipócrita orden, levantaron una cadena de críticas de muy distinta procedencia. Muchos rentistas, sin problemas económicos, denunciaban la maldad del dinero; la vanguardia

intelectual, fuera del pensamiento o del arte, hacía de su ruptura con la cultura burguesa su principal manifiesto, y la amenaza de una era de las masas, ya posible por el sufragio universal (aunque estuviera reducido al varón y a sólo tres países europeos y uno norteamericano), levantó voces contra la mediocridad, la pérdida del genio y la belleza y la gran tragedia que esto suponía.

---

## Permanencias

### ***La persistencia de estructuras económicas y sociales del Antiguo Régimen***

La puesta en marcha de la Revolución Industrial fue un proceso lento: en 1850 aún persistían aspectos del Antiguo Régimen en los países del centro y este de Europa, así como en España, Italia y Rusia. Las estructuras económicas conservaban arcaísmos del pasado, la condición jurídica de los hombres no había evolucionado por igual y la intolerancia de la sociedad se manifestaba sobre algunos sectores de la misma.

El imperio ruso, extendido entre Europa y Asia, constituía un ejemplo de este mundo que vivía al margen de la industrialización. Rusia fue el último de los grandes Estados europeos que mantuvo el absolutismo, hasta 1906. Su industrialización, en torno a 1880, estaba integrada en gran parte por empresas extranjeras y los beneficios recaían más sobre los capitales occidentales que sobre la economía nacional.

En el imperio de los zares la producción agrícola era la base esencial de la actividad económica. Sin embargo, los campesinos liberados de la servidumbre en 1861 seguían ligados a las obligaciones de una reforma agraria incompleta y no consiguieron convertirse en pequeños propietarios independientes. Así, el campo ruso, falto de iniciativas y estímulos de modernización, mantenía a las masas en la miseria, el analfabetismo y la incapacidad de progreso.

### ***La discriminación***

Paradójicamente, en un siglo que se postulaba la igualdad, nació el sentimiento de marginación hacia los grupos tradicionalmente infravalorados, como los parados, los huérfanos y ancianos sin recursos y los delincuentes. Esta discriminación encontró, a veces, justificación en las teorías pseudocientíficas del darwinismo social. Así, a finales de siglo se desató una campaña antisemita que ocasionó la masacre de judíos en Rusia y Rumania y el escándalo del "asunto Dreyfus" en Francia.

---

## Las aportaciones del período 1870-1914

### ***Las bases de la potencia económica europea: rasgos que la definen***

El proceso ascendente del crecimiento económico europeo iniciado a comienzos del siglo XIX se aceleró notablemente desde 1870. Todas las actividades económicas se transformaron: transportes, industria, comercio e incluso la agricultura, a pesar de la persistencia de ciertos arcaísmos del mundo rural. Al mismo

tiempo que la producción industrial se imponía a la artesanal surgieron nuevas formas de organización de la empresa.

Sin embargo, este desarrollo ni fue continuo —intermitentemente se vio alterado por crisis—, ni alcanzó por igual a todos los sectores sociales, porque los frutos de este sorprendente crecimiento fueron desigualmente repartidos.

Entre los rasgos que distinguen este período del anterior se pueden considerar:

- **La incorporación de la mayoría de los países europeos a la industrialización.** No obstante, es necesario señalar que en vísperas de la guerra de 1914 el panorama económico de Europa presentaba fuertes disparidades en cuanto a la participación en la renta per cápita y en la tasa de crecimiento del P. N. B. Frente a la rica Europa del Noroeste, en la que rápidamente se integra Alemania, se opone una Europa oriental, casi en la pobreza, y una zona mediterránea de débil industrialización.
- **Una gran fuerza de trabajo**, proporcionada por el incremento demográfico, que había multiplicado por 2,5 los efectivos de la población a lo largo del siglo. Esta población, que ya poseía un cierto nivel de educación, estaba experimentada en las nuevas técnicas y adaptada a una nueva disciplina industrial. No sólo explotaría los recursos industriales de Europa, sino que pronto estaría disponible para actuar en otros lugares.
- **El avance intelectual y tecnológico**, que se caracterizó por la fuerte participación de la investigación científica en el mundo industrial.
- **Una potencia industrial** en continua expansión, **que mantuvo un ritmo constante de mejora e innovación.** Bajo el signo de las nuevas energías, petróleo y electricidad, las invenciones se multiplicaron y se orientaron hacia una sociedad de consumo.
- **La supremacía monetaria** que ejerce a través del patrón oro y que en resumidas cuentas funciona para beneficio de las monedas europeas, especialmente de la libra esterlina. El centro financiero de la City convirtió a Londres en “la central de la economía mundial”; allí los bancos prestigiosos (Baring, Rothschild, Lloyds) gestionaban créditos, letras, fletes, seguros y divisas.
- **La capacidad de desarrollo y adaptación del sistema capitalista.** Durante la primera mitad del siglo XIX prosperó un capitalismo “atómico” integrado por numerosas empresas creadas a expensas del capital de un individuo o una familia. Sólo pretendían el máximo de beneficios dentro de un sistema de plena competencia, pero eran incapaces de ejercer un control sobre los precios.

La implantación de innovaciones técnicas, destinadas a elevar los rendimientos y la productividad, exigía grandes inversiones. Así poco a poco se desarrolla la compañía por acciones. Hacia 1870 se va imponiendo un capitalismo llamado “molecular”, de grandes empresas, que tiende a monopolizar los mercados, imponer los precios y eliminar la competencia. A la vez se refuerza la concentración industrial, que abarca desde los *cartels* a las auténticas fusiones, como los *konzers* alemanes y los *trust* americanos.

- **La racionalización del trabajo industrial**, que alcanzó notables aumentos cuantitativos y cualitativos tanto en los rendimientos y la productividad como en la regulación del trabajo de los obreros. En las grandes fábricas se difundió el taylorismo: máquinas y hombres fueron sometidos a una disciplina y un ritmo de trabajo destinados a incrementar la variedad y calidad de los productos con vistas a una producción de masas. La iniciativa procedió de los Estados Unidos, pero, en contra de las esperanzas de Taylor, la racionalización llevó consigo la descalificación del obrero: el salario por pieza disminuyó, para incitarle a aumentar los rendimientos; las huelgas se impusieron como mecanismo de defensa, aunque sin éxito.

### ***La gran depresión: las dificultades de la economía capitalista***

El liberalismo, además de su estructura política y social, aportó una específica concepción de la economía. Su máxima “laissez faire, laissez passer” suponía que la economía se regulaba por la libre combinación de la oferta y la demanda. Además de reconocer el derecho absoluto a la propiedad privada defendía la iniciativa individual, sin trabas para ejercer las actividades productivas.

El liberalismo no resultó ser la panacea del crecimiento: a los períodos de expansión se sucedieron los de recesión, dando lugar a crisis cíclicas. Una de las crisis más profundas se produjo entre 1873 y 1895, y sus secuelas rebrotaron en 1900, 1907 y 1913. Para explicar las circunstancias de estos altibajos de la economía es preciso analizar varios factores:

- **La producción no siempre encontró una demanda suficiente**, porque los consumidores no poseían los medios para adquirir tantos productos como elaboraban las industrias. Éste es el caso de numerosos campesinos que continuaban viviendo pobremente de sus pequeñas explotaciones (es conveniente recordar que la población rural aún es el 50 por 100).
- **La escasez de capital para incrementar el desarrollo.** La cantidad de capital disponible aumentó irregularmente, ya que dependía de la producción de metales preciosos, oro y plata, para acuñar las monedas. Cuando se agotaban las minas, el oro y la plata escaseaban, el desarrollo se frenaba y las empresas quebraban. Cuando se descubrían nuevas minas aumentaba el dinero en circulación, se incrementaban las compras y se estimulaba la producción.
- **La especulación provocó grandes desequilibrios.** Los especuladores arriesgaban su capital comprando los valores que esperaban vender más caros. Su capital se concentró en las actividades que creían que subirían más. Cualquier desequilibrio, como un exceso de producción, provocaba la crisis.
- **La agricultura resultó ser el sector más dañado.** La producción europea se había incrementado en el decenio de 1850, pero sufría la competencia de los países nuevos (Argentina y Canadá); los precios descendieron y los agricultores europeos optaron por varias vías: utilizar el valor del voto para conseguir que sus Gobiernos decretasen el proteccionismo, provocar revueltas, la migración masiva...

## La intervención del Estado

Otra consideración de las últimas décadas del siglo XIX fue la creciente convergencia entre política y economía, es decir, la intervención del Gobierno en asuntos económicos. En los países de fuerte tradición liberal, Reino Unido y Estados Unidos, se mantuvo el espíritu de empresa, pero en donde existía una burocracia implantada, Francia y Alemania, el Estado intervino en algunos sectores económicos; en los países más atrasados que pasaron de golpe del feudalismo a la industrialización, como Japón o Rusia, el Estado suplió a la débil burguesía en la carrera por la industrialización.

El Estado tomó medidas proteccionistas para amparar el mercado de la producción nacional instigado por los grupos de presión, por los industriales o por grupos de votantes descontentos. Se abandonó el librecambio y se elevaron los derechos de aduana.

Paradójicamente, proteccionismo, nacionalismo e imperialismo se identificaron con la "carrera colonial" en busca de mercados y materias primas. La competencia económica irreconciliable conduciría a graves tensiones entre las potencias.

---

Una de las constantes de la historia europea, a lo largo de los siglos, ha sido la continua *remodelación territorial* de los Estados que la componen. Guerras, victorias, alianzas, alzamientos o caídas de imperios han dejado sus huellas en los distintos mapas europeos que se pueden observar en el transcurso del tiempo. Ni el siglo XIX ni el XX han escapado de esta trayectoria, pero quizás la mayor novedad en el que nos ocupa consista en que tras las modificaciones que se pretenden, y que se realizan cuando se advierte una oportunidad, se halla un trasfondo ideológico, una concepción del mundo, del Estado y de la Sociedad que entra en colisión con otras diferentes a ella. Ahora no combaten imperios, naciones o regiones de un mismo corte político y social, como ocurría en períodos anteriores, sino que todos los factores de transformación económica y social que marcan la historia del mundo contemporáneo tienen su reflejo en el panorama político y territorial de los Estados. Sin duda la victoria en una guerra seguía dando supremacía y engrandecía geográficamente a su vencedor, pero si éste no contemplaba los cambios que se desarrollaban en el interior de su país y las aspiraciones de sus gentes, podía llegar a ver transformadas no sólo su trayectoria política, sino también sus propias fronteras.

Dentro de la variedad de ritmos que se observa en la evolución política de los Estados europeos se podrían hallar algunos rasgos comunes a lo largo de la historia del siglo XIX:

1. *La conformación del Estado.* Al margen de las proyecciones políticas internas y externas de los países y de los conflictos económicos y sociales que soportan, por todo el ámbito europeo se asiste a la culminación de un proceso iniciado en el siglo XVI y que había recibido un gran impulso bajo el gobierno de los déspotas ilustrados del siglo XVIII: un Estado tiene que estar bien organizado y tiene que ser eficaz. Para ello las fórmulas manejadas (centralización, federación, autonomía) fueron variadas, pero, en cual-

---

## La evolución de los Estados europeos

quier caso, tenían que contar con una administración en manos de profesionales, con una hacienda saneada, con un ejército fuerte y con un control de la población garantizado (es la época de los censos). Su temprana realización en Francia y el éxito del imperio napoleónico, acompañado de una reorganización estatal y del Código Civil, lo habían puesto de manifiesto. De ahí la tendencia europea a consolidar un aparato de Estado que llegaría a permanecer a pesar de los cambios políticos y la tendencia también, por parte de este aparato, a concentrar el poder en sus manos.

2. Asimismo, los Estados europeos tendrían que asimilar *un cambio* que iría de la implantación de la voluntad de unos pocos por la fuerza, sea por el ejercicio del **autoritarismo** sobre una masa pasiva, sea por contar con armas de persuasión contundentes, *a la búsqueda de un consenso político* en fuerzas sociales significativas por su poder económico o por su número.

Es cierto que algunos Estados fuertes permanecieron hasta fin de siglo, y aún más, en la línea tradicional despótica. Eran éstas potencias agrarias que a la larga no resistirían el enfrentamiento con una potencia industrial. Si ante su retraso económico o ante un fracaso armado con un país técnicamente superior se planteaban una apertura hacia la nueva riqueza industrial, entonces se encontraban también ante una transformación social cuya influencia podrían retardar, pero no sofocar.

La trayectoria de la mayor parte de los Estados europeos fue, de grado o por temor a la violencia, hacia esa integración de fuerzas sociales más amplias en la vida política. Así, y a distinto ritmo, pasaron del absolutismo más arcaico a la Carta Otorgada, de ésta a la Constitución Liberal y de ésta a la Constitución Democrática, como bases de la vida política del país.

---

## Ideologías y sistemas políticos

Las fuerzas básicas que intervinieron en la configuración de los Estados europeos en el siglo XIX fueron:

1. El **tradicionalismo**, que argumentaba el origen divino de la autoridad monárquica, lo que permitía la concentración de poder en la persona del rey. Éste dirigía el Estado, dictaba la ley, declaraba la paz o la guerra y, en algunos casos, como en Rusia, era también la cabeza de la Iglesia. El monarca se apoyaba en una nobleza, propietaria de una tierra trabajada por siervos, que ostentaba los cargos principales en el Ejército, en la Administración y en la propia Iglesia; asimismo se apoyaba en un clero que era su mejor mantenedor del orden público, y ambos, nobleza y clero, prestaban su apoyo a la corona a cambio de privilegios. Las relaciones de este rey con el pueblo se realizaban teóricamente a través de las Cortes o de los Estados Generales, donde se reunían los tres estamentos que decidían las cuestiones planteadas —generalmente en torno a los impuestos, que sólo pagaba el estamento popular— contando con un voto por cada uno de ellos.

Esta base teórica, autoridad delegada de Dios y desigualdad civil en función del nacimiento, así como la organización derivada de ella, recibieron un duro golpe racionado a través de:

- Las críticas de los filósofos del siglo XVIII, que ofrecían otra interpretación del origen del poder, del Estado, de la organización social y de la vida económica.
- La aceptación de éstos y su declaración como principios básicos en la Constitución de los Estados Unidos.
- Su adopción como programa por parte de la burguesía que dirigió la Revolución francesa, la cual, una vez en marcha, amplió las formas de organización y participación en el Estado.
- El imperio napoleónico, que destituyó reyes, nombró otros y difundió por Europa el Código Civil.
- En 1815, el tradicionalismo, vencedor de Napoleón, volvió a recuperar su fuerza y a proclamar sus principios, aunque más timoratamente: quiso reforzarse a nivel internacional y, a nivel interno, realizó concesiones —como mantener la abolición de la servidumbre en la Europa occidental e inaugurar los regímenes de la Carta otorgada—. Contra él se rebelarían otras fuerzas sociales con programas emanados de la Revolución francesa, pero el tradicionalismo demostraría su poder hasta finales del siglo XIX y aún en los primeros años del siglo XX en la Europa central y oriental.

2. El **liberalismo** reclamaba una Constitución que contemplaba como base el ejercicio de una serie de libertades individuales, la división de poderes, la soberanía nacional ejercida a través del sufragio restringido y la no intervención del Estado en los asuntos económicos, regidos sólo por la ley de la oferta y la demanda.

Este programa, sostenido básicamente por fuerzas burguesas que en ocasiones lograban movilizar a otros descontentos, fue el caballo de batalla frente al tradicionalismo en 1789, en 1820, en 1830 y en 1848. Aunque su éxito fue desigual (fracasó en la Europa central y oriental, en la mayor parte de la Confederación Germánica y de Italia), en 1848, además, su programa fue superado por las *demandas políticas democráticas*, que introdujeron variantes en el sistema: sufragio universal y ampliación de derechos individuales que permitirían a los menos agraciados económicamente enviar representantes al cuerpo legislativo y poder presionar así para que el Estado interviniera a su favor.

3. En la misma fecha, tanto el liberalismo burgués como el liberalismo democrático fueron controvertidos por otra doctrina que aún iba más lejos en su defensa de los más débiles. El **socialismo**, que realizó una crítica moral de la sociedad burguesa, analizó sus defectos y propuso otra forma alternativa de organización política y económica. Su primera experiencia política se realizó en la propia Francia en la revolución de 1848, en la que introdujo la creación de talleres nacionales; la segunda fue en la Comuna de París (marzo 1871), en la que se intentó organizar un nuevo modelo político en el que todos los poderes eran de procedencia directamente popular: los talleres dirigidos por comités obreros en régimen de autogestión, la enseñanza gratuita y obligatoria, etc. Ambas experiencias terminaron en fracaso, y el paso siguiente lo constituyó la creación de partidos socialistas que aceptaban participar en el juego parlamentario burgués mientras ampliaban sus bases en espera de su gran revolución.

4. El **nacionalismo**, de difícil definición, pero con enorme fuerza política, reivindicaba la particularidad de un pueblo que debía crear un Estado soberano

propio. Para ello acudía a argumentos más o menos verosímiles, como la comunidad de lengua, su raza, su visión del mundo, su pasado histórico, sus costumbres, etc. Es decir, acentuaba la individualidad de un pueblo en un momento en que grandes Estados multinacionales se empeñaban en esa tarea de crear un aparato de Estado que alcanzara a todo su territorio y a todos los habitantes de éste. Por ello, el nacionalismo, al principio sólo de carácter literario e imbuido de romanticismo, adquirió un carácter político al enfrentar la idea nacional a los Gobiernos establecidos sobre heterogéneas poblaciones. Como movimiento de oposición, se hizo copartícipe de otros movimientos también en pugna con el poder establecido, y, así, se puede hablar tanto de un nacionalismo liberal (1830) como de un nacionalismo democrático (Mazzini, Kossuth) y de un nacionalismo conservador (Bismarck), muestra de su gran adaptabilidad ideológica.

La reivindicación nacionalista estuvo presente ya en las revoluciones de 1830 (Países Bajos, Bélgica, Polonia), en las de 1848 (Italia, Imperio austrohúngaro) y tuvo su momento culminante en 1859 (unidad italiana) y en 1871 (unidad alemana), centrándose posteriormente en el área de los Balcanes, lo que pondría fin al mayor imperio multinacional, deshecho en la Primera Guerra Mundial: Austria-Hungría.

---

## La evolución de los Estados Unidos: libertades políticas y progreso económico

En 1776, la revolución liberal alcanzó su primer triunfo en la Independencia de los Estados Unidos de América, país nuevo, poblado por los emigrantes europeos.

En contraste con Europa, al otro lado del Atlántico, el liberalismo político y económico presentó rasgos originales que singularizaron al colectivo norteamericano. Desde mediados del siglo XIX, el país aceleró su ritmo de progreso industrial y capitalista, convirtiéndose en el rival económico de Europa a principios del siglo XX.

### ***Las libertades políticas: el régimen presidencial***

Desde 1787 los ciudadanos de los Estados Unidos viven en un régimen republicano federal, nacido de la Declaración de Independencia (1776) y la Constitución federal ratificada en 1789. Ésta combina el principio de separación de poderes, el principio unificador de la solidaridad nacional y el respeto a los particularismos territoriales.

El poder ejecutivo se confía al presidente de la República, elegido por cuatro años, que posee extensas atribuciones, entre ellas el escoger y cambiar a los secretarios de Estado, que no son responsables ante el Congreso. Éste, que vota las leyes y aprueba el presupuesto, está formado por la Cámara de Representantes, elegidos por sufragio universal, en número proporcional a la población; y el Senado, asamblea de los Estados federales, con dos representantes de cada territorio.

La Corte Suprema interviene en lo judicial y controla la Constitucionalidad de las leyes. Cada Estado de la Unión elabora libremente su propia Constitución. Dos partidos, republicanos y demócratas, rivalizan por el poder y tratan de captar

votos al servicio de sus intereses. Durante el siglo XIX, el electorado con derecho a voto no coincidió con la población real del país porque el sufragio se identificó, la mayoría de las veces, con el sector adulto, masculino, blanco y alfabetizado. La democracia americana tuvo sus recortes al no solucionar satisfactoriamente la cuestión de los negros.

### ***El progreso económico: rápida expansión hacia el Oeste y gigantismo económico***

En 1815 el territorio de Estados Unidos ocupaba solamente la fachada atlántica del continente de América del Norte; en él residían unos ocho millones de habitantes, entre blancos y negros. Un siglo más tarde, cien millones de personas poblaban cuarenta y ocho estados, del Atlántico al Pacífico. La ocupación de este amplio espacio, de costa a costa, en el corto período de cincuenta años, así como la puesta en marcha de su explotación agrícola e industrial, constituye un hecho sin precedentes en la Historia. La expansión hacia el Oeste fue un fenómeno muy complejo en el que actuaron en paralelo la inmigración, el rápido crecimiento demográfico, el trazado de los ferrocarriles y la conquista militar y diplomática. La inmigración suministró por lo menos 250.000 personas por año; éstos, de origen germano, escandinavo, mediterráneo o de la Europa del Este, se superpusieron al fondo anglosajón. Los pioneros (cazadores, agricultores, ganaderos, mineros), atraídos por las inmensas tierras semivacías, se lanzaron a la "conquista del Oeste" rechazando sistemáticamente a los amerindios. A finales del siglo XIX la vanguardia del frente pionero, "la frontera", alcanzó las zonas pobladas de la costa del Pacífico.

La única gran crisis de esta sociedad en expansión fue la Guerra de Secesión de 1861 a 1865. Los Estados del Sur, librecambistas, con una economía de plantación partidaria de la esclavitud, intentaron separarse del Norte, industrial, proteccionista y antiesclavista. Dirigido por el presidente Lincoln, el Norte consiguió imponerse y la unión de Estados fue salvada, al tiempo que se abolía la esclavitud.

Superada la crisis de la Guerra Civil se inició el *gran despegue económico*. A partir de 1890, los Estados Unidos ocupan el primer lugar en la economía mundial. Su ventaja sobre Europa se debió a múltiples factores: la posesión de materias primas y fuentes de energía en cantidades ingentes, el disponer de excedentes agrícolas e industriales y la temprana y racionalizada mecanización. No es extraño que fueran los primeros en generalizar las máquinas agrícolas, concebidas para la inmensidad de la "frontera". En 1837, John Deere lanzó el arado enteramente de acero; Mac Cormick hizo en 1831 la primera demostración de una segadora mecánica. Si en un primer momento la industria dependió de la agricultura, a partir de 1865 cambió la situación y el despegue industrial se basó en: el hierro de los Grandes Lagos, el petróleo de Pensilvania y el automóvil. La iniciativa de los empresarios (Ford) y el genio inventivo de los norteamericanos se pusieron de manifiesto. Entre 1865 y 1914 se registraron 600.000 patentes destinadas a las industrias clásicas (acero y transportes) y a las nuevas (autos y artículos de consumo). Fue la época de los "reyes" de la industria: Rockefeller, Carnegie, Pullman, Remington...

El capitalismo norteamericano adquirió entonces sus características más sobresalientes:

- La concentración técnica y financiera proporcionó los medios para aplicar las máquinas y obtener la producción en serie.
- Los trust monopolizaron la producción de los sectores en crecimiento.
- Los bancos nacionales se convirtieron en recolectores del ahorro y en proveedores de créditos a las grandes empresas.

La guerra de 1914 incrementó el progreso económico de Estados Unidos y el dólar fue la única moneda sólida de los países capitalistas.

---

## Japón: el Estado, agente de la modernización

Hasta 1853 Japón permaneció, como China, voluntariamente cerrado a Occidente; en esta fecha los Estados Unidos exigieron y obtuvieron la apertura de los puertos japoneses al comercio. En 1867, el emperador Musu-Hito tomó el poder del que habían sido desposeídos sus predecesores. Proclamó el nacimiento de una nueva era, Meiji, o “política ilustrada”, que se propuso la modernización del país. Japón se convirtió en la primera nación no europea que adoptó un régimen parlamentario y se incorporó a la Revolución Industrial.

### ***El liberalismo japonés: tradición y renovación***

En Asia oriental, Japón fue una excepción en su marcha hacia la modernización. El territorio era pobre y la población estaba sometida al régimen feudal. El impulso moderno procedió del emperador, asistido por una alta burocracia, los jóvenes samurai, con la promulgación de una serie de leyes inspiradas en los códigos europeos:

- La supresión del sistema feudal —es decir, la igualdad de todos ante la ley— liberó mano de obra para la industria y emancipó a los agricultores de cualquier dominio feudal, aunque sobre ellos cayó el peso de los impuestos.
- El Ejército Nacional sustituyó a las mesnadas feudales y se reforzó con el servicio militar obligatorio.
- La enseñanza, también obligatoria, se inspiró en métodos y sistemas occidentales.
- Las reformas políticas fueron moderadas: la Constitución de 1889 creó un Parlamento con dos Cámaras: la de la Nobleza y la de los Diputados, elegidos por sufragio censitario. Estas asambleas no poseían atribuciones para controlar el poder absoluto del emperador, que podría suspender el Parlamento, era jefe de las Fuerzas Armadas y única persona ante quien los ministros eran responsables.

**La aplicación de las enseñanzas y técnicas occidentales** caracterizó esta etapa del desarrollo. El Estado intervino en todo: levantó fábricas de armamento, construyó arsenales, ferrocarriles, explotó las minas... En 1880 creó llegado el momento de privatizar estas empresas, que compraron las grandes familias: Mitsui, Mitsubishi, Asano, Satsuma...

El crecimiento fue ejemplar, a pesar de los escasos recursos; el éxito se debió al empleo de una mano de obra disciplinada, cuya tasa de consumo no varió, y al poder financiero de las grandes familias, que evitaron los créditos extranjeros. En la industria, al igual que en otros aspectos de la vida japonesa, se combinó lo tradicional con lo moderno: al lado de los grandes trust y la producción concentrada subsistió el antiguo artesanado. Sin embargo, la estructura comercial de Japón era todavía frágil: sus exportaciones de artículos de lujo dependían de los países europeos y cualquier síntoma de crisis le afectaba directamente.

La occidentalización de Japón, preparada por los progresistas, era ante todo la decidida voluntad de dotar al país de medios económicos y militares que le permitieran resistir ante Europa y Estados Unidos.

**La tentativa imperialista.** La colonización de los territorios vecinos, apoyada por los militares y los grandes industriales, fue consentida por el Gobierno, resuelto a resolver los problemas internos con las conquistas. En 1894 arrebató Corea y Formosa a China; en 1904-905, la guerra ruso-japonesa le dio ocasión de obtener una resonante victoria; la guerra de 1914 le proporcionó el rango de gran potencia, reconocida como tal por los aliados vencedores en la Conferencia de Paz de Versalles.

---

Ligado al desarrollo económico, hemos visto cómo la burguesía, principal actora y beneficiaria del mismo, había planteado de forma estruendosa en 1789, 1820, 1830 y 1848 su intención de participar en la vida política de su país, de conformar un Estado que defendiera sus intereses y de lograr marcos nacionales coherentes donde desarrollar sus mercados (1859, 1871) e, incluso, marcos internacionales que la llevarían a ser uno de los apoyos internos básicos de la expansión colonial. Su éxito político difería enormemente de unas zonas a otras dentro del continente europeo, en función de la extensión de la Revolución Industrial, de su fuerza numérica y de la contundencia que aún poseían las estructuras tradicionales.

Pero, a lo largo de la historia decimonónica de la conformación de los Estados europeos, otro fenómeno social, ligado también al despegue económico, habría de incidir enormemente en su evolución. Sería éste el movimiento obrero, en la primera mitad del siglo xix, aliado puntual de la propia burguesía y, una vez ésta en el poder, su oponente. Por un lado, quería arrancar al Estado burgués un reconocimiento que le permitiera mejorar sus condiciones de vida; por otro, llegó a plantearse la destrucción de ese Estado como única forma de alcanzar la igualdad y la justicia social.

### ***Desarrollo del movimiento obrero y del internacionalismo***

Las condiciones de vida de los trabajadores en la primera mitad del siglo xix presentaban a simple vista los peores efectos sociales de la industrialización: un ambiente extraño a sus costumbres, miseria, enfermedades y un agotador ritmo y horario de trabajo frustraban todas las esperanzas de los que habían emigrado de su tierra natal hacia los centros industriales en busca de algo mejor.

Estos obreros no contaban con la protección de las viejas organizaciones gremiales, y si querían iniciar una organización propia tenía que ser al margen de la

---

## Los movimientos sociales y su dimensión política

ley, lo que no impidió que lo intentaran, demostrando que los trabajadores industriales no tenían esa resignación ante la miseria que era tradicional en el campo. En Inglaterra, la primera reacción obrera fue una respuesta destructiva frente a las máquinas y las fábricas, a las que se culpaba del paro y la miseria. A ella respondieron los motines *luddistas* de 1811 y 1812 en algunos condados del Norte, aplastados con celeridad. Pronto se inició la formación de *sindicatos*, reconocidos tácitamente en 1825 (abiertamente en 1871), que en la década de los años treinta extenderían su creación a un ámbito nacional, consolidándose así un movimiento obrero que en los años siguientes trataría de enlazar las reivindicaciones laborales con las políticas: el *cartismo*. Éste planteó un doble frente, en el Parlamento y en la calle, y llegó a convocar una huelga general en 1842, que fracasó, pero ya habían obtenido el reconocimiento de un jornada laboral de diez horas. Por muchos años los obreros ingleses permanecerían alejados de la política, aunque continuaron la lucha sindical, en la que la huelga y el apoyo de las organizaciones de distintas ciudades sería el arma principal.

En la Europa continental, donde el desarrollo industrial llevaba un ritmo más lento, aún a mediados de siglo se asistía a violentos motines de tipo luddista, protagonizados por artesanos y trabajadores a domicilio que se veían desplazados por la introducción de las máquinas y cuya resistencia desesperada les llevaba al enfrentamiento con los efectivos militares destacados para sofocarlos.

Paralelamente iban surgiendo las primeras reflexiones teóricas acerca de la injusticia del capitalismo y del modo en que podría implantarse una organización social más solidaria y pendiente del bien común. Pensadores como Robert Owen, el conde de Saint-Simon y Charles Fourier propusieron unos modelos de organización en los que capital y trabajo estuvieran al servicio de la comunidad, la igualdad entre hombre y mujer fuera absoluta, la regeneración del individuo fuera un hecho y la combinación entre trabajo intelectual y manual fuera constante. No sin razón, debido a su fracaso, Marx y Engels clasificarían más tarde a estos pensadores como *socialistas utópicos*.

La Revolución francesa de 1848 fue la primera en la que las ideas socialistas desempeñaron un papel y también la que marcó un cambio de dirección en el movimiento obrero: de aliado a oponente. En el mismo año y antes de estos acontecimientos (enero 1848) se había publicado un breve escrito llamado *Manifiesto Comunista*, obra de Carlos Marx y Federico Engels, que casi pasó inadvertido, pero que tendría una enorme influencia en el futuro de la Humanidad. A corto plazo era una llamada a la revolución para tomar el poder que permitiría la expropiación de la burguesía.

A partir, pues, de mediados de siglo proliferaron los sindicatos que agrupaban a los trabajadores de un mismo oficio, pero la lucha de éstos se encaminaba más hacia la obtención de mejoras laborales que hacia la vía revolucionaria. Pero las ideas de Marx se difundieron cuando en 1864 se fundó en Londres la *Asociación Internacional de Trabajadores*, entidad promovida por pequeños grupos de distintos países que conocemos como *Primera Internacional*. Ésta pretendía impulsar la conciencia revolucionaria de los obreros y mostrarles la comunidad de sus intereses al margen de las divisiones nacionales. Sin embargo, en el propio seno de la Internacional surgió una fuerte división en cuanto al modo y fin de la revolución proletaria, disensión entre Marx y Bakunin, que pronto se propagó a los círculos obreros más avanzados, en los que el tema de la violencia o de la

participación política comenzó a enfrentar a los partidarios de una u otra visión del mundo. Estos enfrentamientos y el fracaso de la *Comuna de París* de 1871 dieron al traste con la Primera Internacional.

En las últimas décadas del siglo XIX se crearon partidos socialistas de inspiración marxista en toda Europa (en 1875 el Partido Socialdemócrata Alemán); el anarquismo arraigaría en Francia y en España, mientras que en Gran Bretaña el Partido Laborista, creado en 1906, estaba al margen del marxismo. Los nuevos partidos socialistas crearon sindicatos y cooperativas, fundaron periódicos, lograron tener representantes en Ayuntamientos y en Parlamentos nacionales, y en 1889 crearon un órgano de coordinación: la *Segunda Internacional*.

Lo cierto es que el socialismo se ofrecía como una alternativa a una situación, a finales del siglo XIX, en la que la esperanza en una igualdad social no tenía cabida. Si es verdad que algunos obreros acomodados se beneficiaban de la baja de precios de los artículos de primera necesidad, también lo es que multitud de inmigrantes míseros se hacían en las casas de vecindad, los sótanos y las chabolas de las grandes ciudades. Eran éstos quienes proporcionaban la mano de obra a la construcción, a la industria y al servicio doméstico. Su alto número, sus duras condiciones de vida y la degradación personal derivada de éstas hizo que reaccionaran algunos miembros de la propia burguesía que, a través de asociaciones y denuncias, intentaron paliar tal situación; también reaccionó la Iglesia católica y, a su sombra, organizaciones cristianas conmovidas por ese implicable contraste entre progreso, riqueza y miseria; y, por último, también reaccionaron los Gobiernos, que, con la extensión del sufragio, aspiraban a contar con los votos del máximo posible de ciudadanos. Incorporar al obrero a la vida política, dar un cauce legal a sus organizaciones y partidos fueron las medidas adoptadas. De este modo, a finales de siglo, el trabajador manifestaba en la calle, el primero de mayo, su deseo de mejorar sus condiciones de vida; utilizaba la huelga como un arma que afectaba directamente a la producción capitalista, pero lo que más alarmaba a Gobiernos, Iglesia y clases acomodadas era que junto a sus reivindicaciones laborales, la mayor parte de las organizaciones obreras, que crecían en el número de afiliados, abogaban por una nueva sociedad sin clases.

## ***Feminismo y sufragismo***

Este siglo XIX, conmovido por las luchas burguesas, por las luchas obreras y rico en el intento de dar soluciones a los nuevos problemas creados, no había contemplado como conflicto, ni desde el punto de vista teórico y ni mucho menos desde el práctico, la situación de inferioridad de la mujer. Cuando se produjo la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano no se entendía este Hombre en un sentido genérico, sino que iba referido exclusivamente al varón. Cuando, en un paso más avanzado, se consiguió el sufragio universal, éste era exclusivamente masculino; y cuando el socialismo planteaba la igualdad, se refería al plano económico y social, no al político. Si esto ocurría entre las ideologías más avanzadas, ni qué decir tiene que las fuerzas conservadoras veían con absoluta claridad que la mujer estaba en el lugar que le correspondía. Esto haría que la mujer recorriera un proceso dilatado de emancipación en el que pasaría de la búsqueda de apoyo y colaboración al ejercicio de la fuerza de una forma autónoma, es decir, por sí misma.

Como en otros campos, fue en Estados Unidos donde se desarrolló el primer movimiento feminista organizado. Allí las mujeres habían luchado junto a los hombres por la independencia nacional, creando sus propias asociaciones (Hijas de la Libertad); habían colaborado en la lucha antiesclavista que comenzó en 1830 (Sociedad Antiesclavista de Filadelfia), demostrando con su participación su preocupación por las cuestiones políticas y sociales. Al mismo tiempo planteaban la cuestión de la educación, terreno en el que se sentían en clara posición de inferioridad respecto al hombre; osaban hablar en público, pero hasta 1848 no adquieren un programa claro. Lucretia Mott, Elisabeth Cady Stanton, Jane Hunt, Martha Wright y Mary Anne McClintock convocaron a través del periódico una convención para el 19 y 20 de julio de 1848, de la que salió una "Declaración de principios" por boca de Elisabeth Stanton. En ella se hacía frente por primera vez al tema del sufragio femenino, que pareció caer en vacío entre las propias mujeres. Éstas, entre 1850 y 1860, se reunían en congresos anuales donde los temas del control de los bienes y ganancias, la tutela de los hijos, el divorcio, la educación y el trabajo femenino —en un tiempo en el que el desarrollo industrial americano requería la mano de obra femenina— eran sus principales objetivos, pero carecían de medios para obtener las reformas que demandaban. De ahí que a partir de entonces Susan B. Anthony se dedicara a recoger firmas para presentar en la Legislatura de Nueva York una propuesta de ley que reclamaba tres reformas: que la mujer pudiera controlar lo que ganaba, tener la tutela de los hijos en caso de divorcio y acceder al voto. Y en Nueva York consiguieron lo referido a bienes y ganancias, pero no el voto. Cuando estalló la guerra de Secesión, las mujeres se hicieron necesarias, tanto en el Norte como en el Sur, porque tuvieron que sustituir en el trabajo a los hombres que estaban en el frente, asumiendo tanto responsabilidades públicas como privadas. Sin embargo, cuando en 1866 fue propuesta en el Congreso la enmienda 14 a la Constitución, ésta daba el voto a cualquier ciudadano americano, pero de "sexo masculino", lo que permitía integrar en la vida política a los negros, pero no a la mujer. A partir de ese momento comenzaría la acción directa del movimiento sufragista: se presentaron a votar en diez Estados (entre 1871 y 1872), reventaban festejos políticos conmemorativos (Filadelfia, 1876), acudían a los periódicos para forzar la enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, pero el resultado fue escaso: sólo Wyoming (1890), Colorado (1893), Idaho y Utah concedieron el voto a la mujer. En 1890 la Asociación Nacional Americana pro Sufragio Femenino se planteó hacer proselitismo entre los inmigrantes y entre las mujeres trabajadoras, cuya presencia en fábricas, oficinas y almacenes ya era notable, pero cuando se realizaron referéndums populares respecto al voto (entre 1896 y 1909), ningún nuevo Estado había sido conquistado para la causa.

En junio de 1904 se había constituido en Berlín la Alianza Internacional por el Sufragio Femenino, en la que participaban ocho naciones: Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Australia, Dinamarca, Holanda, Suecia y Noruega; y en los Estados Unidos, Harriet Stanton Blatch fundó la Unión Política de las Mujeres, que adoptó una nueva estrategia: organizaron imponentes manifestaciones, reuniones agitadas y comenzaron las marchas femeninas americanas. Con ello consiguieron que la cuestión del voto se convirtiera en uno de los grandes problemas nacionales. En 1911 California dijo sí al sufragio femenino, en 1917 lo hizo el Estado de Nueva York, pero hasta el 26 de agosto de 1920 no se leyó en la Constitución norteamericana: "El derecho de los ciudadanos de los Estados Unidos al voto no puede ser negado o limitado por los Estados Unidos por ningún motivo, a causa de la diferencia de sexo" (enmienda número 19 de la Constitución).

El segundo país en el que la lucha por la igualdad fue planteada de modo organizado fue Gran Bretaña y en él intervinieron mujeres de la alta burguesía y trabajadoras industriales que sufrían intolerables condiciones de trabajo. Las primeras se agruparon en torno a Bárbara Leigh Smith y las segundas formaron en Blakburn la Sociedad Femenina pro Reformas (integrada por tejedoras de algodón) y la Asociación Política Femenina (integrada por trabajadoras de Sheffield). A diferencia del movimiento americano, desde 1844 estas mujeres tuvieron firmes valedores tanto en la Cámara de los Lores (el conde Carlisle) como en la de los Comunes (John Stuart Mill); contaron con la igualdad en el sufragio municipal desde 1869; con derecho al voto en los Consejos de asistencia pública en 1875. En 1903, Emmeline Pankhurst creó la Unión Política y Social de las Mujeres, la cual emprendió una acción directa que les valió arrestos y meses de condena a trabajos forzosos y tuvo que hacer frente a la Liga Nacional Antisufrajista, organizada también por mujeres. A diferencia del modelo americano, el movimiento sufragista británico fue mucho más arriesgado y violento: huelgas de hambre, sed y sueño de las encarceladas, hasta 200 actos públicos en una semana y, en 1912, incendios de edificios, buzones, estaciones de ferrocarril y vagones de mercancías, amén de romper a martillazos las vitrinas de escaparates (todo ello sólo en tres meses), línea que continuó hasta 1914. Cuando estalló la Primera Guerra Mundial, el rey Jorge V amnistió a todas las sufragistas y encargó a Emmeline Pankhurst el reclutamiento y organización de las mujeres para sustituir la mano de obra masculina. El 28 de mayo de 1917 se logró el voto de las mujeres mayores de treinta años y en 1928 el sufragio se extendió a todas las mujeres mayores de edad.

---

Los descubrimientos del siglo xvi convirtieron a Europa en el eje del mundo: la Revolución Industrial y el crecimiento económico que acompañó a ésta le permitieron dominarlo. En el primer tercio del siglo xix el mundo colonial americano había tocado a su fin. Ya en 1776 se había independizado Estados Unidos y en 1825 alcanzaron la independencia prácticamente todos los pueblos que formaban los imperios español y portugués. Concluida esta primera “descolonización”, se desarrolló una nueva oleada colonialista en Asia y África, a la que se denomina “imperialismo”.

El fenómeno imperialista —es decir, la conquista, administración y explotación de amplios territorios al servicio de Europa— es uno de los hechos más trascendentales del siglo pasado, cuyos efectos se han dejado sentir hasta nuestros días. Un proceso tan complejo suscita variadas interrogantes, tanto en lo que se refiere al fenómeno en concreto (ideología, móviles, métodos, efectos sobre la sociedad colonizadora y colonizada, conexiones con la política internacional) como respecto a su papel en la construcción histórica del mundo actual.

Dos rasgos caracterizan al imperialismo colonialista: primero su rapidez y amplitud; segundo la puesta en marcha de una economía global bajo el signo de la relación desigual entre Europa occidental y los países del Tercer Mundo.

En primer lugar, la empresa imperialista se realizó en corto período de tiempo: en menos de cuarenta años gran parte de los territorios de Asia y la casi totalidad de los de África y Oceanía pasaron a formar parte de imperios con sede en las metrópolis europeas. Nada más elocuente que comparar la situación del continente africano en 1870 y en 1914 para percibir con qué rapidez se extendió el

---

## La expansión colonial

dominio europeo. La llegada de los europeos hasta los más lejanos confines determinó la incorporación de los mismos al proceso universal de la historia de la Humanidad.

### ***Los motivos de la expansión***

Los fundamentos que explican la expansión europea son de naturaleza variada: el deseo de disponer de bases estratégicas para seguridad de sus comunicaciones marítimas, de conquistar las fuentes de materias primas o un mercado para dar salida a sus productos nacionales, la ambición de reafirmar el prestigio y la grandeza nacional; el afán de extender el genio de la “raza” y los bienes de la “civilización blanca” y de luchar contra la esclavitud y la barbarie. Todos estos elementos contribuyeron a forjar una doctrina imperialista.

La opinión pública, en su mayoría, fue favorable a la colonización; no obstante, surgió una oposición irreductible: ciertos liberales ingleses, los radicales franceses y los socialistas en general.

### ***Los medios de la expansión***

La carrera por la ocupación de territorios produjo varios sistemas de ocupación: las ententes, establecidas entre los exploradores y los jefes locales, como hizo Brazza en el Congo; los acuerdos diplomáticos: así se impuso Francia en Tunicia en 1881 y en Marruecos en 1912; la conquista militar donde existía resistencia, como las guerras de Francia en Indochina y la de los ingleses en África del Sur contra los bóers. La diplomacia también intervino para evitar los conflictos entre las potencias europeas y regular la expansión.

### ***Protagonistas y conflictos***

Exploradores, científicos, compañías comerciales, mandos militares y determinados ministros ejercieron, sin duda, una acción directa y decisiva, pero los verdaderos protagonistas de la expansión colonial fueron los Estados. Éstos respaldaron la acción individual y colectiva con palabras, con pasividad ante los hechos, con fondos y privilegios y, por último, con tropas y banderas. Dado que en este ambicioso proyecto confluyeron numerosas potencias, la acción de cada una de ellas no podía permanecer aislada. Tanto por el intento de evitar conflictos en el marco europeo como por el hecho de que éstos, en territorio africano, asiático o americano, en ocasiones fueron inevitables, la expansión colonial se convirtió en telón de fondo, a veces amortiguado, pero siempre constante, de las relaciones internacionales.

La mayor potencia colonizadora fue **Gran Bretaña**, que logró construir un inmenso imperio —abarcaba un 20 por 100 de la superficie del planeta—, repartido por América, Australia y Nueva Zelanda, Asia —donde la India constituía su colonia más preciada—, África, y controlado por bases diseminadas a lo largo y ancho de los mares.

**Francia** concentró sus fuerzas en crear un territorio homogéneo en el Noroeste africano, con especial interés en los países ribereños del Mediterráneo, y en Indochina. **Italia**, que no renunciaba a tener una influencia importante en su mar cir-

cundante, conseguiría crear su imperio africano. **Alemania**, no muy conforme con sus escasas posesiones en África, pondría, desde 1900, sus miras en el Mediterráneo y el Oriente Próximo. **Portugal** ampliaría sus viejos territorios en África. **Holanda** modernizaba su sistema de control y explotación colonial, y **Rusia** intentaba completar su expansión por Asia Central y Siberia afirmando su posición en el Extremo Oriente. Fuera de Europa, **Japón** se orientaba hacia el Pacífico y hacia el continente asiático, mientras que los **Estados Unidos** asentaban sus intereses en el continente americano y adquirían posesiones en el Pacífico.

Pero el resultado de toda esta acción, que podemos contemplar en 1914, es fruto de múltiples negociaciones y conflictos. En el continente africano las rivalidades más patentes afloraron entre:

- El imperio británico y el imperio francés en torno a Egipto, el control del Canal de Suez y de las fuentes del Nilo, puntos clave de la oposición entre el proyecto inglés de adquirir una línea continua Norte-Sur que uniera El Cairo y El Cabo y el proyecto francés de unir Dakar y Djibuti.
- El imperio francés y el imperio italiano en torno a Túnez, porque ambas potencias se disputaban su zona de influencia en el Mediterráneo.
- El imperio francés y el imperio alemán enfrentados en el marco marroquí, escenario de crisis provocadas por Alemania, tanto por “advertir” a Francia como por tratar de medir la posibilidad de obtener una base alemana en el Mediterráneo.
- El imperio británico y el imperio ruso en territorio asiático, donde ambos buscan una expansión de sus zonas de influencia (Irán), que para los ingleses siempre gira en torno a lograr la máxima protección de la India.
- El imperio ruso y el imperio japonés, ambos pretendientes a penetrar en Corea y en Manchuria.
- El imperio japonés y el imperio chino, conflicto centrado en Corea, Formosa y Manchuria.
- El imperio español y los Estados Unidos en torno a Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
- Los Estados Unidos y Colombia en torno al control del Canal de Panamá.

Muchos de estos conflictos se solventaron por vía diplomática, recurriendo a Congresos internacionales, a la vieja táctica europea de crear Estados-tapón o bien por las armas, como en el caso de Japón y Rusia, Japón y China o Estados Unidos y España.

### ***Origen del Tercer Mundo. La vía latinoamericana***

La expansión europea abrió un nuevo capítulo en el curso de la Historia y en el campo de las relaciones comerciales; por primera vez la Historia se convirtió en universal y la economía y los intercambios adquirieron dimensiones planetarias. En este panorama universal se distinguieron dos categorías: los países industrializados, cuya primacía compartía Europa con Estados Unidos y poco después con Japón, y los países no industrializados, situación que compartían las colonias con algunos países independientes. Este último grupo, que comprendía los territorios de África, América Central y del Sur y la mayor parte de Asia, con economías retrasadas y mediatizadas por las grandes potencias, sopor-

taban unas estructuras desequilibradas que les predisponían al subdesarrollo. Es en esta época cuando aparecen los rasgos que anuncian el subdesarrollo actual:

- Las actividades modernas eran casi inexistentes o poco importantes: apenas representaban el 10 por 100 del P. N. B. Por otro lado, su presencia era un inconveniente, ya que se desarrollaban en detrimento de las actividades tradicionales indispensables para la masa de población indígena (agricultores y artesanos locales).
- Se acusaron las diferencias entre ciudades y zonas rurales, éstas alejadas de los circuitos del comercio internacional.
- Los modestos beneficios del crecimiento fueron acaparados por una elite indígena.
- La pobreza crónica de la población analfabeta, sujeta a los riesgos del hambre y las epidemias, no permitía incrementar el consumo ni la formación del ahorro. En estas condiciones no podía producirse el desarrollo.

En *América Latina*, emancipada de la dominación española y portuguesa, vivían, a principios del siglo xx, unos ochenta millones de habitantes. Existía un gran desequilibrio entre la población (tres habitantes por kilómetro cuadrado) y la inmensidad del territorio, que presentaba difíciles obstáculos naturales para su explotación. La estructura económica era la heredada de la etapa colonial: una gran masa de campesinos enteramente dominada por una minoría de grandes propietarios latifundistas; la interferencia de Europa y América del Norte, que orientan la economía de este continente hacia la producción especulativa agrícola y minera. Esta doble presión, interna y externa, daba lugar a una economía de monocultivo y monoexportación. Así el caucho y el café representaban el 90 por 100 de la exportación de Brasil; los productos ganaderos, el 84 por 100 del comercio exterior de Uruguay, mientras que Argentina llegó a ser el granero de Europa y Cuba le abastecía de los tres cuartos de caña de azúcar; el petróleo de Venezuela y los nitratos de Chile representaban el 75 por 100 de las exportaciones de estos países. De esta manera las economías y las monedas del continente latinoamericano dependían de la venta obligatoria de productos en un mercado en el que tanto el volumen como el precio lo determinaban los clientes extranjeros. Y pese a estas contradicciones, desde 1840 a la Gran Guerra aparecen un cierto número de signos prometedores de la transformación real.

---

## La evolución de las relaciones internacionales hasta 1914

### ***Grandes y pequeñas potencias en Europa***

El período comprendido entre 1871 y 1914 se caracterizó por la ausencia de guerras entre las potencias de Europa. Sin embargo, en estas cuatro décadas los europeos disfrutaron de una paz precaria y llena de incertidumbres. Las rivalidades económicas, las tensiones nacionalistas, las crisis coloniales amenazaban continuamente con una nueva guerra, y a pesar de todo los conflictos se iban resolviendo por la vía diplomática. ¿Cómo pudo estallar la Primera Guerra Mundial? Las causas de las guerras constituyen un terreno de estudio muy atractivo para los historiadores que dedican sus esfuerzos a dilucidar quién tuvo “la responsabilidad” y si fue “inevitable” o no. La política internacional del último tercio

del siglo XIX estuvo dirigida por las grandes potencias europeas. Las demás naciones, cuyas posibilidades económicas y militares no estaban a la altura de las circunstancias, jugaron un papel insignificante.

La política exterior de los Estados europeos era muy individualista: en realidad consistía en promocionar los intereses de cada país. Los congresos o conferencias, como la de Berlín de 1885, con carácter de cumbre europea, no eran frecuentes. A pesar de todo, existía un interés común: mantener el equilibrio y el concierto europeo.

A nadie podía extrañar esta situación; así había sido desde el Congreso de Viena (1815), aunque ahora se había ampliado el número de grandes potencias con dos nuevas naciones: Alemania e Italia. Fuera del ámbito europeo aparecen, como ya se ha visto antes, dos potencias dinámicas y expansionistas: Estados Unidos y Japón.

### ***El arbitraje internacional: realidad y ficción de tratados, conferencias y congresos***

Con frecuencia los historiadores han atribuido a Alemania la dirección de la política exterior desde 1871 hasta la Primera Guerra Mundial y han identificado la marcha de la diplomacia con los “sistemas bismarckianos”, la “era de Bismarck”, “la etapa guillermina”. En verdad, estas dos personalidades, Bismarck y Guillermo II, imprimieron un giro especial a la política; sin embargo, es necesario considerar en el entramado internacional otras intervenciones decisivas: por ejemplo, el papel del zar Nicolás II, frustrado por el fracaso en los Balcanes y mediatizado por el capital francés necesario para llevar a cabo la industrialización de Rusia; o la actitud de los Gobiernos británicos, distantes en apariencia, pero vigilantes y alertas para intervenir ante cualquier eventualidad: rivalidad colonial con Francia en Sudán y con Rusia en Afganistán; o ante el desafío alemán de organizar una poderosa marina de guerra. Los tratados que se firman, las conferencias y congresos que se organizan y las alianzas que se pactan deben contemplarse dentro de este tejido de intereses encontrados.

- Hasta 1885 los asuntos pendientes fueron problemas domésticos, especialmente los Balcanes por la descomposición del imperio turco. Alemania consiguió formar un bloque junto con Austria e Italia: la Triple Alianza.
- Desde 1885 se incrementó el afán imperialista entre las potencias europeas, originando diversos enfrentamientos que se resolvieron gracias a la diplomacia en las conferencias generales, o bien por las “compensaciones”.
- Hacia 1904 se impone el “orden francés”, que culmina en la formación de la Triple Entente. Conflictos coloniales y de los Balcanes se superponen hasta que estalla la crisis en junio de 1914.



## Evaluación. Pruebas orientativas

---

### Esquema:

La evaluación de los alumnos: los trabajos de conjunto; el *dossier* del alumno; los controles individuales.

Documentos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.

La evaluación de la unidad.

Documento 8.

Este apartado se destina a comprobar dos puntos esenciales de la evaluación: primero, estimar el grado de avance en el aprendizaje de los alumnos durante un período de tiempo determinado; segundo, valorar la eficacia del proceso programado, es decir, la armonía entre el supuesto inicial, las actividades y los materiales para su desarrollo.

Los datos que el profesor puede extraer para emitir una evaluación proceden, en general, de tres tipos de materiales:

- a) *Los trabajos de conjunto*, realizados por los alumnos en gran grupo o en pequeño grupo.
- b) *El dossier del alumno*, que corresponde a las actividades elaboradas en el aula, o en su casa, a nivel individual.
- c) *Los controles individuales*.

### a) *Los trabajos de conjunto*

Por lo que respecta a este bloque del siglo XIX, se podrían agrupar bajo el lema "La huella del siglo XIX en mi ciudad".

---

## La evaluación de los alumnos

Tipo de grupos: se pueden formar uno o varios grupos que puedan optar por los siguientes trabajos:

— **Tipo de actividades:**

**Actividad A:** “Análisis del plano urbano en relación con su contenido histórico”.

Pasos que se pueden realizar:

- Acotar la zona de estudio sobre un plano.
- Localizar en el plano los edificios del siglo XIX que se conservan en la actualidad.
- Recorrer a pie la zona comprobando las localizaciones realizadas en el plano. Observar y comentar el estado de los edificios; indagar su función actual.
- Obtener un plano del siglo XIX. Trasladar a él la información del plano actual e incluir los edificios desaparecidos.
- Documentarse sobre el origen y la historia de los monumentos identificados en los dos planos.
- Seleccionar los nombres de las calles o plazas que hagan referencia a hechos o personajes del siglo XIX.
- Buscar información sobre los anteriores.

*Síntesis final:* redactar un tema sobre “La memoria del siglo XIX en mi ciudad: personajes y monumentos”.

**Actividad B:** Ejercicio de empatía: “Vivir en mi ciudad en el siglo XIX”.

- Localizar en un plano los edificios o lugares del siglo XIX que fueron centro de vida social, comercial, religiosa, educativa, deportiva, tales como:
  - Cafés, bares, hoteles.
  - Teatros, salas de conciertos.
  - Bibliotecas, sedes de sociedades culturales, museos, universidades, escuelas.
  - Mercados, tiendas, almacenes.
  - Jardines, fuentes, templetos de música.
  - Estaciones de ferrocarril.
  - Otros.
- Visitar estos lugares, al menos los más representativos. Tomar nota de su estado de conservación.
- Obtener información sobre los mismos.
- Recoger el testimonio oral de las personas mayores que recuerden cómo era la vida en estos lugares.

*Síntesis:* escribir, en forma de diálogo, una escena del siglo XIX localizada en uno o varios de los lugares visitados.

**Actividad C:** Realización de un panel histórico-cultural sobre “Mi ciudad en las imágenes del siglo XIX”.

- Recopilar fotos, grabados, estampas, tarjetas postales que reflejen los monumentos, las calles, los personajes, las fiestas, las clases sociales, las familias, los tipos populares, los transportes, etc.
- Agrupar las imágenes por temas y poner a cada grupo un pie, a modo de breve comentario.

Redactar un informe final sobre la riqueza y variedad de pruebas que tendría un historiador de hoy para ilustrar la historia local del siglo XIX.

**Actividad D:** Recreación de una obra literaria. Esta actividad es sólo posible en ciudades que han tenido el privilegio de ser retratadas por los escritores.

- Lectura de la obra.
- Repartir los capítulos del libro entre los componentes del grupo. De cada capítulo se seleccionará:
  - Localización y detalles de edificios sobresalientes.
  - Descripción de las calles.
  - Descripción de las viviendas.
  - Los medios de locomoción.
  - Las clases sociales.
  - Los oficios, profesiones y otras ocupaciones.
  - Costumbres, coplas e historietas.
  - Realizar a pie un recorrido por el itinerario de la novela, recreando la anterior información.

Redactar, brevemente, los cambios que se han observado entre la ciudad y la sociedad descrita en la novela y la actualidad.

## **b) *El dossier del alumno***

No se insiste sobre las actividades concretas en el aula. Sin embargo, es necesario señalar que en el caso de no realizar actividades de grupo, al menos es conveniente diseñar algún trabajo individual. Tomemos como ejemplo “un trabajo de historiografía”, destinado a poner a los alumnos en contacto con los eruditos que escriben la Historia.

- Se elegirán dos obras de autores separados en el tiempo, una de ellas escrita a finales del siglo XIX o comienzos del XX.
- Reseñar bibliográficamente ambas obras.
- Resumir su contenido en una ficha.
- Seleccionar un tema que traten ambos autores: sociedad, costumbres, economía, cultura, relaciones internacionales. . .
- Relacionar y contrastar las opiniones de ambos historiadores.

Redactar un informe que valore el papel de los diferentes enfoques en el continuo quehacer de la Historia.

### c) **Los controles individuales**

Los ejercicios o exámenes individuales, tanto si son síntesis parciales como si son resúmenes globales, deben presentar características similares a las actividades realizadas en el aula. Las que aquí se detallan pueden servir de guía para la explotación del material de apoyo que acompaña al desarrollo de la unidad.

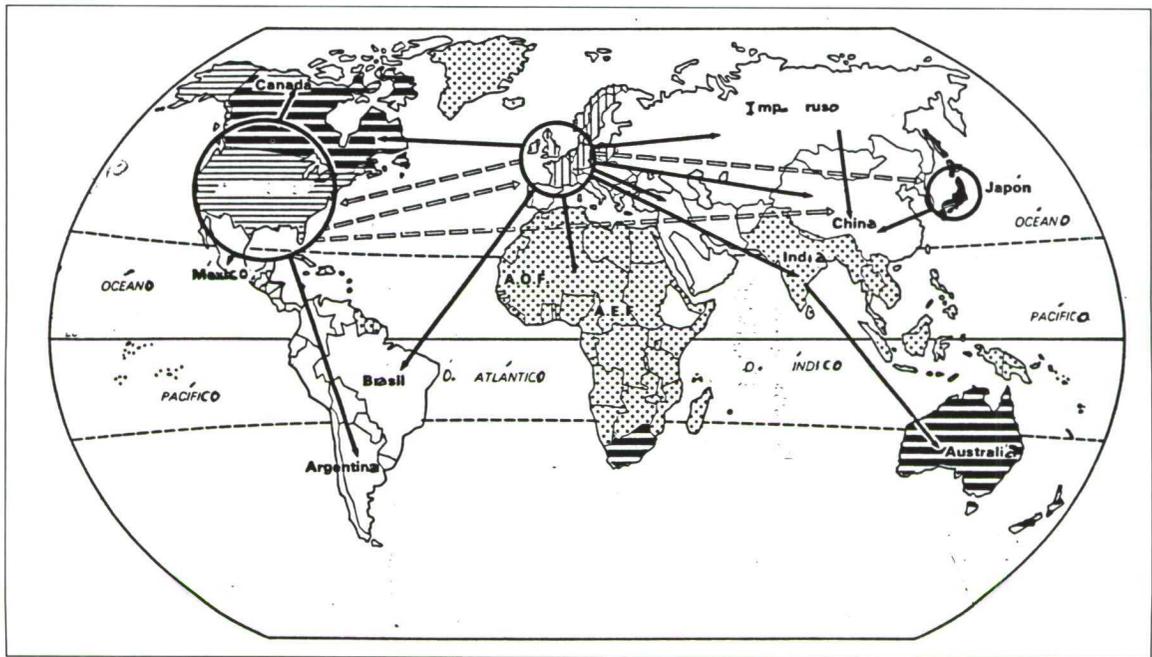
### Los espacios económicos en 1914

*¿Qué evaluamos?*

- La capacidad para explicar, identificándonos en el espacio, hechos relevantes de la historia económica del mundo.
- La valoración de este fenómeno en el presente.

Doc. 1

### Los espacios económicos en 1914



Fuente: S. BERSTEIN y P. MILZA. *Histoire du vingtième siècle*. Tomo I. Hatier: París, 1987.

Este mapa proporciona una serie de puntos de reflexión que deben aparecer en las cuestiones que el profesor dirija a sus alumnos. Por ejemplo:

- Cuáles eran los países de economía dominante del Viejo y Nuevo Mundos.
- Cuáles eran los países directamente explotados por ellos.
- Con qué países mantenían intensa relación de intercambios.

- Relaciona la zona noroeste del mapa de Europa con el apelativo de “fábrica del mundo”.
- Trazar una línea que una las zonas de economía dominante. Comparar los espacios separados por la línea con la situación actual Norte-Sur. Explicar el papel de Japón.
- Valorar la estructura mundial de dependencia económica, que se mantiene casi inalterada desde el siglo XIX a nuestros días.
- Comentar brevemente el mapa en relación con el contexto general del documento.

## La Europa de los máximos

*¿Qué se evaluará?*

- La capacidad de síntesis global para explicar esta imagen de la Europa de 1914 y sus rasgos más destacados.

## Doc. 2

En 1924, Paul Valery, al recordar el pasado glorioso del viejo continente antes de la Primera Guerra Mundial, escribía:

“En todas partes donde el europeo domina se ve el máximo de necesidades, el máximo de trabajo, el máximo de capital, el máximo de rendimiento, el máximo de ambición, el máximo de poderío, el máximo de transformación de la naturaleza, el máximo de relaciones e intercambios.

Este conjunto de máximos es Europa, o la imagen de Europa.”

(PAUL VALERY: *Variété*. Gallimard, 1924.)

En la explicación puede plantearse:

- Identificar cada uno de los rasgos definidos como máximos con los pilares de la Revolución Industrial y el gran capitalismo.
- Explicar las relaciones mutuas entre los diversos factores que aparecen en el texto.
- Sintetizar la situación de Europa en vísperas de la Primera Guerra Mundial.
- Desarrollar una actividad crítica ante la visión triunfalista de Valery: ¿era totalmente cierta su visión de la Europa de la “belle époque”?

## Tradicionalismo y nuevas ideologías

*¿Qué se evalúa?*

- La capacidad para explicar los cambios en su momento y en la posteridad.
- El empleo y la comprensión de la terminología histórica básica.

### Doc. 3

#### LA PERSISTENCIA DE VALORES TRADICIONALES

El príncipe se sentía como desafiado por las maneras tan convenientes y las respuestas tan inatacables del joven recién salido del colegio: en seguida adoptó un tono bondadoso, y pasando en pocas palabras a los grandes principios de las sociedades y del gobierno, recitó, adaptándolas al momento, unas cuantas frases de Fenelon que en su infancia le habían hecho aprender de memoria para las audiencias públicas.

—Estos principios le sorprenden, joven. Confieso que no se parecen gran cosa a los empalagosos sermones del absolutismo —tal fue su expresión— que se leen cada día en mi diario oficial... ¡Pero, por Dios!, ¿a santo de qué le cito esas cosas? Estos escritos de periódico son para usted completamente desconocidos.

—Perdone Vuestra Alteza; no sólo leo el diario de Parma, que me parece bastante bien escrito, sino que sostengo, como él, que todo lo que se ha hecho desde la muerte de Luis XIV, en 1715, es a la vez que un crimen una estupidez. El supremo interés del hombre es su salvación; en esto no ha lugar a dos puntos de vista, pues esa dicha es para toda la eternidad. Las palabras libertad, justicia, felicidad de los más son infames y criminales: dan a las almas el hábito de la discusión y de la desconfianza. Una cámara de diputados desconfía de lo que las gentes llaman el ministerio. Una vez contraído este hábito fatal de la desconfianza, la flaqueza humana lo aplica a todo; el hombre llega a desconfiar de la Biblia, de las órdenes de la Iglesia, de la tradición, etc.; desde este momento está perdido. Aun en el supuesto, horriblemente falso y criminal, de que esta desconfianza hacia la autoridad de los príncipes designados por Dios diera la felicidad durante los veinte o treinta años de vida que cada uno de nosotros puede pretender, ¿qué es medio siglo o un siglo entero comparado con una eternidad de suplicios?, etcétera.

Se veía en el tono de Fabricio que procuraba presentar sus ideas de manera que fueran lo más fácilmente asequibles para el auditor; resultaba patente que no estaba recitando una lección. [...] Fabricio creía, poco más o menos, todo lo que acabamos de oírle; verdad es que no pensaba ni dos veces al mes en todos estos grandes principios.

El gusto por la libertad, la moda y el culto de la felicidad de los más, manía del siglo diecinueve, no eran para él otra cosa que una herejía que pasará como las demás, pero después de matar muchas almas, de la misma manera que la peste mata muchos cuerpos cuando reina en una comarca. Y a pesar de todo esto, Fabricio leía con delicia los periódicos franceses, y hasta cometía imprudencias por conseguirlos.

(STENDHAL: *La Cartuja de Parma* (1839). Alianza Editorial. Madrid, 1978.  
Traducción de Consuelo Berges.)

### Doc. 4

#### LA POSTURA SOCIAL DE LA IGLESIA

EL ARDIENTE AFÁN DE NOVEDADES que hace ya tiempo agita a los pueblos, necesariamente tenía que pasar del *orden político* al de la *economía social*, tan unido a aquél.

La verdad es que las nuevas tendencias de las artes y los nuevos métodos de las industrias; el cambio de las relaciones entre patronos y obreros; la acumulación de las riquezas en pocas manos y la pobreza ampliamente extendida; la mayor conciencia de su valer en progresiva corrupción de costumbres han hecho estallar la guerra. Cuán suma gravedad entrañe esa guerra, se colige de la viva expectación que tiene suspensos los ánimos, y de cómo ocupa los ingenios de los doctos, las reuniones de los sabios, las asambleas populares, el juicio de los legisladores, los consejos de los príncipes; de tal manera, que no hay cuestión alguna, por grande que sea, que más que ésta preocupe los ánimos de los hombres. [...]

Como quiera que sea, vemos claramente, y en esto convienen todos, que es preciso auxiliar, pronta y oportunamente, a los hombres de la ínfima clase, pues la mayoría de ellos se revuelve indignamente en una miserable y calamitosa situación. Pues, destruidos en el pasado siglo los antiguos *gremios de obreros*, sin ser sustituidos por nada, y al haberse *apartado las naciones y las leyes civiles de la religión* de nuestros padres, poco a poco ha sucedido que los obreros se han encontrado entregados, solos e indefensos, a la inhumanidad de sus patronos y a la desenfrenada codicia de los competidores.

A aumentar el mal, vino voraz la usura, la cual, más de una vez condenada por sentencia de la Iglesia, sigue siempre, bajo diversas formas, la misma en su ser, ejercida por hombres avaros y codiciosos. Júntase a esto que los contratos de las obras y el comercio de todas las cosas están, casi por completo, en manos de unos pocos, de tal suerte que unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre los hombros de la innumerable multitud de proletarios un yugo casi de esclavos.

(LEÓN XIII: *Rerum Novarum*.)

1891

Del análisis de estos dos documentos se desprende:

- Son dos textos de ideología conservadora y católica.
- Están escritos en épocas diferentes. ¿Qué ideologías predominaban en cada momento?
- Términos que deben definirse. Por ejemplo: orden político, economía social, patronos, obreros, gremios, absolutismo.
- ¿A qué se refieren las frases “mutua unión de obreros”, “príncipes designados por Dios”?
- Las ideas liberales, ¿con qué las compara Fabricio?
- En el texto segundo se detecta la tentativa de la Iglesia por adaptarse a los tiempos. ¿A qué se debe este cambio? ¿Qué relación puede tener con los movimientos sociales? (se supone que el profesor en clase habrá tratado el tema de la postura de los Papas: Pío IX, León XIII, Pío X).
- ¿Cuál es la predisposición actual de la Iglesia ante las cuestiones sociales?

## El valor de la imagen

Cada imagen es un cúmulo de información sobre diferentes aspectos de la sociedad y sus problemas. En el análisis y comentario de las mismas se pueden aplicar las siguientes pautas:

- Análisis en relación con los personajes: observar su indumentaria, sus actitudes, su expresión y los rasgos que les caracterizan.
- Análisis en relación con la escena: descripción de la panorámica general, de los planos diferentes, si es que existen; relación de los personajes entre sí; relación entre los personajes y los elementos de la escena.
- Breve comentario para insertar la imagen en el marco histórico correspondiente.
- Poner un título, si lo tiene.
- Valoración crítica de la imagen: atender al origen (oficial, privado, anónimo) y al destino (obra artística, medios de comunicación, cine, periódico, televisión, publicación clandestina).

Cada una de las imágenes que siguen resaltan algún aspecto especial del siglo XIX.

### Doc. 5

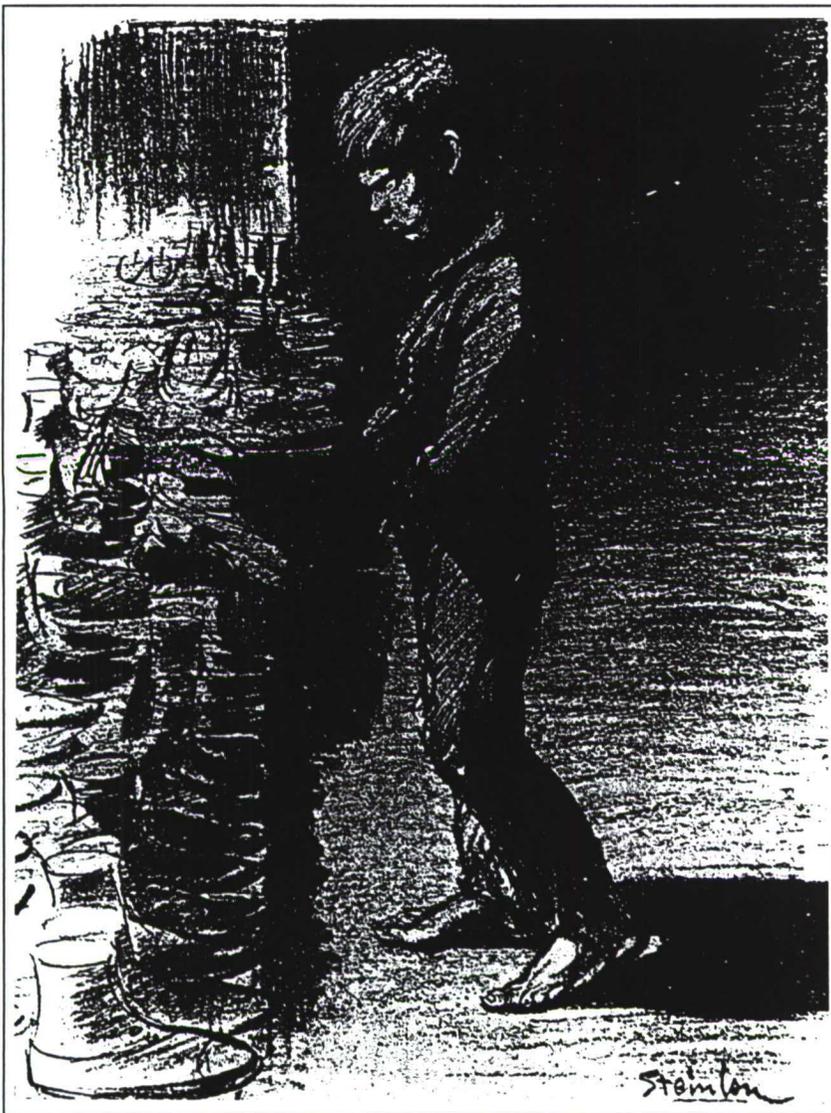


Para comentar esta imagen seguir las pautas anteriores. Además, resaltar estas circunstancias:

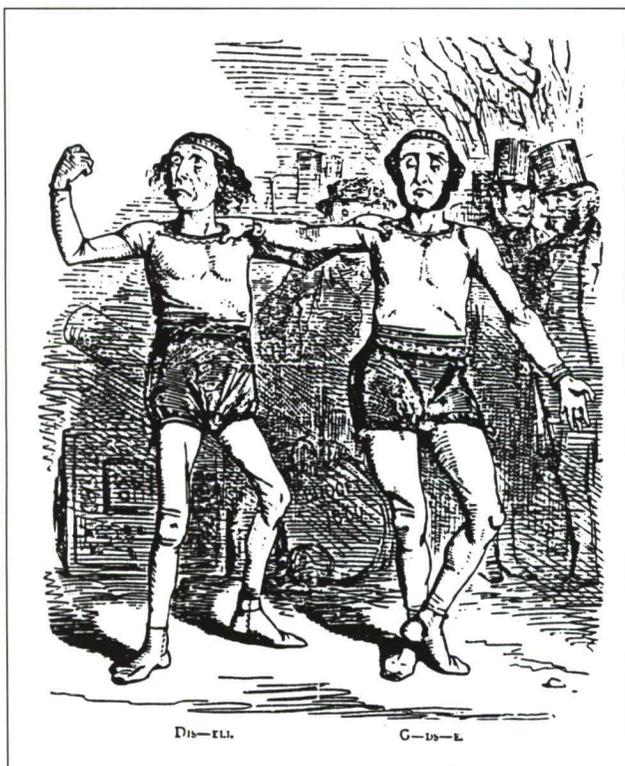
- ¿Te parece una imagen prepotente?
- ¿Reconoces los símbolos de París?
- ¿Se puede identificar esta imagen con la Europa de Valery?

Comentario relacionando la imagen con el auge de Europa a comienzos del siglo xx.

### Doc. 6



- Análisis general de la imagen.
- Comparar este dibujo de Steinlen con la imagen anterior.
- ¿Podría hablarse de la Europa de los mínimos?
- Comentar la imagen en relación con la cuestión social y el sector de los marginados.



BIPARTIDISMO Y ALTERNANCIA DE PODER. Caricatura de Disraeli y Gladstone.

- Análisis general de la imagen.
- ¿Puede identificarse esta imagen con el equilibrio de las fuerzas políticas en Gran Bretaña?
- Comentar la ilustración en relación con el sistema parlamentario inglés (algunos de sus rasgos se encuentran reflejados aquí: los Comunes, los Lores, primeros ministros, el presupuesto).

---

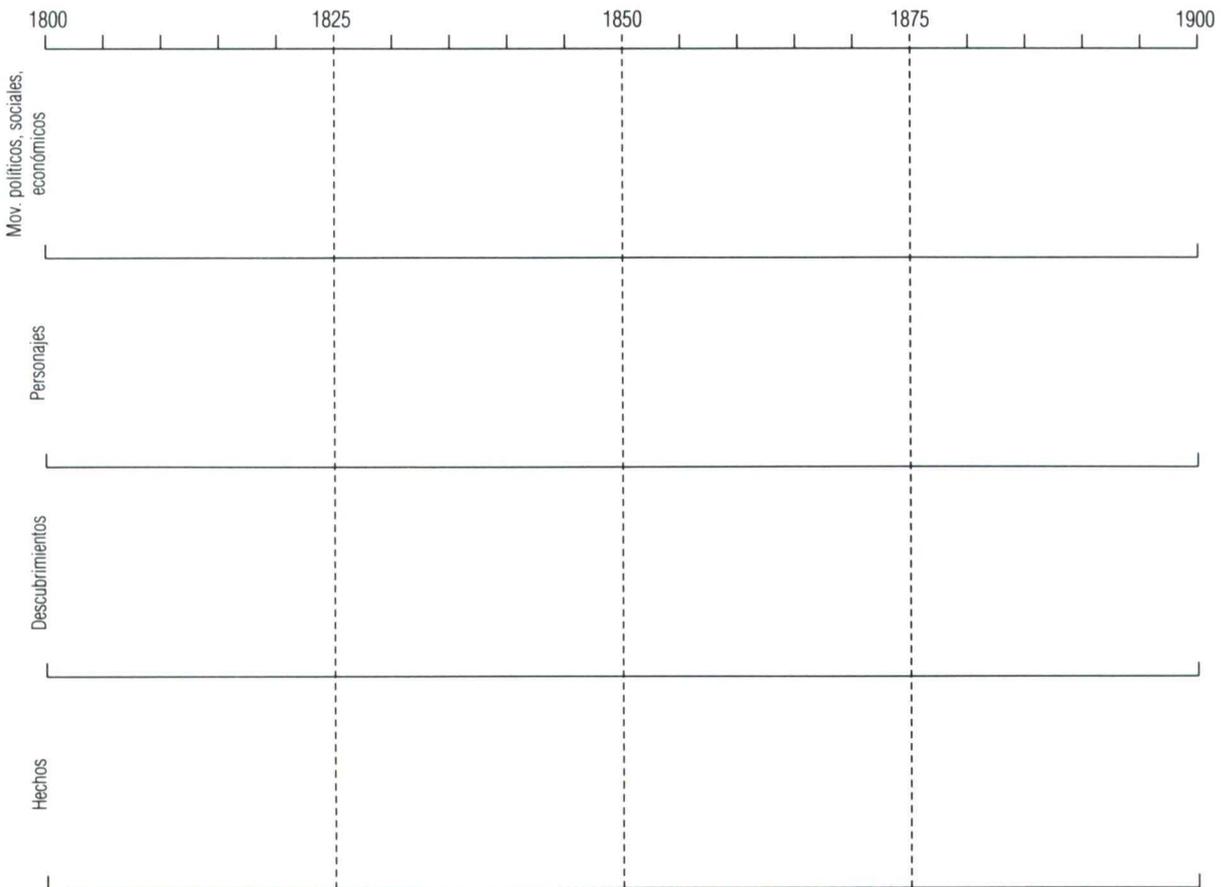
## La evaluación de la unidad

La evaluación de una unidad es un elemento clave para comprobar los rendimientos de la programación del profesor. De este análisis pueden sacarse conclusiones para:

- Retirar las actividades menos apropiadas.
- Rectificar la redacción u organización de alguna actividad.
- Descubrir puntos de interés de los alumnos.
- Rectificar el ritmo de desarrollo.
- Modificar la metodología.

En una palabra, la evaluación de una unidad es un elemento corrector que se debe tener muy en cuenta para valorar el proceso de aprendizaje.

**Eje cronológico siglo XIX**



Cada alumno rellenará un cuadro semejante a éste con los siguientes aspectos:

- Selección de los veinte hechos, personajes o movimientos del siglo XIX que el alumno cree más interesantes.
- Introducir esos veinte elementos en el cuadro de esta forma:
  - Los movimientos políticos, sociales, económicos se señalarán con trazos de colores diferentes desde su aparición hasta su final.
  - Los descubrimientos, con símbolos al lado de la fecha de su invención.
  - Los hechos destacados, debajo de su fecha correspondiente.
  - Elaborar un recuadro con la lectura del eje cronológico.

En la pizarra, el profesor tabulará los resultados, señalando cuáles son los elementos que más se repiten.

Debate: ¿Faltan aspectos sobresalientes en este eje? ¿Cuál es la razón de las preferencias? Temas que tienen actualidad, porque es lo único que conocen, porque es lo más fácil de retener, porque es lo que más se ha tratado en clase. Otras causas.



## Bibliografía

---

### **Antologías de textos**

ARTOLA, M. *Textos fundamentales para la Historia*. Madrid: Alianza, 1982.

BELMONTE LÓPEZ, I., et al. *Textos literarios para la Historia Contemporánea*. Madrid: Debate, 1985-86.

*Colección de Encíclicas y documentos pontificios*. Madrid: Publicaciones de la Junta Nacional (A. C.), vol. I, 1967.

MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.; LOPEZ CORDÓN, M. D. *Análisis y comentarios de textos históricos*. Vol. II: *Edad Moderna y Contemporánea*. Madrid: Alhambra, 1980.

MIRA, J., et al. *Documentos para la comprensión de la Historia Contemporánea*. Madrid: Alhambra, 1986.

QUEROL, M.<sup>a</sup> Pilar; CEBOLLADA, Rosa: *Documentos para la comprensión de la Historia Contemporánea*. Zaragoza: ICE, 1982.

### **Atlas**

*Grosser Historischer Weltatlas*, vol. III.

### **Economía**

BERG, M. *La era de las manufacturas, 1700-1820*. Barcelona: Crítica, 1987.

CIPOLLA, C. *Historia económica de Europa*. Vol. III: *La Revolución Industrial*. Barcelona: Ariel, 1979.

— *Historia económica de la población mundial*. Buenos Aires: EUDEBA, 1973.

DELFAUD, P., *et al.* *Nueva historia económica mundial (siglos XIX-XX)*. Barcelona: Vicens Vives, 1984.

REINHARD, M.; ARMENGAUD, A. *Historia de la población mundial*. Barcelona: Ariel, 1966.

RULE, J. *Clase obrera e industrialización. Historia social de la Revolución Industrial británica, 1750-1850*. Barcelona: Crítica, 1990.

### **General**

ADAMS, W. P. *Los Estados Unidos de América*. Madrid: Siglo XXI, 1979.

CAPEZZUOLI, L.; CAPPABIANCA, G. *Historia de la emancipación femenina*. Buenos Aires: Futuro, 1966.

DUROSELLE, J. B. *Europa de 1815 hasta nuestros días*. Barcelona: Labor, 1971.

FOHLEN, C. *América anglosajona desde 1815 a nuestros días*. Barcelona: Labor, 1978.

HALL, J. W. *El Imperio japonés*. Madrid: Siglo XXI, 1973.

HEARDER, H. *Europa en el siglo XIX (1830-1880)*. Madrid: Aguilar, 1973.

HEFFER, J.; SERMAN, W. *De las revoluciones a los imperialismos*. Madrid, 1988.

HOBBSBAWM, E. J. *La era de la revolución, 1789-1848*. Barcelona: Labor, 1991.

— *Naciones y nacionalismo desde 1870*. Barcelona: Crítica, 1991.

— *La era del Imperio (1875-1914)*. Barcelona: Labor, 1989.

JOLL, J. *Historia de Europa desde 1870*. Madrid: Alianza, 1983.

MAYER, A. *La persistencia del Antiguo Régimen. Europa hasta la Gran Guerra*. Madrid: Alianza, 1984.

MILL, J. S. *Del Gobierno representativo*. Madrid: Tecnos, 1985.

REYES, J., *et al.* *Mundo Contemporáneo*. Madrid: Mare Nostrum, 1991.

RUDE, G. *La Europa revolucionaria: 1783-1815*. Madrid: Siglo XXI, 1974.

STONE, N. *La Europa transformada (1878-1919)*. Madrid: Siglo XXI, 1985.

STROMBERG, R. *Historia intelectual europea desde 1789*. Madrid: Debate, 1990.

# Material del alumno: documentos y mapas

---

## Presentación

## Las transformaciones económicas

### Doc. 1 Jerarquía de las grandes potencias industriales (1810-1910)

Rango	1810	1840	1860	1880	1900	1910
1	R. Unido	R. Unido	R. Unido	R. Unido	E. Unidos	E. Unidos
2	Bélgica	Bélgica	Bélgica	Bélgica	R. Unido	R. Unido
3	E. Unidos	E. Unidos	E. Unidos	E. Unidos	Bélgica	Bélgica
4	Francia	Suiza	Suiza	Suiza	Suiza	Alemania
5	Suiza	Francia	Francia	Alemania	Alemania	Suiza
6	Alemania	Alemania	Alemania	Francia	Francia	Francia
7	Suecia	Suecia	Suecia	Suecia	Suecia	Suecia
8	España	España	España	España	España	España
9	Italia	Italia	Italia	Italia	Italia	Italia
10	Rusia	Rusia	Rusia	Rusia	Rusia	Rusia
11	Japón	Japón	Japón	Japón	Japón	Japón

(Fuente: BAIROCH, P. La agricultura y la Revolución Industrial, 1700-1914.)

**Nota:** Donde varios países ocupan el mismo rango, vienen dados por orden alfabético.

## **Los pilares de la Revolución Industrial: sus relaciones mutuas**

### **Doc. 2 El crecimiento de la población por continentes (en millones)**

Años	Total mundial	África	América Norte	A. Central y Sur	Asia	Europa	Oceanía
1650	545	100	1	12	327	103	2
1750	728	95	1	11	475	144	2
1850	1.171	95	26	33	741	274	2
1900	1.608	120	81	63	915	423	6
1950	2.515	221	166	162	1.381	572	13
1981	4.492	486	254	366	2.608	754	23

(Fuente: R. PUYOL. *Población y espacio*. Madrid, 1982.)

### **Doc. 3 Población estimada en varios países europeos entre 1800 y 1910 (en millones)**

	1800	1850	1900	1910
Dinamarca	0,9	1,6	2,6	2,9
Finlandia	1,0	1,6	2,7	3,1
Noruega	0,9	1,5	2,2	2,4
Suecia	2,3	3,5	5,1	5,5
Bélgica	3,0	4,3	6,7	7,4
Holanda	2,2	3,1	5,1	5,9
Gran Bretaña	10,9	20,9	36,9	40,8
Irlanda	5,0	6,6	4,5	4,4
Francia	26,9	36,5	40,7	41,5
España	11,5	15,5	18,6	19,9
Portugal	3,1	4,2	5,4	6,0
Italia	18,1	23,9	33,9	36,2
Suiza	1,8	2,4	3,3	3,8
Alemania	24,5	31,7	50,6	58,5
Austria-Hungría	23,3	31,3	47,0	51,3
Bulgaria	—	—	3,7	4,3
Rusia	—	—	59,0	112,0

(Fuente: C. M. CIPOLLA. *La Revolución Industrial*.)

**Doc. 4**

**El comercio exterior de las grandes potencias en 1850, 1875, 1913**

	Gran Bretaña Libra esterlina = 25,2 F	Estados Unidos Dólar = 5,181 F	Francia	Japón Yen = 2,58 F	Holanda Florin = 2 F	Alemania Marco = 1,23 F	Bélgica Franco = 1 F	Mundo	
1850									
Importaciones (1)	144	164	} 791		188		222	} 30.000 millones de francos	
(2)	3.600	839			376		222		
Exportaciones (1)	71	135	} 1.068		138		210		
(2)	1.775	799			276		210		
1875									
Importaciones (1)	374	526	} 3.537	152 millones	688	3.258	1.307		} 50.000 millones de francos en 1870
(2)	9.424	2.724			1.376	3.907	1.307		
Exportaciones (1)	282	499	} 3.873	24	536	2.492	1.102		
(2)	7.106	2.590			1.072	3.065	1.102		
1913									
Importaciones (1)	769	1.766	} 8.421	729	3.918	10.770	5.050	} 200.000 millones de francos	
(2)	19.330	9.183			1.890	7.836	12.960		5.050
Exportaciones (1)	635	2.429	} 6.880	633	3.083	10.095	3.715		
(2)	15.775	11.536			1.630	8.166	12.120		3.715

Las líneas (1) indican las cifras en millones en moneda nacional.

Las líneas (2) indican las cifras en millones en francos oro.

(Fuente: BAUMONT, *Le commerce depuis le milieu du XIX<sup>e</sup> siècle*, SPID, 1952. BUSSON, FEVRE y HAUSER, *Principales puissances*.)

**Doc. 5**

**Husos mecánicos de hilatura de algodón (en millones)**

	1834	1881	1914
Gran Bretaña	1,5	40,6	55,6
Resto Continente Europeo	4,5	21,2	45,1
América	1,4	11,37	34,2
Asia	—	1,51	8,5
TOTAL	20,9	74,68	143,4

(Fuente: ROUSIERS, Paul. *Les grandes industries modernes*.)

**Doc. 6**

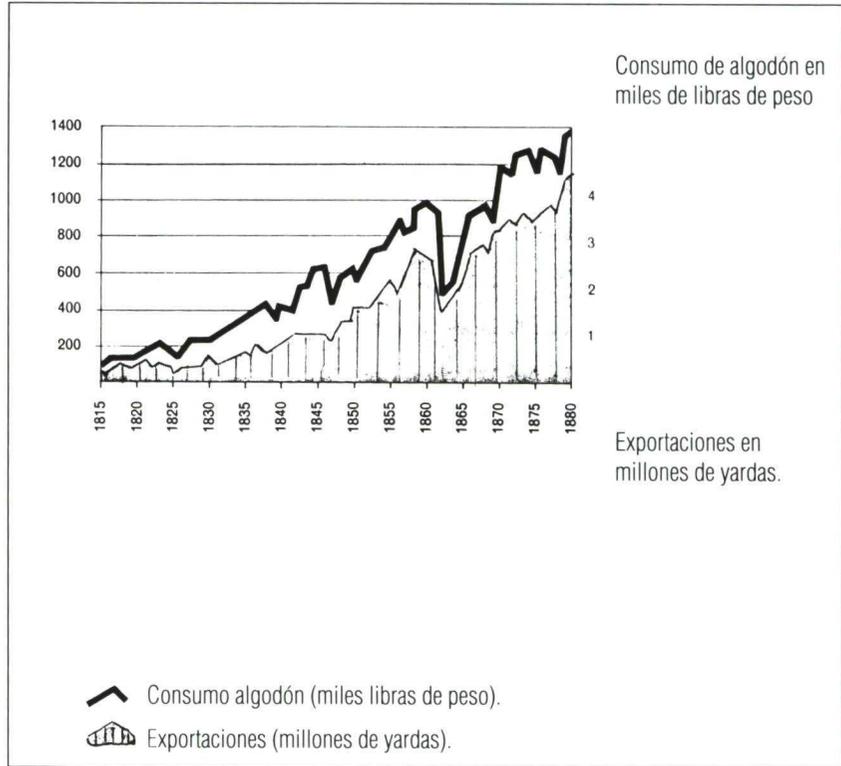
**Aumento de la productividad, Inglaterra**

Año	N.º horas	Producción por obrero	<b>Productividad</b> = cantidad de producción de un obrero en un tiempo dado
1830	100	100	
1848	87	372	

(Fuente: Elaboración propia.)

**Doc. 7**

**Producción y exportación de algodón.  
Inglaterra, 1815-1880**

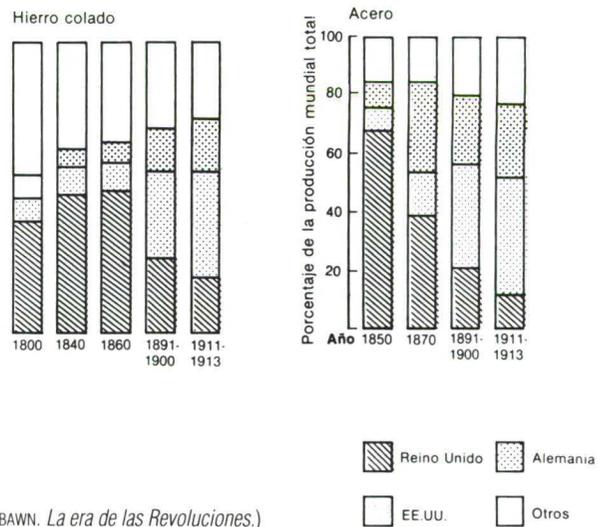


(Fuente: PÉREZ, Ives. *L'époque contemporaine*. París, 1970.)

— El desarrollo de las nuevas industrias del carbón y la siderurgia transformó el paisaje y estimuló el crecimiento de las ciudades.

**Doc. 8**

**Producción mundial de hierro y acero**



(Fuente: E. J. HOBBSBAWN. *La era de las Revoluciones*.)

**Doc. 9 Evolución de las ciudades (1800-1910)**

Ciudades	1800	1850	1910	Porcentaje de aumento entre 1800 y 1910
Lyon	110.000	156.000	524.000	
Burdeos	91.000	131.000	262.000	
Marsella	111.000	195.000	551.000	
Barcelona	115.000	—	537.000	
Jarkov	—	45.000	220.000	
Birmingham	71.000	242.000	842.000	
Liverpool	82.000	397.000	756.000	
Manchester	77.000	336.000	719.000	
Munich	40.000	110.000	596.000	
Francfort	48.000	65.000	415.000	
Rotterdam	53.000	—	516.000	
Dusserldorf	10.000	29.000	410.000	
Pittsburg	2.000	68.000	534.000	
Boston	25.000	137.000	671.000	

(Fuente: Elaboración propia.)

**Doc. 10 Longitud de vías férreas (miles de kilómetros)**

	1840	1850	1860	1870	1880	1888	1897	1906
Reino Unido	1,3	10,6	16,7	24,9	28,7	31,7	34,0	37,0
Francia	0,5	3,0	9,4	15,6	23,2	33,4	41,6	46,9
Bélgica	0,3	0,9	1,7	2,9	3,8	4,4	4,5	4,6
Europa	2,7	23,1	51,0	101,3	162,7	208,0	257,9	321,6
Estados Unidos	4,5	14,4	49,0	85,4	149,9	149,7	292,2	358,4
Mundo	7,2	37,6	106,0	205,2	365,5	566,9	707,5	925,3

(Fuente: HEFFER, J.; SERMAN, W.: *De las revoluciones a los imperialismos*. Madrid, 1989.)

“Pero no existía lugar alguno de este nombre. Stagg’s Gardens se había esfumado de la faz de la Tierra. En el lugar en que se alzaban en otro tiempo las glorietas carcomidas, levantaban ahora sus cabezas los palacios; columnas de granito de gigantesca circunferencia dejaban ver a lo lejos el panorama del mundo del ferrocarril. Los miserables solares abandonados, en los que años ha se amontonaban los materiales de desecho, habían sido engullidos y borrados, viéndose en aquel sitio antes desaseado hileras de casas de comercio atiborradas de valiosos artículos y de mercancías costosas. En lo que fueron callejuelas veíase ahora un hormiguero de viajeros y de carruajes de todas clases; las calles en construcción, que se habían detenido descorazonadas en los barrizales y en las huellas de camiones, formaban ahora verdaderas ciudades dentro de sí mismas, dotadas de las mayores comodidades y adelantos que ellas mismas producían y que nadie había disfrutado, ni siquiera pensado en disfrutar, hasta que esas ciudades nacieron. Los puentes que antes no conducían a ninguna parte llevaban ahora hacia palacetes, jardines, iglesias y paseos públicos muy sanos. Las casas en esqueleto y los arranques de nuevas vías de comunicación habían avanzado campo adelante a toda velocidad, formando un tren monstruoso que parecía caminar en línea movido a fuerza de vapor.

En cuanto a la vecindad, que en aquellos días de extravío se mostró reacia en reconocer al ferrocarril, estaba ya arrepentida y había entrado por el buen camino, como lo hubiera hecho en un caso semejante cualquier cristiano, y en la actualidad se envanecía de aquel pariente rico y poderoso. En las tiendas de paños se veían modelos estilo ferrocarril, en los escaparates de los vendedores de periódicos había diarios del ferrocarril. Había también hoteles del ferrocarril, cafés, casas de pensión y de hospedaje del ferrocarril, y planos, mapas, vistas, fundas, botellas, cajas de bocadillos y horarios del ferrocarril; paradas de carruajes y coches de alquiler del ferrocarril; ómnibus del ferrocarril; calles y edificios del ferrocarril; parásitos y vagabundos del ferrocarril, y adulones del ferrocarril en número incalculable. Había hasta relojes que tenían puesta la hora de acuerdo con el ferrocarril, como si ya el Sol no contase para nada. Entre los vencidos figuraba el empresario deshollinador que tan incrédulo se mostró antaño en Stagg’s Gardens, y que vivía ahora en una casa estucada de tres pisos de altura, con un rótulo barnizado en el que, entre filigranas de oro, figuraba su nombre como contratista para la limpieza a máquina de las chimeneas del ferrocarril.

Arrancado del corazón de aquella transformación tan profunda, iba y venía de día y de noche, igual que la sangre vital, una corriente ininterrumpida y palpitante. Muchedumbres de gentes y montañas de mercancías, que se marchaban o que llegaban decenas y decenas de veces en el espacio de veinticuatro horas, daban lugar en aquel sitio a una fermentación que no se apagaba nunca. Hasta las casas mismas parecían disponerse a empaquetar sus cosas y salir de viaje. Miembros magníficos del Parlamento, que poco más de veinte años antes habían tomado a chacota, regocijándose con las disparatadas teorías del ferrocarril expuestas por los ingenieros, a los que habían hecho pasar muy malos momentos con sus divertidas preguntas en las comisiones, se encaminaban ahora, reloj en mano, hacia el Norte y enviaban por delante, valiéndose del telégrafo eléctrico, mensajes en los que anunciaban su llegada. Las triunfantes locomotoras se alejaban noche y día con estruendo o avanzaban mansamente hacia el final de su jornada, arrastrándose igual que dragones amaestrados, hasta meterse en los

lugares que tenían asignados y que estaban calculados con exactitud matemática para recibirlas, y permanecían allí, estremeciéndose y borboteando, haciendo retemblar los muros, igual que si se esponjasen con la convicción secreta de las grandes posibilidades encerradas en ellas, e insospechadas aún, y con los ambiciosos designios no acabados todavía de realizar.

Pero por lo que se refiere a Stagg's Gardens, esta localidad había sido arrancada de raíz. ¡Oh, fecha desgraciada aquella en que ni siquiera una fanega de tierra inglesa..., una fanega del suelo de Stagg's Gardens..., puede considerarse segura!"

(DICKENS: *Donbey e hijo* [1846-1848]. Aguilar, Madrid, 1967.)

---

## Las elites dirigentes

### Doc. 12

"El hombre, que, imperativo, pronto habría de sentarse en el sillón de nogal de su escritorio, se encontraba ya a su lado. No era ninguno de sus hijos, ya hombres, ambos oficiales del Ejército, que venían a casa de cuando en cuando para tumbarse y leer novelas francesas. ¡No! Tal hombre era el hijo de un herrero, de cabellos lacios, nariz aquilina y ojos prudentes, que se había hecho indispensable llevando la contabilidad y supo convertir al viejo administrador en un inventario inútil, que en todas partes estorbaba. Pronto compró, con dinero prestado, una posesión, reparó las fraguas y se hizo construir, a orillas del lago, una villa con su torre, que los viajeros que pasaban por las cercanías creían pertenecían al hacendado. A éste, que ya contaba ochenta años, sólo le quedaba una pequeña parte de todo lo que había sido su propiedad, y, además, hipotecada. Así que, realmente, nada tenía. Sólo poseía un apellido glorioso, que le daba crédito y le servía de bandera. Ahora era como un niño débil e incapaz, donde había sido el rey. Su reino se había convertido en república, y la forma de gobierno se llamaba sociedad por acciones. Ni aun servía para hacer una venta. Toda su actividad se limitaba a firmar. Era un muñeco, que andaba de mano en mano hasta la hora de comer. Su mundo, reducido a polvo, había sido aventado. Se había convertido en una figura extraña y anormal, sin centro fijo. Los mil seres humildes, cuya cabeza había sido él, tenían sobre sí ahora una multitud de extraños cabecillas que se recogían en el cuerpo. Mas la costumbre de que todos le rindieran sus respetos estaba tan arraigada, que en esto no se apreció ningún cambio. En la comida del mediodía se cuidaba tan poco de su señor como de cualquier otro. Solamente le llamaba por el apellido.

—¡Olsson habla del trabajo! ¡Rediez! El objeto del tiempo es el trabajo, el objeto del trabajo es el dinero, y el objeto del dinero, desenvolver nuevamente el trabajo. ¡Rediez! ¿Se ha oído alguna vez en el mundo una filosofía más pobre y miserable que ésa, y que sea llamada la solución del siglo? ¿Estamos? ¡Qué diantre! Me enorgullezco de no valer para los tiempos de Olsson."

(VERNER VON HEIDENSTAM: *El hacendado* [1893]. Aguilar, Madrid, 1956.)

---

Las trans-  
formaciones  
sociales.  
Factores de  
cambio

### Doc. 13

“El verdadero nombre del señor Dambreuse era en realidad el de conde de Ambreuse; pero, desde 1825, había ido abandonando poco a poco su nobleza y su partido para orientarse hacia la industria; y, con el oído en todas las oficinas y la mano en todas las empresas, siempre al acecho de las buenas oportunidades, sutil como un griego y laborioso como un auverniano, había amasado una fortuna que se decía muy considerable; además, era oficial de la Legión de Honor, miembro del Consejo General del Aube, diputado, par de Francia en breve; muy servicial, por otra parte, fatigaba al ministro con sus continuas peticiones de ayudas, de cruces y de estancos; y, en sus enfurruñamientos con el poder, se inclinaba por el centro izquierda. Su mujer, la linda señora Dambreuse, muy familiar a los periódicos de modas, presidía las reuniones de caridad. Con su adulación a las duquesas, ella apaciguaba los rencores de la nobleza y daba a entender que el señor Dambreuse podía arrepentirse y prestarles útiles servicios.

El joven se sentía turbado al dirigirse a aquella casa.

“Debería haberme puesto el frac. ¿Me invitarán al baile la semana próxima? ¿Qué van a decirme?”

Recuperó su aplomo al pensar que el señor Dambreuse no era más que un burgués, y saltó con desenvoltura de su birlocho a la acera de la calle Anjou.

Tras empujar una de las dos puertas cocheras, atravesó el patio, subió las gradas y penetró en un vestíbulo pavimentado con mármol de color.”

(G. FLAUBERT: *La educación sentimental* [1869]. Alianza Editorial, Madrid, 1981.)

### Doc. 14

“Litvínov en seguida reconoció que eran rusos, aunque todos ellos hablaban en francés... porque sabían hablar francés. Los trajes de las señoras se distinguían por su rebuscada elegancia; los caballeros llevaban levitas nuevas y flamantes, pero ceñidas y estrechas, lo que no es del todo corriente en nuestros tiempos; pantalones grises con pintas, y unos sombreros de ciudad muy brillantes. Una corbata negra de lazo ceñía fuertemente el cuello de cada uno de estos caballeros, y todo su exterior revelaba algo militar. En efecto, eran militares; Litvínov se había encontrado con una excursión de jóvenes generales, personajes de la alta sociedad y de gran prestigio. Su importancia se advertía en todo: en su desenvoltura contenida, en sus sonrisas majestuosamente amables, en la distracción contenida de sus miradas, en su delicada manera de alzar los hombros, balancear la cintura y combar las rodillas; se advertía en el mismo sonido de la voz, como si dieran las gracias con amabilidad y repugnancia a una multitud de subordinados. Todos estos militares estaban perfectamente atildados, afeitados, impregnados de un perfume verdaderamente cortesano y del regimiento, mezclado con el humo de magníficos cigarrillos y de extraordinario pachulí. Las manos de todos eran aristocráticas, grandes, blancas, con uñas fuertes como el marfil; el bigote de todos brillaba, los dientes centelleaban y la fina piel daba un tono sonrosado a las mejillas y azulado a las barbillas. Algunos de los jóvenes generales eran joviales, otros pensativos; pero todos tenían un sello de excelente decoro.”

(I. TURGUENEV: *Humo* [1867]. Espasa Calpe, Madrid, 1974.)

**Doc. 15****Algunos nuevos apellidos que ingresan en la nobleza**

GUINNESS: Cerveza.	KRAUSE: Banca.
EATON: Paños.	MONTEFIORE: Banca.
AMSTRONG: Hierro y armamentos.	ROTHSCHILD: Banca.
WERNHER: Metales preciosos.	SELFRIIDGE: Grandes almacenes.
LIPTON: Venta al por menor en cadena.	KRUPP: Siderometalurgia.
BESSEMER: Siderurgia.	THYSSEN: Siderometalurgia.
MENDELSSOHN: Banca.	SIEMENS: Siderometalurgia.
CASSEL: Banca.	

**La burguesía****Doc. 16****Una rica burguesa alemana, a mediados del siglo XIX, describe su casa**

“Nuestra *villa*, que ya te describí detalladamente, querida mamá, resulta en verdad muy linda y aún lo es más desde que hemos adquirido nuevo mobiliario. Al salón de la planta baja nada podrías objetarle: todo está en seda color castaño. El comedor próximo, muy bien amueblado; sólo las sillas costaron veinticinco marcos cada una. Te escribo desde la salita *pensée* que nos sirve de salón. También hay una sala de juego y un *fumoir*. El salón principal, que, al otro lado del pasillo, ocupa la segunda mitad de la planta baja, ha sido adornado con cortinajes amarillos y ofrece un aspecto brillantísimo. Arriba están los dormitorios, baño y tocador y las habitaciones de la servidumbre. Para el coche amarillo tenemos un pequeño lacayo. Con mis dos camareras estoy muy contenta; no sé si son del todo honradas, pero, a Dios gracias, no me veo obligada a reparar en menudencias. En resumen: todo funciona como corresponde a nuestro nombre.”

(T. MANN. *Los Buddenbrook* [1901]. Edición de los 25 Éxitos. Plaza y Janés, Barcelona, 1982.)

**Doc. 17****El servicio doméstico**

Rentas anuales	Número sirvientes	Especialidad doméstica
1.000 L.	5	Una cocinera, una primera ama de llaves Una señorita de niños, una segunda dama de cámara, un lacayo.
750 L.	4	Una cocinera, un ama de llaves, una niñera, un lacayo.
500 L.	3	Una cocinera, un ama de llaves, una niñera, un lacayo.
300 L.	2	Una “criada para todo”, una niñera.
200-150 L.	1-2	Una “criada para todo”, un joven sirviente en caso de necesidad.

(Fuente: *La société victorienne*. Paris, Armand Colin, 1978, pág. 76.)

**Doc. 18**      **La religión victoriana: el “evangelio” de Samuel Smiles (1859)**

1. “La ayuda propia es un rasgo del carácter inglés”.
2. “El trabajo es la mejor educación”.
3. “Toda labor honesta es honrosa”.
4. “El buen uso del dinero es una prueba de sabiduría”.
5. “El saber como medio de prosperar”.
6. “El éxito depende de la perseverancia”.
7. “El carácter constituye la mejor propiedad de un hombre”.
8. “El carácter es poder”.

(S. SMILES. *Ayúdate* [1859]. Barcelona, Ed. Ramón Sopena, 1908, pág. 76.)

**Doc. 19**      **Las hijas de un empleado estatal a mediados del siglo XIX**

“Se habían instruido en tres o cuatro provincias distintas, cambiando de colegio a cada triquitraque, y sus conocimientos, aun en lo elemental, eran imperfectísimos. Luisa llegó a saber un francés macarrónico que apenas le consentía interpretar, sobando mucho el diccionario, la primera página del *Telémaco*, y Abelarda llegó a farfullar dos o tres polcas, martirizando las teclas del piano. De cuatro niñas y un varón, frutos del vientre de doña Pura, sólo se lograron aquellas dos; las demás crías perecieron a poco de nacer. A principios de 1868 desempeñaba Villaamil el cargo de jefe económico en una capital de provincia de tercera clase, ciudad arqueológica, de corto y no muy brillante vecindario, famosa por su catedral y por la abundante cosecha de desportillados pucheros e informes pedruscos romanos que al primer azadonazo salían del terruño. En aquel *pueblo de pesca* pasó la familia de Villaamil la temporada triunfal de su vida, porque allí doña Pura y su hermana daban el tono a las costumbres elegantes y hacían lucidísimo papel, figurando en primera línea en el escalafón social. Cayó entonces en la oficina de Villaamil un empleadillo joven y guapo, de la clase de aspirantes, con cinco mil reales, engendro reciente del caciquismo. Cómo fue a parar allí Víctor Cadalso es cosa que no nos importa saber. Era andaluz, había estudiado parte de la carrera en Granada, se vino a Madrid sin blanca, y aquí, después de mil alternativas, encontró un padrínazgo de momio, que lo lanzó de un manotazo a la vida burocrática, como se puede lanzar una pelota. A poco de entrar en las oficinas de aquella provincia hízose muy de notar, y como tenía atractivos personales, lenguaje vivo y gracioso, buenas trazas para vestirse y desenvueltos modales, no tardó en obtener la simpatía y agasajo de la familia del jefe, en cuya sala (no hay manera de decir *salones*), bastante concurrida los domingos y fiestas de guardar, fue desde la primera noche astro refulgente. Nadie le igualaba en el donaire, generalmente equívoco, de la conversación, en improvisar pasatiempos ingeniosos, en dar sesiones de magnetismo, prestidigitación o nigromancia casera. Recitaba versos imitando a los actores más célebres, bailaba bien, contaba todos los cuentos de Manolito Gázquez y sabía, como nadie, entretener a las señoras y embobar a las niñas. Era el *lión* de la ciudad, el número uno de los chicos elegantes, espejo de todos en finura, garbo y ropa. La alta sociedad

se reunía alternativamente en la casa de Villaamil, en la del brigadier gobernador militar, cuya esposa era una jamona de muchas campanillas; en la de cierto personaje, que era el cacique, agente electoral y déspota de la comarca; pero la casa en que había más refinamientos era la de Villaamil, y las señoras de Villaamil las más encumbradas y vanagloriosas. La esposa del cacique tenía hijas casaderas, la brigadiera no las tenía de ninguna edad, el gobernador era célibe; de modo que las del jefe económico, las *cacicas*, la gobernadora militar y la alcaldesa, boticaria, por añadidura, componían todo el mujerío distinguido de la localidad. Eran las dueñas del cotarro elegante, las que recibían incienso de aquella espiritada juventud masculina con *chaquet* y hongo, las que asombraban al pueblo presentándose en los toros (dos veces al año) con mantilla blanca, las que pedían para los pobres en la catedral los Jueves Santo, las que visitaban al obispo, las que daban el tono y recibían constantemente el homenaje tácito de la imitación.”

(BENITO PÉREZ GALDÓS. *Miau* [1888]. Aguilar, Madrid, 1966.)

## Doc. 20

—Yo no amo a mi novia. Amé a la señorita Plavicki y me ha rechazado, y ahora me caso con la otra por interés. Si tú sostienes que ese proceder no es muy caballeresco, te contestaré que esto lo hacen diariamente personas respetables a quienes se estrecha la mano sin vacilar, y que si en su matrimonio no son del todo felices, tampoco son desgraciadas. Los que se casan en estas condiciones viven juntos durante largos años, se habitúan a esta vida, y une a los dos esposos un cierto cariño, engendrado por la vida en común que llevan: después, los hijos hacen lo demás. Si yo me hubiese decidido a no pasar de humilde leguleyo, contentándome con ganar mucho dinero, habría alcanzado ya mi objeto. Pero no me he creído obligado a amarlos antes de que vinieran al mundo. No quise ser rico, quise ser algo, ocupar un puesto de cierta importancia en la sociedad, y esto hizo que lo que el abogado ganaba se lo comía el gran señor. Por tanto, me quedé sin un céntimo, y fue cuando resolví casarme con la señorita Kraslavski. Y ésta, ¿sabes por qué se casa conmigo? Porque yo hago el papel del gran señor que ejerce la abogacía por pasatiempo. Ya ves, pues, que somos tal para cual: el uno engaña al otro, o, tomándolo al revés, los dos nos engañamos del mismo modo. Así están las cosas, y ahora tú despréciame, si te parece.

—¡Nada de eso! Ahora te aprecio más que nunca —contestó Polaniecki—. No solamente admiro tu franqueza, sino tu valor.

—Comprendo que me felicites por mi franqueza, pero no por mi valor.

—¿Acaso no realizas un acto de valor casándote con la señorita Kraslavski, a pesar de conocerla tan a fondo?

—Desde luego, sé lo que me hago; verdad es que tengo necesidad de dinero, pero no voy a suponer que esta necesidad me ponga en el caso de tener que casarme con la primera mujer que me eche a la cara, de ningún modo. Casándome con la señorita Kraslavski no procedo a humo de pajas. Esta joven posee todas las cualidades que yo considero indispensables para que una mujer pueda llegar a ser mi esposa. La señorita Kraslavski resultará una esposa fría, descortés y nada agradable; quizá será altiva conmigo, salvo el caso de que yo le cause

miedo. Pero es, como su madre, una observadora rígida de las conveniencias sociales, está dotada de sentimientos religiosos, y, por consiguiente, sabrá distinguir lo conveniente de lo inconveniente. Esto ya es algo. Además, como no es ni romántica ni exaltada, evitará las aventuras y no tendrá por qué temer los escándalos. Así, si no soy dichoso, a lo menos estaré tranquilo. Tú, amigo mío, cuando elijas mujer, procura tener por máxima que no hay mayor bien que la tranquilidad. De la amante se puede exigir todo: ingenio, buen carácter, una naturaleza poética; pero de la esposa hay que exigir, ante todo, principios sólidos.”

(E. SIENKIEWICZ. *La casa solariega* [1894]. Sopena, Barcelona, 1960.)

## ***El campesinado***

### **Doc. 21**

“En aquel momento sonó fuera un canto, y casi en seguida se oscurecieron los cristales por la sombra de un gran carruaje y luego otro que le seguía.

Todo el mundo se asomó a las ventanas.

Eran aldeanos que marchaban a América. Sus coches estaban llenos de armarios viejos, camas de madera, colchones, sillas, cómodas... Grandes telas extendidas en aros cubrían todo. Bajo aquellas telas, algunos niños, sentados sobre haces de paja, y pobres viejas decrepitas, con los cabellos blancos como el lino, miraban con aspecto tranquilo; mientras, cinco o seis rocines, con la grupa cubierta con pieles de perro, tiraban lentamente. Detrás iban los hombres, las mujeres y tres ancianos, doblados, con la cabeza descubierta, apoyados en bastones. Cantaban a coro:

—¿Cuál es la patria alemana?

—¿Cuál es la patria alemana?

Y los viejos respondían:

—¡América, América!

Los oficiales prusianos se decían: “¡Deberían detener a esas gentes!”

Haan, que lo oyó, no pudo menos que responder en tono irónico:

—Dicen que Prusia es la patria alemana; deberían retorcerles el pescuezo.

Los oficiales prusianos le miraron de reojo, pero no tuvo miedo, y hasta Schultz levantaba la frente con orgullo.”

(ERCKMANN-CHATRIAN. *El amigo Fritz* [1864]. Espasa Calpe, Madrid, 1969.)

### **Doc. 22**

“—Escuche bien —continuó—: se entabla y se agrava la lucha entre la grande y pequeña propiedad. Unos, como yo, están por la grande, porque parece ir en el mismo sentido de la ciencia y el progreso, con el empleo de las máquinas, con el rodar de los grandes capitales... Otros, al contrario, no creen más que en el

esfuerzo individual, preconizan la pequeña propiedad y sueñan con no sé qué cultivo, produciendo sus propios abonos y cuidando sus terrones, echando sus semillas una a una, dándoles la tierra que piden y cultivando aparte cada planta. ¿Cuál de las dos vencerá? No lo sé. Pero sé bien, como decía usted, que todos los años se parcelan grandes granjas arruinadas y que la pequeña propiedad gana terreno. Conozco en Rognes un ejemplo muy curioso: una vieja se beneficia con menos de una tahúlla para ella y para su marido, y se da una vida regalada; sí, la tía Merde, como la llaman, precisamente a causa de que vierte sus excrementos y los de su marido en sus legumbres, según el método de los chinos, a lo que parece. Pero esto no sirve para los cereales; y si, para bastarse a sí mismo, el campesino debe producir de todo, ¿qué sería de nuestros campesinos con sus cereales únicamente? En fin, quien viva lo verá —y se interrumpió para gritar—: Y ese café, ¿para cuándo es? —y luego, encendiendo su pipa, concluyó—: A menos que se mate a la una y a la otra en seguida, y esto es lo que se va camino de hacer... Diga que la agricultura agoniza, señor diputado; que está muerta si no se la socorre. Todo contribuye a ello: los impuestos, la competencia extranjera, el alza continua de los salarios, la evolución del dinero que va hacia la industria y los valores financieros. ¡Ah!, ciertamente no escasean las promesas; todos las prodigan: los prefectos, los ministros, el emperador, y luego, nada... ¿Quiere la verdad desnuda? Hoy un labrador, para sostenerse, se come su dinero o el de los demás. Yo tengo algunos sueldos de reserva, y por eso marchó menos mal. Pero conozco a quien toma préstamos al cinco por ciento, cuando las tierras no dan más que el tres. Necesariamente ha de venir la ruina. El campesino que toma dinero a préstamo es hombre perdido: venderá hasta la camisa. La semana pasada embargaron a uno de mis vecinos: el padre, la madre y cuatro hijos fueron echados a la calle después que los curiales se comieron los animales, la casa y las tierras. Sin embargo, hace años que se nos promete la creación de un crédito agrícola con intereses razonables. ¡Sí, sí, ya llega! Y esto disgusta hasta a los buenos trabajadores, que lo piensan mucho antes de hacer un hijo a sus mujeres. ¡Una boca más, uno más que se morirá de hambre y renegará de la vida! Cuando no hay para todos, no se tienen hijos, y la nación perece.

El señor Chedeville, decididamente molesto, arriesgó una sonrisa inquieta, murmurando:

—Es usted muy pesimista.”

(ZOLA. *La tierra* [1887]. EDAF, Madrid, 1981.)

---

## **Progreso y ciencia**

### **Doc. 23**

“—Labraz —dijo, después de muchas digresiones— era en otro tiempo ciudad importante de gran número de vecinos. Desde este cerro en que se asienta dominaba todo el valle; era dueño de las tierras labrantías y de las dehesas de monte bajo y de tomillo que en primavera tapizan el monte con alfombra de violeta.

Del castillo que yergue ahí arruinado bajaba la muralla que oprimía al pueblo con su abrazo entre cariñoso y amenazador.

---

## **Las transformaciones culturales**

Teníamos hasta siete parroquias, y en lo quebrado del monte, perdido entre grandes pinares centenarios, había un monasterio de cartujos, rodeado de cabañas para los peregrinos penitentes.

Algunos días bajaban los monjes con sus hábitos blancos y sus barbas más blancas todavía, e iban pidiendo limosna de puerta en puerta por las calles tortuosas.

Al otro lado de la montaña, en chozas humildes, habitaban leñadores y cabreiros medio salvajes, de aspecto primitivo y hablar desaliñado y tosco.

En nuestra ciudad, los hidalgos vivían conforme a su condición. Los pobres tomaban la leña que necesitaban en los pinares de los frailes y trabajaban en las heredades de los ricos.

La desamortización echó a los cartujos del monasterio; cambiaron las costumbres, vinieron nuevos usos, nuevas ideas; las familias hidalgas se arruinaron o huyeron a la capital; las nobles casas solariegas sirvieron de pajares; Labraz empezó a despoblarse, y como los carros y las recuas no transitaban, se descuidó la carretera.

Mientras tanto, en Chozas, en el lugar de los leñadores y cabreiros medio salvajes, se levantó una fábrica de aserrar madera, luego otra y otra, y se formó un pueblo con sus casas blancas y sus tejados rojos, adonde fueron a vivir los madereros enriquecidos con la venta de los pinares del monasterio y con la tala de nuestros montes.

Labraz vendió todos los árboles de los alrededores. El pueblo que antes vivía de la agricultura y de la ganadería al mismo tiempo, trató de vivir sólo de la agricultura; se roturaron todas las tierras, se labró más terreno que el que buenamente podía cultivarse y todo quedó mal cultivado.

Un día vinieron a Labraz los contratistas del tren. El alcalde, un hombre enemigo de todo progreso, dijo que el ferrocarril incendiaba las mieses, que suprimía la carretería, y no quiso que la línea pasase por Labraz; en cambio, los de Chozas trabajaron para que el tren cruzase por su pueblo y lo consiguieron. Después se presentaron en Chozas ingenieros con anteojos y trípodes, midieron unos sitios, plantaron estacas en otros; al cabo de algún tiempo, un mundo de obreros hicieron túneles y trincheras, y pasaron los trenes bramando y echando humo.

Chozas aumentó de tamaño, tuvo una bonita estación y alumbrado por la noche; en cambio, Labraz se fue arruinando, le quitaron a la iglesia la dignidad de colegiata, trasladaron el juzgado a Chozas y de aquí se fue todo el mundo.”

(PIO BAROJA. *El mayorazgo de Labraz* [1902]. Caro Raggio, Madrid, 1972.)

## **Religión**

### **Doc. 24**

“Ahora bien, todavía existen no sólo teólogos, sino incluso investigadores de la Naturaleza que tienen preparados en este punto remedios caseros de todas cla-

ses. Según ellos, que Dios creó el Sol a los tres días de crear la Tierra significa que hasta ese momento no se hizo visible el Sol para el globo terráqueo envuelto en vapores; y los días, aunque enmarcados incomprensiblemente por el narrador entre la mañana y la tarde, no son, según ellos, días de doce o de veinticuatro horas, sino que significan períodos creacionales que uno puede imaginar de tanta longitud cuanta precise.

Quien se tome en serio la vieja fe cristiana habrá de decir aquí, antes bien, lo siguiente: diga lo que diga la ciencia, eso está en la Biblia, y la Biblia es la palabra de Dios. La Iglesia, y muy especialmente la Iglesia protestante, toma al pie de la letra la última frase. No hay duda, dice, de que los diversos libros de la Sagrada Escritura han sido escritos por seres humanos, pero éstos, cuando los escribían, no se hallaban abandonados a su averiada memoria o a su entendimiento capaz de equivocarse, sino que Dios mismo (es decir, el Espíritu Santo) les inspiraba lo que debían escribir; y lo que Dios inspira es necesariamente una verdad infalible. Así, pues, allí donde esos libros relatan algo, hay que concederles un crédito histórico absoluto; y las doctrinas que tales libros enseñan han de ser consideradas, de manera igualmente incondicional, como regla absoluta de fe y de vida. Que existan noticias erróneas y contradictorias, opiniones y juicios falsos, eso no puede decirse en la Biblia. Tanto si ofrece relatos como si enseña doctrinas a que nuestra razón opone mucha resistencia: allí donde Dios habla, lo único que a la razón humana le toca es un modesto silencio.”

(FRIEDRICH NIETZSCHE. *Consideraciones intempestivas*, I.)

## **La cultura burguesa**

### **Doc. 25**

“En tanto se simulaba odiar el fanatismo y la intolerancia en todas sus formas, lo que en el fondo se odiaba era el *genius* dominador y la tiranía de la exigencia de una cultura real y efectiva; por eso fue por lo que se aplicaron todas sus fuerzas a causar un efecto paralizador, embotador o disolvente en todos aquellos sitios donde acaso cupiera aguardar movimientos frescos y poderosos. Una filosofía que encubría el credo de su autor bajo volutas retorcidas y transparentes cual los velos de la isla de Coos inventó además una fórmula para divinizar la vida cotidiana: habló de la racionalidad de todo lo real y con ello se captó las simpatías del cultifilisteo, el cual también ama las volutas retorcidas, pero, ante todo, únicamente a sí mismo se concibe como real y trata su propia realidad cual si fuera la norma de la razón en el mundo. Ahora el cultifilisteo permitió a todo el mundo y se permitió a sí mismo cavilar, investigar, estetizar un poco, ante todo poetizar y musicalizar, también fabricar cuadros, así como filosofías completas: sólo que, por Dios, entre nosotros nada tenía que seguir igual que antes, sólo que por nada del mundo estaba permitido atentar contra lo “racional” y lo “real”, es decir, contra el filisteo. Mucho es lo que a éste le gusta, ciertamente, entregarse de cuando en cuando a los simpáticos y temerarios desmanes del arte y de una historiografía escéptica; pero entre las bromas, por una parte, y la “seriedad de la vida” —lo que quiere decir: su profesión, sus negocios, además de su mujer y sus hijos—, por otra, el filisteo establece una separación rigurosa; y de las bromas forma parte más o menos todo aquello que se relaciona con la cultura. De ahí que ¡pobre del arte que comience a tomarse en serio a sí mismo y

plantee exigencias que atenten contra los sueldos, los negocios y los hábitos del filisteo, es decir, que atenten, en consecuencia, contra lo que para él es lo serio! El filisteo aparta sus ojos de semejante arte como si estuviera viendo algo obsceno, y con el ademán propio de un guardián de la castidad advierte a toda virtud necesitada de amparo que ni siquiera se le ocurra mirar.”

(FRIEDRICH NIETZSCHE. *Consideraciones intempestivas*, I.)

*Sugerimos* la utilización de diapositivas significativas del:

- Impresionismo
  - Puntillismo
  - Van Gogh
  - Fauvismo
  - Cubismo
  - Expresionismo
  - Futurismo
- 1900-1910: el arte rechazado

---

## Permanencias

### ***La persistencia de estructuras económicas y sociales del Antiguo Régimen***

#### **Doc. 26**

“Las tres quintas partes por lo menos del territorio son incultivables, y el suelo susceptible de cultivo no es superior a los doscientos millones de hectáreas. Si se calcula la población total en sesenta millones de habitantes, como la población rural significa aproximadamente los 5/6, esta última debe ser de cincuenta millones de habitantes, o 25 personas por 100 hectáreas de buen suelo. [...] La mitad aproximadamente de los doscientos millones de hectáreas cultivables pertenecen a las regiones más orientales, donde la población no se eleva más que a diez habitantes por cien hectáreas de buen suelo; la otra mitad cuenta, por consiguiente, con cuarenta habitantes rurales sobre la misma superficie, como muchos de nuestros departamentos, y otras zonas tienen cincuenta e incluso cien habitantes. De aquí se establece una distinción fundamental en la economía rural entre las partes menos pobladas del imperio y las más pobladas.

En las primeras, los 3/4 del suelo cultivable permanecen sin trabajar... porque faltan brazos; en las segundas, por el contrario, los brazos sobran, y el suelo, fatigado por el cultivo trienal, no rinde más que con escasez. Por una parte abundan los animales domésticos, sobre todo caballos y cerdos, debido a la inmensidad de los pastizales; por otra, casi no hay por falta de medios de alimentación; y así resulta que son precisamente las partes mejor cultivadas las que poseen menos ganado...

La causa principal de esta mala distribución del trabajo es evidentemente la institución de la servidumbre. Los campesinos, atados a la gleba, no han podido

aumentar de número. Los pueblos no pueden libremente trasladarse de un lugar a otro. No hay en Rusia grandes hogares de prosperidad pública, ni centros comerciales. [...] Si los siervos no estuviesen atados a la gleba, la población rural, abandonada a ella misma, se hubiese extendido por un territorio mucho más dilatado. Gran número de trabajadores habrían recurrido a la explotación forestal, y establecimientos industriales se hubiesen levantado en medio de las selvas impenetrables que cubren el norte de Rusia. Las ciudades se habrían poblado y las fábricas hubieran prosperado con el trabajo libre.

[...]

La consecuencia a deducir de estos hechos es que es necesario suprimir con la mayor rapidez posible los dos males del campo ruso: la servidumbre de la gleba y la organización comunal.”

(LEONCIO DE LAVERGNE. *De la abolición de los siervos en Rusia*. Revue de Deux Mondes, 1859.)

## Doc. 27

“Esta primavera visité el Palacio de Cristal, junto a Londres. En ese palacio, como usted sabe, hay algo parecido a una exposición de todo lo que ha alcanzado la creación humana, por así decirlo. Es la enciclopedia humana. Pues bien, me paseaba por delante de todas estas máquinas, herramientas y estatuas de hombres famosos. Y entonces se me ocurrió pensar: si saliera un decreto que junto a la desaparición de la faz de la Tierra de cualquier pueblo inmediatamente debiera desaparecer de su Palacio de Cristal todo lo que aquel pueblo hubiese inventado, nuestra madrecita Rusia, ortodoxa, podría hundirse en el infierno, y ni un clavito, ni un alfiler se hubiera perdido. Lo entrañable: todo hubiera quedado en su sitio, porque incluso el *samovar*, los *lapti*, los arcos de los trineos y el látigo, esos famosos productos nuestros, no son de nuestra invención. Semejante experiencia no puede producirse ni siquiera en las islas Sandwich; los habitantes de allí han fabricado ciertas lanchas y jabalinas, los visitantes hubieran notado su falta. ¡Es una calumnia! Tal vez diga usted que eso es demasiado brusco..., y yo le diré: en primer lugar, que yo no sé reprochar, arrullando; en segundo lugar, que por lo visto no sólo al demonio, sino a sí mismo nadie se atreve a mirar directamente a los ojos, y, entre nosotros, no sólo a los niños les gusta que los acunen. Nuestros viejos inventos llegaron a nosotros de Oriente; los nuevos los hemos traído así, así, a rastras, de Occidente y continuamos hablando ¡del arte independiente ruso! Algunos fanfarrones incluso han descubierto la ciencia rusa: en Rusia, amigo, dos por dos también dan cuatro, pero resulta algo más animado.

—Pero espere, Sozón Ivánovich —exclamó Litvínov—. ¡Espere! De todos modos, enviamos algo a las exposiciones internacionales y Europa se provee de algo nuestro.

—Sí, son primeras materias, primeras materias. Y tenga en cuenta, muy señor mío, que nuestras materias primas, en su mayor parte, son buenas sólo porque se condicionan a unas circunstancias detestables. Nuestras cerdas, por ejemplo, son grandes y toscas porque los cerdos son malos; el cuero es denso y grueso porque las vacas son delgadas; el tocino es graso porque se extrae a

medias con la carne de ternera. [...] Además, ¿para qué me extiendo con usted en esto? Si usted se ocupa de tecnología y tiene que saberlo mejor que yo. Me dicen: ¡la inventiva, la inventiva rusa! Ahí tiene usted a nuestros señores propietarios, que se quejan amargamente y soportan pérdidas porque no tienen máquinas secadoras que les hubieran librado de la necesidad de meter las espigas de trigo en el secadero como en los tiempos de Rurick: estos secaderos originan enormes pérdidas, no menores que las de la corteza de tilo, y arden continuamente. Los propietarios se quejan, pero sigue sin haber secadoras. ¿Y por qué no las hay? Porque a los alemanes no les hacen falta ya: trillan el trigo húmedo, y, por tanto, no se preocupan de inventarlas. Y nosotros... ¡no estamos en condiciones, no estamos en condiciones! ¡Y basta! ¡Del todo! Desde hoy, lo prometo, en cuanto me tope con un talento innato o un autodidacta, le diré: Espera, respetable persona, ¿dónde está la secadora? ¡Tráemela! ¡Pero de qué! Sin embargo, recoger un viejo zapato gastado, caído hace muchísimo del pie de Saint-Simon o de Fourier, colocárselo respetuosamente sobre la cabeza y llevarlo como una cosa sagrada, para eso estamos en condiciones; o redactar un articulito sobre el significado histórico y actual del proletariado en las principales ciudades de Francia. Eso también podemos hacerlo. En cierta ocasión intenté proponerle a uno de esos escritores político-economistas, parecido al señor Voroshílov, que me nombrase veinte ciudades de Francia. ¿Y sabe lo que resultó? Pues que el político-economista, con desesperación, entre las ciudades francesas nombró por fin Montfermeil, al recordar por lo visto la novela de Paul de Kock.”

(IVAN TURGUENIEV. *Humo* [1867]. Espasa Calpe, Madrid, 1974.)

## **La discriminación**

### **Doc. 28**

Diario de un sacerdote francés:

8 de diciembre de 1800

“El pobre buhonero murió anoche. Nadie quería dar tablas para su ataúd, y hasta el herrero se negó a proporcionar clavos.

—Es un judío —decía— que no sé de dónde ha salido, un enemigo del Dios que nuestro país adora, a quien seguiría ultrajando si resucitara; su cuerpo inficionaría el cadáver de un cristiano. Arrastrémosle a las hendeduras de la roca como a un perro. La cruz no debe cobijar con su sombra al que la niega, y la tierra sólo se ha bendecido para dar sepultura a nuestros huesos.

En vano la mujer y los tiernos hijos del judío imploraban la compasión de los transeúntes, y, disputando el cadáver de la animadversión popular, se interponían llorando entre la turba y la mortaja. Avisado yo por casualidad de tan inhumano escándalo, acudí y con una mirada hice que se apartase la muchedumbre; tendí mis manos a la viuda y a los huérfanos, eché en cara a los cristianos la dureza de su alma, y, avergonzándome por ellos, dije, a fin de que dieran sepultura al cadáver:

—Si nadie quiere dar tablas para el ataúd, id y tomad las de mi cama.”

(A. DE LAMARTINE. *Jocelyn* [1836]. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1950.)

## Doc. 29

*En Francia, a finales del siglo XIX:*

“Cuando yo era muy niño toda la sociedad mundana era conservadora y en una reunión de buen tono no se podía recibir a un republicano. Las personas que vivían en ese ambiente se figuraban que la imposibilidad de invitar a un “oportunista”, y mucho menos todavía a un terrible radical, sería cosa que duraría siempre, como las lámparas de aceite y los ómnibus de tracción animal. Pero la sociedad se parece a los calidoscopios, que giran de vez en cuando, y van colocando de distinto modo elementos considerados como inmutables, con los que compone otra figura. No había yo hecho mi primera comunión, cuando ya unas señoras de ideas religiosas se quedaban estupefactas de encontrarse en una visita con una judía elegante. Estas nuevas disposiciones del calidoscopio les produce lo que un filósofo llamaría un cambio de criterio. El asunto Dreyfus trajo consigo una de ellas, en época un poco posterior a aquella en que yo empecé a ir a casa de los Swann, y el calidoscopio trastornó una vez más sus menudos rombos de colores. Todo lo judío estuvo en baja, hasta la dama elegante, y ascendieron a ocupar su puesto desconocidos nacionalistas. El salón más brillante de París fue el de un príncipe austriaco y ultracatólico. Pero si en vez de ocurrir lo de Dreyfus hay guerra con Alemania, el calidoscopio habría girado en otra dirección. Los judíos hubiesen demostrado, con general asombro, que también eran patriotas, no se habría resentido su buena posición, y ya nadie hubiese querido ir, ni siquiera confesar que había ido nunca, a casa del príncipe austriaco. Eso no quita para que cada vez que la sociedad está momentáneamente inmóvil, los que en ella viven se imaginen que no habrá de cambiar nunca; lo mismo que, aun habiendo asistido a los comienzos del teléfono, se resisten a creer en el aeroplano. Entre tanto, los filósofos periodísticos fustigan el período precedente, y no sólo los placeres que entonces se preferían, y que les parecen la última palabra de la corrupción, sino también las producciones de artistas y filósofos, que para ellos no tienen ningún valor, como si estuviesen indisolublemente ligadas a las sucesivas modalidades de la frivolidad mundana. Lo único que no cambia es la idea de que siempre parece “que las cosas han cambiado en Francia”. En la época en que yo iba a casa de la señora de Swann todavía no había estallado la cuestión Dreyfus, y había judíos muy influyentes.”

(M. PROUST. *A la sombra de las muchachas en flor* [1918]. Alianza Editorial, Madrid, 1966.

Traducción de Pedro Salinas.)

## Doc. 30

“Los ejemplos de estas familias, donde se perpetúa una especie de espantosa herencia en el crimen, son demasiado frecuentes.

Es lógico que así sea.

Repitámoslo sin cesar: la sociedad centra su atención en castigar, nunca en prevenir el mal.

Un criminal será arrojado al presidio de por vida.

Otro será decapitado. . .

Estos condenados dejarán hijos jóvenes...

La sociedad se hará cargo de estos huérfanos...

¿Qué ha hecho con estos huérfanos castigando a su padre con la muerte civil o cortándole la cabeza?

¿Dará ella una tutela saludable, preservadora, que sustituya a aquella que la ley ha inhabilitado por indigna, infame..., sustituirá la tutela que la ley ha matado?

No... Muerto el perro..., se acabó la rabia..., dice la sociedad.

Se equivoca.

La rabia de la corrupción es tan sutil, tan corrosiva, tan contagiosa, que se hace casi siempre hereditaria; pero combatida a tiempo, no sería incurable.

\* \* \*

—Después del cólera, me encontré sola en el mundo. Tenía entonces, creo, diez años...

—¿Quién os había cuidado hasta entonces?

—¡Oh! ¡Unas personas muy buenas!... Pero murieron de cólera... —aquí, los grandes ojos de Rigolette se tornaron húmedos—. Se vendió lo poco que poseían para pagar algunas deudas, y yo me quedé sin nadie que quisiera recogerme; no sabiendo qué hacer, me dirigí a un cuerpo de guardia que estaba enfrente de nuestra casa y dije al funcionario: "Señor soldado, mis padres han muerto, no sé adónde ir; ¿qué tengo que hacer?" En eso vino el oficial; me hizo llevar donde el comisario, y éste me metió en la prisión como vagabunda: he salido de ella a los dieciséis años."

(E. SUE. *Los misterios de París* [1842-1843]. Traducción de Isabel Belmonte López.)

---

Las  
aportaciones  
del período  
1870-1914

**Las bases de la potencia económica europea**

**Doc. 31**

**Clasificación de los países europeos por su renta per cápita, en 1880 y 1913**

(Base 100 para el Reino Unido)

	1880		1913
Suiza	99,4	Suiza	100,0
Bélgica	86,4	Bélgica	92,7
Países Bajos	79,7	Dinamarca	89,3
Noruega	68,2	Países Bajos	78,1
Francia	68,2	Noruega	77,6
Alemania	65,1	Alemania	76,9

	1880		1913
Dinamarca	58,2	Francia	71,2
Finlandia	48,0	Suecia	70,4
España	47,5	Finlandia	53,8
Austria-Hungría	46,3	Austria-Hungría	51,6
Italia	45,7	Italia	45,6
Suecia	44,5	España	38,0
Portugal	39,7	Rumania	34,8
Grecia	38,2	Rusia	33,7
Serbia	35,2	Grecia	33,3
Rumania	33,8	Portugal	30,2
Rusia	32,9	Serbia	29,4
Europa continental	48,6	Europa continental	50,6

(Fuente: P. BAIROCH. *Les grandes tendances des disparités économiques depuis la Revolution Industrielle.*)

**Doc. 32 Tasa de crecimiento anual medio del P. N. B.**

	1870-1913			
	P. N. B.		P. N. B. per cápita	
	Tasa	Orden	Tasa	Orden
Alemania	2,9 <sup>a</sup>	(3)	1,8 <sup>a</sup>	(3)
Bélgica	2,7	(4)	1,7	(4)
Dinamarca	3,2	(1)	2,1	(2)
Francia	1,6	(10)	1,4 <sup>a</sup>	(5)
Italia	1,4	(11)	0,7	(11)
Noruega	2,2 <sup>a</sup>	(6)	1,4	(5)
Países Bajos	2,2 <sup>d</sup>	(6)	0,8 <sup>b</sup>	(10)
Reino Unido	2,2	(6)	1,3	(7)
Rusia	2,5	(5)	0,9	(9)
Suecia	3,0	(2)	2,3	(1)
Suiza	2,4 <sup>c</sup>	(9)	1,3 <sup>c</sup>	(7)
Total Europa	?			1,98
Australia	3,5		0,8	
Canadá	3,8		2,0	
Estados Unidos	4,3		2,2	
Japón	2,7 <sup>b</sup>		1,7 <sup>d</sup>	
a = 1871-1913	c = 1890-1913			
b = 1900-1913	d = 1879-1913			

(Fuente: 1870-1913, según A. Maddison; 1860-1913, según Paul Bairoch.)

## Doc. 33

<b>Física</b>			<b>Técnicas de transporte</b>		
1833	Electrólisis	FARADAY	1834	Motor eléctrico	JACOBI
1859	Análisis espectral	KIRCHHOFF/BUNSEN	1867	Dinamo	SIEMENS
1888	Ondas electromagnéticas	NERTZ	1876	Motor a cuatro tiempos	OTTO
1895	Rayos X	RÖNTGEN	1879	Locomotora eléctrica	SIEMENS
1895	Teoría de los electrones	LORENTZ	1884	Motor a gasolina	DAIMLER/MAYBACH
1900	Teoría cuántica	PLANCK	1885	Automóvil	DAIMLER/BENZ
1903	Radiactividad	RUTHERFORD	1897	Motor Diesel	DIESEL
1905	Teoría de la relatividad	FINSTEIN	1900	Dirigible	ZEPPELIN
1911	Modelo del átomo	RUTHERFORD	1903	Aeromóvil	Hermanos WRIGHT
1913	Modelo del átomo	BOHR	<b>Técnica de las comunidades</b>		
<b>Biología</b>			1837	Telégrafo	MORSE
1842	Maduración periódica del óvulo	BISCHOFF	1861	Teléfono	REIS
1852	División celular	REMAK	1876	Teléfono	BELL/GRAY
1865	Leyes de la herencia	MENDEL	1877	Fonógrafo	EDISON
1901	Teoría de la mutación	DE VRIES	1897	Telegrafía sin hilos	MARCONI
1904	Cromosomas	BOVERI	1902	Fototelegrafía	KORN
<b>Química</b>			<b>Técnica tipográfica</b>		
1818	Peso atómico	BERZELIUS	1812	Prensa rápida	KOENIG/BAUER
1828	Síntesis de la urea	WOHLER	1869	Fototipia	ALBERT
1831	Análisis elemental	LIEBIG	1881	Autotipia	MEISENBACH
1833	Fenol, anilina del carbón	RUNGE	1884	Máquina de componer	MERGENTHALER
1841	Abonos químicos	LIEBIG	<b>Óptica/Fotografía</b>		
1856	Colorantes sintéticos	PERLIN	1839	Máquina fotográfica	DAGUERRE
1865	Estructura anular del benzol	KEKULE	1871	Placa de bromuro de plata	MADDOX/EASTMAN
1869	Sistema periódico de los elementos	MEYER/ MENDELIEFF	1895	Cinematógrafo	LUMIÈRE
1878	Síntesis del índigo	BAYER	<b>Técnica militar</b>		
1898	Radium	CURIE	1835	Revólver	COLT
1909	Caucho sintético	HOFMANN	1836	Fusil de aguja de percusión	DREYSE
1913	Síntesis del amoníaco	HABER/BOSCH	1850	Submarino	BAUER
<b>Medicina</b>			1866	Torpedo	WHITEHEAD
1846	Anestesia mediante éter	MORTON	1867	Dinamita	NOBEL
1848	Operación del apéndice	HAUCCOCK	1883	Ametralladora	MAXIM
1858	Patología de la célula	VIRCHOW	1911	Tanque	BURSTYN
1861	Profilaxis fiebres puerperales	SEMMELWEIS	<b>Procedimientos técnicos</b>		
1882	Bacilo de la tuberculosis	LOFFLER	1867	Hormigón armado	MONIER
1885	Asepsia	HERGHANN	1885	Tubos sin soldadura	MANNESMANN
			1907	Hormigón colado	EDISON

(Fuente: H. KINDER y W. HILGEMANN. *Atlas histórico mundial*. Madrid, Istmo, 1982.)

“Tal situación varía en el último cuarto del siglo XIX: fue entonces cuando se produjo la auténtica revolución de los transportes. Los barcos se construían con hierro o acero, su tonelaje aumentaba y los navíos propulsados por la máquina de vapor se imponían a los de vela. A comienzos del siglo XIX un viaje de Liverpool a Nueva York duraba seis semanas; en 1914 una, y algunos de los transatlánticos podían soportar miles de pasajeros. Al mismo tiempo los costes habían descendido con la aplicación de nuevas mejoras tecnológicas (como la turbina Parsons), que redujeron el consumo de carbón y la tripulación de los buques. Un barril de trigo (35 kg.) cuyo transporte de New York a Liverpool costaba 20 centavos en 1874, en 1881 sólo costaba dos centavos, y las nuevas rutas, como el canal de Suez (1869), reducían sustancialmente la duración de los viajes. El ferrocarril no sólo se había extendido por Europa y los Estados Unidos, sino también por Asia y África. Desde 1870 se construían líneas transcontinentales a través de los Estados Unidos y, desde 1880, a través de Canadá. En 1914 al ferrocarril transiberiano sólo le faltaba un corto tramo; la India contaba con una red ferroviaria; en China crecía su extensión; para Japón fue una de las primeras innovaciones que importó del mundo occidental.

En 1885 apareció el automóvil con la primera máquina movida por un motor de combustión interna; en 1894 el francés Panhard construyó un vehículo de cuatro ruedas. Francia y Alemania empezaron a construir estos curiosos artículos de lujo. Pero su verdadera historia comenzó en 1907, en los Estados Unidos, cuando Henry Ford empezó a producir en serie su Modelo T, dirigido a atraer a un mercado de masas. En 1915 Ford producía ya un millón de coches al año. Se incrementó la demanda de acero, gasolina y caucho; en los países industrializados los propietarios de automóviles exigían mejores carreteras. Al mismo tiempo, Ford llevó a cabo en sus fábricas una revolución social y técnica al introducir la producción en serie de piezas de maquinaria complicadas, apareciendo así la cadena de montaje.

La industria de fin de siglo producía numerosas máquinas destinadas al mundo agrario, al mundo urbano (tranvías eléctricos, trenes subterráneos), al hogar (cocina de gas, tuberías de agua corriente, máquinas de coser, de escribir, gramófonos), así como a la construcción y a la propia industria. Para ello se requerían multitud de especialistas, nuevos materiales (hierro, acero, níquel, aluminio), el desarrollo de nuevas industrias metalúrgicas, químicas, eléctricas, conserveras y nuevas fuentes de energía además del carbón (la electricidad y el petróleo).

Estas nuevas industrias, a su vez, requerían una sólida base industrial y una sólida base financiera; por tanto, el antiguo modelo de empresa familiar, dedicada a las industrias textiles y de consumo, y autofinanciada, tuvo que ceder el paso a la gran empresa, de enorme escala y organización y vinculada a la Banca, empresa ya anunciada por la construcción del ferrocarril en la etapa anterior. De ahí que de 1870 a 1914 se contemple el desarrollo de fórmulas asociativas que iban desde las Sociedades Anónimas a la concentración, tanto vertical como horizontal, dando lugar a los primeros *cartels* y *truts*. La Banca jugó un papel protagonista en este proceso de integración empresarial, y no fue menor el del Estado, que facilitaba una legislación favorable a este proceso, proporcionaba ventajas fiscales e incluso le aportaba terreno e infraestructura. En algunos casos la gran empresa, incluso en la rama de la industria pesada, mantenía el núcleo familiar, originando dinastías empresariales: Krupp, Wendel, Thyssen, Ballin...

Fue en este período cuando se produjo una incorporación más amplia de nuevos países al proceso industrial; también cuando el orden de las grandes potencias industriales se alteró significativamente, y también el tiempo en el que la competencia industrial entre distintos países hizo girar la política económica hacia el proteccionismo y hacia la expansión por África y Asia.”

(Fuente: M.ª J. REYES, B. OLAVARRIETA, I. BELMONTE, J. AVILÉS. *Mundo Contemporáneo*. Madrid, 1991.)

**Doc. 35**

**Concentración del número de empresas en Alemania, 1874-1879 (según el número de empleados)**

	De 1 a 5	De 6 a 50	De 50 a 1.000	Más de 1.000
1882	2.175.000	85.000	9.481	127
1895	1.960.000	139.450	17.940	225

(Fuente: G. IMBERT. *Les mouvements de longue duree KondrakiEFF*. París, 1960.)

**Doc. 36**

**La fabricación del modelo T de la casa Ford**

“Nuestra manera de realizar el ensamblaje de un automóvil consiste en montarle “in situ”: los obreros colocan las piezas a medida que el coche las requiere. Nuestro primer progreso en el ensamblaje consiste en llevar el trabajo al obrero, en lugar de llevar el obrero al trabajo. Todas nuestras operaciones se inspiran en dos principios: ningún hombre debe tener más de una cosa que hacer, mientras sea posible, ningún hombre debe reducir su rendimiento. El resultado de estos principios es reducir la necesidad de pensar del obrero y de reducir sus movimientos al mínimo. A ser posible, se debe hacer una sola cosa con un solo movimiento. [...] El hombre que coloca una pieza no la fija: es más, la pieza puede no estar ajustada hasta después de la intervención de varios obreros. El hombre que coloca un bulón no le pone tuercas. El hombre que coloca la tuerca no la ajusta. En 1913 se tardaba 9 horas y 54 minutos para ensamblar un motor; a principios de 1914 se tardaba 5 horas y 56 minutos. No hay en los talleres una sola pieza que no esté en movimiento. [...]”

(Fuente: H. FORD. *Mi vida y mi obra*. París, 1925.)

**La gran depresión**

**Doc. 37**

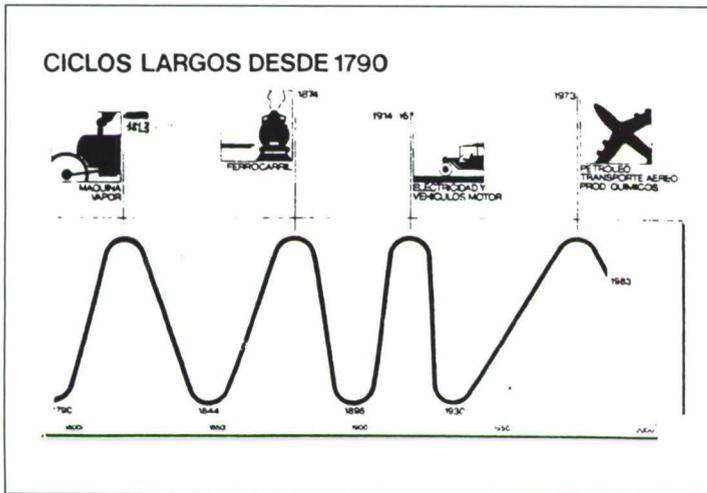
**La economía cambia de ritmo**

“... Aunque el ciclo comercial, que constituye el ritmo básico de una economía capitalista, generó, ciertamente, algunas depresiones muy agudas en el período transcurrido entre 1873 y mediados del decenio de 1890, la producción mundial, lejos de estancarse, continuó aumentando de forma sustancial. Entre 1870 y 1890 la producción de hierro fue más del doble; la producción de acero, que se convirtió en un índice adecuado de industrialización, se multiplicó por

veinte. El comercio internacional continuó aumentando de forma importante, aunque a un ritmo menos vertiginoso. En estas mismas décadas, las economías norteamericana y alemana avanzaron a pasos gigantescos y la Revolución Industrial se extendió a nuevos países como Suecia y Rusia. Algunos países de ultramar integrados recientemente en la economía mundial se desarrollaron a un ritmo sin precedentes, preparando una crisis de deuda internacional muy similar a la del decenio de 1980. La inversión extranjera en Latinoamérica alcanzó su cúspide en el decenio de 1880, y tanto Argentina como Brasil absorbían trescientos mil inmigrantes por año. ¿Puede calificarse de "Gran Depresión" a un período de espectacular incremento productivo?"

(Fuente: E. J. HOBBSAWM. *La era del Imperio* [1875-1914]. Barsa, 1989.)

**Doc. 38**

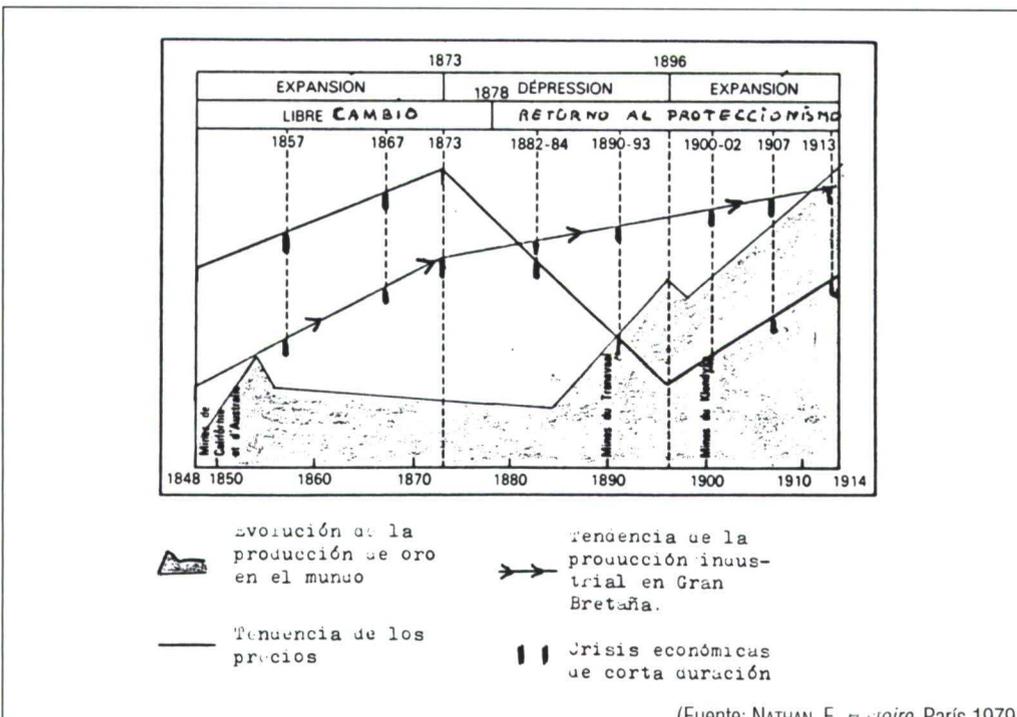


**El fin del 'cuarto' Kondratieff**

Contemplado en su marcha histórica, el desarrollo económico a largo plazo ofrece una apariencia cíclica. El economista soviético Kondratieff identificó, manejando los datos disponibles en 1925, tres grandes oscilaciones de una duración media de cuarenta/cincuenta años. La primera expansión domina los años 1790/1813, está interpretada por la máquina y motor de vapor; la segunda expansión discurre desde 1844 hasta 1874, un auge debido a los ferrocarriles y a los cambios a ellos asociados; la electricidad y los vehículos de motor interpretan la tercera onda expansiva desde 1895 hasta 1914. A partir de esos años, otros economistas, continuando la tradición de Schumpeter, han identificado una *cuarta* expansión de Kondratieff: 1950/1973, con un conjunto de innovaciones asociadas a los bienes duraderos de consumo, a la industria química y a la electrónica. Esa cuarta expansión de Kondratieff finaliza en 1973. Desde entonces la economía mundial vive una larga crisis, de la que no saldrá sino con la llegada de un nuevo bloque de innovaciones.

**Doc. 39**

**Tendencias de la evolución económica 1850-1914**



(Fuente: NATHAN, F. *histoire*. París 1979.)

## La intervención del Estado

### Doc. 40

#### Cifra media de tarifas arancelarias en 1914 (en %)

Reino Unido	0	Austria, Italia	18
Países Bajos	4	Francia, Suecia	20
Suiza, Bélgica	9	Rusia	38
Alemania	13	España	41
Dinamarca	14	Estados Unidos	37

(Fuente: HOBBSAWM, E. J. La era del Imperio.)

## Ideologías y sistemas políticos

### Tradicionalismo

#### Doc. 41

##### LA CARTA OTORGADA

“La Divina Providencia, volviéndonos a llamar a nuestros Estados después de una larga ausencia, nos ha impuesto grandes obligaciones. La primera necesidad de nuestros súbditos es la paz. Nos estamos ocupando de ella sin descanso, y esta paz, tan necesaria para Francia como para el resto de Europa, está firmada. El estado actual del Reino requería una Carta Constitucional; la habíamos prometido y la publicaremos. Nos hemos considerado que aunque en Francia la autoridad resida completamente en la persona del Rey, nuestros predecesores no habían vacilado nunca en modificar su ejercicio a tenor de la evolución de los tiempos. [...]

A ejemplo de los Reyes que nos precedieron, Nos hemos podido apreciar los efectos del progreso siempre creciente de la ilustración, las nuevas relaciones que este progreso ha introducido en la sociedad, la dirección marcada a los espíritus desde hace medio siglo y las graves alteraciones que se derivaron de ello. Hemos reconocido que el deseo de nuestros súbditos por una Carta Constitucional era expresión de una necesidad real; pero al acceder a este deseo, Nos hemos tomado todas las precauciones necesarias para que tal Carta fuera digna de Nos y del pueblo al que estamos orgullosos de mandar. Hombres sabios, procedentes de los primeros cuerpos del Estado, se han reunido con comisarios de nuestro Consejo para trabajar en esta importante obra.”

(Preámbulo de la Carta Constitucional francesa de 4 de junio de 1814.)

#### Doc. 42

##### LA SANTA ALIANZA

“En el nombre de la Santísima e Indivisible Trinidad.

Su Majestad el emperador de Rusia, el emperador de Austria y el rey de Prusia, [...] han convenido los artículos siguientes:

Art. I. En conformidad con las palabras de las Santas Escrituras que mandan a todos los hombres mirarse como hermanos, los tres monarcas contratantes [...] se prestarán, en todo lugar y ocasión, asistencia, ayuda y socorro. [...]

Art. II. En consecuencia, el solo principio en vigor, entre dichos gobiernos o entre sus súbditos, será el de prestarse servicios recíprocamente, [...] no considerarse sino como miembros de una nación cristiana, no mirándose a sí mismos los tres príncipes aliados sino como delegados de la Providencia para gobernar tres ramas de una misma familia. [...]

Art. III. Todas las potencias que quisieren solemnemente confesar los principios sagrados que han dictado el presente acto, y que reconocieren cuán importante es a la dicha de las naciones, demasiado largo tiempo agitadas, que estas verdades ejerzan en adelante sobre los destinos humanos toda la influencia que les es propia, serán recibidos con tanto anhelo como afecto en esta Alianza.

Hecho por triplicado y firmado en París el año de gracia de 1815 el 26/14 septiembre."

Francisco  
Alejandro  
Federico Guillermo

## Doc. 43

### LA CUÁDRUPLE ALIANZA Y LA EUROPA DE LOS CONGRESOS

"En nombre de la muy Santa e Indivisible Trinidad.

Habiendo sido felizmente alcanzado el propósito de la alianza concluida en Viena el 25 de marzo de 1815, mediante el restablecimiento en Francia del orden de cosas que el último intento criminal de Napoleón Bonaparte había momentáneamente subvertido, SS. MM. el rey del Reino Unido y de la Gran Bretaña e Irlanda, el emperador de Austria, rey de Hungría y Bohemia, el emperador de todas las Rusias y el rey de Prusia, considerando que la tranquilidad de Europa está relacionada en forma esencial con la confirmación del orden de cosas fundado en el mantenimiento de la autoridad real y de la Constitución y deseando utilizar todos sus medios para impedir que la tranquilidad general [...] sea perturbada; deseosos, además, de estrechar los lazos que los unen por el interés común de su pueblo, han resuelto dar a los principios solemnemente establecidos en los Tratados de Chaumont del 1 de marzo de 1814, y de Viena del 25 de marzo de 1815, la aplicación más análoga posible a la presente situación y fijar por anticipado, mediante un tratado solemne, los principios que ellos se proponen seguir para garantizar a Europa contra los peligros que todavía pueden amenazarla; para cuyo propósito las altas partes contratantes han designado para discutir, establecer y firmar las condiciones de este tratado, a saber:

Art. II. Las altas partes contratantes [...] han juzgado aconsejable renovar dichos acuerdos mediante la presente acta [...] y se comprometen [...] a ponerse de acuerdo entre ellas, y con su muy cristiana majestad, para aplicar las medidas que pudieran juzgar necesarias para la seguridad de sus respectivos Estados y para la tranquilidad general de Europa.

Art. VI. Para facilitar y asegurar la ejecución del presente tratado, [...] las altas partes contratantes han acordado celebrar sus reuniones de nuevo, en períodos fijados, [...] con el propósito de celebrar consultas respecto a sus intereses comunes y para determinar las medidas que en cada uno de esos períodos sean consideradas más saludables para la tranquilidad y la prosperidad de las naciones y para el mantenimiento de la paz de Europa.”

Hecho en París, el 20 de noviembre, en el año de Nuestro Señor 1815.

Wellington  
Castlereagh  
Metternich  
Wessenberg

#### Doc. 44

“El error esencial de la filosofía política de Castlereagh estaba en que al exagerar la necesidad general de “reposo” pensaba en imponer unos principios estáticos a un mundo dinámico. Al estar obsesionado por los largos años de la lucha contra el militarismo francés, identificaba el pensamiento liberal con la revolución y la revolución con la guerra. Su fallo estuvo en no darse cuenta con suficiente claridad que una alianza basada sobre el mantenimiento del orden existente no podía conservar su unidad en una Europa en la que los intereses y las ambiciones estaban en estado de constante flujo. Era capaz de interpretar el concierto de Europa en términos de las relaciones personales que él mismo había establecido con los hombres de Estado que dirigían a Europa, olvidando que los políticos o los monarcas se retiran, o mueren, o cambian de actitudes. Se negó a enfrentarse con el hecho de que tanto Metternich como Alejandro eran fundamentalmente adversarios de la democracia e incluso del pensamiento constitucional, y que mientras él deseaba emplear la gran alianza para proteger a las naciones pequeñas, aquéllos deseaban explotarla a fines de represión.”

(HAROLD NICOLSON. *El Congreso de Viena*, 1945.)

#### Doc. 45

##### EL TRATADO DE VERONA

“1.º Las Altas Partes Contratantes, plenamente convencidas de que el sistema de gobierno representativo es tan incompatible con el principio monárquico como de la máxima de que la Soberanía del Pueblo es opuesta al principio de derecho divino, se obligan del modo más solemne a emplear todos sus medios, y unir todos sus esfuerzos, *para destruir el sistema de gobierno representativo de cualquier Estado de Europa* donde exista, y para evitar que se introduzca en los Estados donde no se conoce.

2.º Como no puede ponerse en duda que *la libertad de imprenta es el medio más eficaz* que emplean los pretendidos defensores de los derechos de las Naciones para perjudicar a los de los Príncipes, las Altas Partes Contratantes prometen recíprocamente adoptar todas las medidas para *suprimirla*, no sólo en sus propios Estados, sino también en todos los demás de Europa.

3.º Estando persuadidos de que los *principios religiosos* son los que pueden todavía contribuir más poderosamente a conservar las Naciones en el estado de *obediencia pasiva* que deben a sus Príncipes, las Altas Partes Contratantes declaran que su intención es la de sostener cada una en sus Estados las disposiciones que *el Clero en su propio interés esté autorizado a poner en ejecución*, para mantener la autoridad de los Príncipes, y todas juntas ofrecen su reconocimiento al Papa, por la parte que ha tomado ya relativamente en este asunto, solicitando su cooperación con el fin de avasallar las Naciones.

4.º *Como la situación de España y Portugal* reúne, por desgracia, todas las circunstancias a que hace referencia este tratado, las Altas Partes Contratantes, *confiando a Francia* el cargo de destruirlas, le aseguran auxiliarse del modo que menos pueda comprometerles con sus pueblos, y con el pueblo francés, por medio de un subsidio de veinte millones de francos anuales cada uno, desde el día de la ratificación de este tratado, y por todo el tiempo de la guerra.”

(Acuerdo entre Austria, Francia, Prusia y Rusia, 22 de noviembre de 1822.)

## **Liberalismo**

### **Doc.46**

“El plan de este escrito es muy simple. Nos hacemos tres preguntas:

- 1.ª ¿Qué es el Tercer Estado? Todo.
- 2.ª ¿Qué ha sido hasta el presente en el orden político? Nada.
- 3.ª ¿Qué pide? Ser algo.

¿Quién se atrevería a decir que el Estado llano no contiene en sí todo lo necesario para formar una nación completa? Es un hombre fuerte y robusto que tiene aún un brazo encadenado. Si se hiciera desaparecer el orden privilegiado, la nación no sería algo menos, sino algo más. Y ¿qué es el Estado llano? Todo, pero un todo trabado y oprimido. Y ¿qué sería sin el orden privilegiado? Todo, pero un todo libre y floreciente. Nada puede funcionar sin él, todo marcharía infinitamente mejor sin los otros. No basta haber mostrado que los privilegiados, lejos de ser útiles a la nación, no pueden sino debilitarla y dañarla. Es menester probar aún que el orden noble no entra en la organización social, que puede ciertamente ser una carga para la nación, pero que no sabría formar una parte de ella. [...]

El orden noble no es menos ajeno entre nosotros, por sus prerrogativas civiles y públicas. ¿Qué es una nación? Un cuerpo de asociados que viven bajo una ley común y representados por la misma legislatura. ¿No es evidente que la nobleza tiene privilegios, dispensas, incluso derechos separados de los del gran cuerpo de ciudadanos? Por esto mismo sale de la ley común, y por ello sus derechos civiles lo constituyen en pueblo aparte dentro de la gran nación.

Respecto a sus derechos políticos, también los ejerce separadamente. Tiene sus representantes, que no están encargados en absoluto por procuración de los pueblos. El cuerpo de sus diputados se reúne aparte. Pero aun cuando se reuniera en una misma sala con los diputados de los simples ciudadanos, no es menos

verdad que su representación es distinta por esencia y separada. Es ajena a la nación por principio, puesto que su misión no emana del pueblo, y por su objeto, puesto que consiste en defender no el interés general, sino el particular.

El Estado llano abarca todo lo que pertenece a la nación, y todo lo que no es el Estado llano no puede contemplarse como representante de la nación. ¿Qué es el Estado llano? Todo. [...]

Es preciso entender por Tercer Estado el conjunto de ciudadanos que pertenecen al orden común. Todo el que es privilegiado por la ley, de la manera que sea, sale del orden común, es excepción de la ley común, y, en consecuencia, no pertenece al Tercer Estado. Una ley común y una representación común es lo que hace una nación; es demasiado cierto, sin duda, que no se es nada en Francia cuando no se tiene para sí más que la protección de la ley común. Si no se tiene algún privilegio, es preciso resolverse a soportar el desprecio, la injuria y todo tipo de vejaciones. Para impedir ser aplastado del todo, ¿qué le queda al desgraciado no privilegiado? [...]

Primera petición: Que los representantes del Tercer Estado no sean elegidos más que por los ciudadanos que pertenecen verdaderamente al Tercer Estado. [...]

Segunda petición: Que sus diputados sean iguales en número a los de los dos órdenes privilegiados.

Tercera y última petición: Que los Estados Generales voten no por órdenes, sino por cabezas. [...]

En este estado de cosas, ¿qué le queda por hacer al Tercer Estado si quiere verse en posesión de sus derechos políticos de una manera útil a la nación? Se presentan dos medios para conseguirlo. Siguiendo el primero, el Tercer Estado debe reunirse aparte, no concurrirá con la nobleza y el clero, no se quedará por ellos, ni por órdenes ni por cabezas. Ruego que se preste atención a la diferencia que hay entre la Asamblea del Tercer Estado y las de los otros órdenes. La primera representa a veinticinco millones de hombres y delibera sobre los intereses de la nación. Las otras dos, aunque las consideremos juntas, no tienen poderes más que de unos doscientos mil individuos y no piensan más que en sus privilegios. Se dirá: el Tercer Estado solo no podrá formar los Estados Generales. ¡Tanto mejor! Compondrá una Asamblea Nacional."

(E. J. SIEYÈS. *¿Qué es el Tercer Estado?*, 1789.)

## **Doc. 47**

### DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO (1789)

"Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los Gobiernos, han decidido exponer en una Declaración solemne los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta Declaración, constantemente presente a todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes; a fin de que los actos del poder legislativo

y los del poder ejecutivo, pudiendo en cada momento ser comparados con el objeto de toda institución política, sean más respetados; a fin de que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas desde ahora sobre principios simples e incontestables, redunden siempre en el mantenimiento de la Constitución y en la felicidad de todos.

En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara, en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los siguientes Derechos del Hombre y del Ciudadano:

Artículo primero.—Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común.

Art. 2.—El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Art. 3.—El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación. Ningún cuerpo, ningún individuo, pueden ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Art. 4.—La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudica a otro. Por tanto, la existencia de los derechos naturales en cada hombre no tiene otros límites que los que aseguran a los otros miembros de la sociedad el disfrute de esos mismos derechos. Estos límites sólo pueden ser determinados por la ley.

Art. 5.—La ley sólo tiene el derecho a prohibir las acciones perjudiciales a la sociedad. Todo lo que no está prohibido por la ley, no puede ser impedido y nadie puede ser obligado a hacer lo que ella no ordena.

Art. 6.—La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho a concurrir personalmente o por sus representantes a su formación. La ley debe ser la misma para todos, tanto para proteger como para castigar. Todos los ciudadanos, siendo iguales ante sus ojos, son igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según su capacidad y sin otra distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

Art. 7.—Ninguno puede ser acusado, arrestado ni detenido, sino en los casos determinados por la ley y según las formas que ésta ha prescrito. Los que solicitan, expiden, ejecutan o hacen ejecutar órdenes arbitrarias deben ser castigados, pero todo ciudadano, llamado o detenido en virtud de la ley, debe obedecer al instante: su resistencia le hace culpable.

Art. 8.—La ley sólo debe establecer penas estrictas y evidentemente necesarias, y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada anteriormente al delito, y legalmente aplicada.

Art. 9.—Todo hombre se presume ser inocente hasta que haya sido declarado culpable, y si se juzga que es necesario detenerlo, todo rigor que no sea necesario para asegurarse de su persona debe ser reprimido por la ley.

Art. 10.—Ninguno debe ser molestado por sus opiniones, incluso religiosas, con tal que su manifestación no altere el orden público establecido por la ley.

Art. 11.—La libre comunicación de pensamientos y de opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre. Todo ciudadano puede hablar, escribir, imprimir libremente, salvo la obligación de responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.

Art. 12.—La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita una fuerza pública; esta fuerza está instituida para el bien de todos y no para la utilidad particular de aquellos a quienes está confiada.

Art. 13.—Para mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración es indispensable una contribución común. Ésta debe ser repartida por igual entre todos los ciudadanos en razón de sus capacidades.

Art. 14.—Los ciudadanos tienen el derecho de pedir cuentas de su administración a todo agente público.

Art. 16.—Toda sociedad en la que no esté asegurada la garantía de los derechos ni determinada la separación de los poderes no tiene Constitución.

Art. 17.—Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella sino cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exija evidentemente y bajo la condición de una justa y previa indemnización.”

#### **Doc. 48**

“... Napoleón trataba de centralizar y modernizar su gobierno... Por eso, solemos encontrar en los primeros puestos de sus listas de reformas para cada una de sus posesiones la construcción de carreteras y canales, las zonas aduaneras unificadas, sistemas unificados de justicia y pesas y medidas, economía en el gasto del gobierno, la institución de ejércitos nacionales, constituciones escritas, la secularización de las propiedades de la Iglesia... También encontramos reformas sociales... como la tolerancia religiosa, derechos civiles para los judíos y abolición de la servidumbre allí donde aún subsistía... Introdujo la igualdad ante la ley, el matrimonio civil y la educación secular, abolió los privilegios, las corporaciones, el diezmo y los derechos feudales y aplicó nuevos derechos de herencia y propiedad que se encerraban en el Código Civil.

Aunque éste fue el modelo general, los cambios aplicados tendieron a ser más profundos en las zonas ya incorporadas durante el Directorio o el Consulado, o donde la existencia de una clase media culta favoreció su desarrollo. Tal fue el caso de Bélgica, los territorios del Rin, Ginebra y las provincias de Liguria y el Piemonte en Italia.”

(GEORGE RUDÉ. *La Europa revolucionaria*, 1783-1815, págs. 329 y 330.)

#### **Doc. 49**

“Si la burguesía tenía una misión en el mundo, ésta era, con seguridad, la de llegar a ser el guía, el instructor, o mejor el organizador, la cabeza del pueblo;

ésta era una misión sagrada para la cual ella había recibido la inteligencia, la ciencia, la experiencia de los tiempos pasados. La palabra, el pensamiento, le habían sido dados para hablar y pensar en nombre del pueblo entero. La ocasión era grandiosa: se trataba de preparar, de inaugurar la llegada de la democracia al mundo europeo. ¿Quién no habría pensado que la grandeza de esta obra no iba a engrandecer, a levantar todos los espíritus? Lejos de esto, apenas llegada a la posesión de la autoridad, la burguesía se ha engréido de ella, como todos los poderes que la han precedido; incluso se deja fascinar más deprisa que un individuo. No ve más, se repite a sí misma por miles de bocas: el Estado soy yo, y no hace más que olvidar al pueblo, separarse de él; donde llega la democracia, queda en parte mutilada... La burguesía sin pueblo es la cabeza sin brazo. El pueblo sin la burguesía es la fuerza sin la luz...

Una reforma es necesaria para hacer entrar en el cuerpo de la nación a la burguesía, que, por otra parte, tiende cada vez más a desatarse de los intereses generales, es decir, a morir socialmente. Si su aislamiento creciente le espanta, que rompa la barrera política que se eleva entre ella y el pueblo; que no haya más de dos Francias, una oficial, otra real... Asociándose a la transformación social que se prepara, la burguesía puede todavía regularla con la inteligencia y hacerla entrar por las vías moderadas de la civilización... La burguesía ha reprochado a la antigua realeza el haber opuesto una resistencia implacable al espíritu de su tiempo, y el haber atesorado por ello una revolución igualmente implacable. Que ella se guarde de caer en la misma falta."

(EDGAR QUINET. *Advertencia al país*, 1840.)

## Doc. 50

"Lo que dominó bajo Luis Felipe no fue la burguesía francesa, sino una fracción de ella: los banqueros, los reyes de la Bolsa, los reyes de los ferrocarriles, los propietarios de las minas de carbón y de hierro y de explotaciones forestales, y una parte de la propiedad territorial aliada a ellos: la primera aristocracia financiera...

El gobierno provisional, que se levantó sobre las barricadas de febrero, reflejaba necesariamente en su composición los distintos partidos que se repartían la victoria. No podía ser otra cosa más que la transacción entre las diversas clases que habían derribado conjuntamente la monarquía de julio, pero cuyos intereses se contraponían hostilmente...

La revolución de junio ofrece el espectáculo de una lucha encarnizada, como París, como el mundo, no ha visto jamás... Es la primera gran batalla entre las dos clases que dividen la sociedad moderna. Es una lucha por el mantenimiento o la aniquilación del orden burgués; el velo que cubría a la República se desgarró... La fraternidad de las clases antagónicas de las que una explota a la otra, esa fraternidad proclamada en febrero..., su expresión verdadera, auténtica, prosaica, es la guerra civil..., la guerra entre el capital y el trabajo... Pueblo y burguesía presienten que la revolución en la que entran es más grande que la de 1789."

(MARX. *La lucha de clases en Francia*, 1848-1850.)

## Doc. 51

“La revolución de 1848 debe considerarse como la continuación de la de 1789 con elementos de desorden de menos y elementos de progreso de más.

En ambas hay una idea moral que conmueve al mundo: el pueblo; el pueblo que se desprende en 1789 de la servidumbre, de la ignorancia, de los privilegios, de las preocupaciones de la monarquía absoluta, y en 1848, de la oligarquía de una minoría y de la monarquía representativa de porciones diminutas: la aparición del derecho y del interés de las masas en el gobierno.

Tres partidos se agitaban alrededor del trono de Luis Felipe: el republicano, que por la indecisión timorata de Lafayette se dejó arrebatar la República de 1830; el legitimista, que adoraba como un dogma la rama primogénita de los Borbones y aborrecía la segunda como una profanación del trono, y, por último, el liberal y constitucional, compuesto de la inmensa mayoría de la nación, que veía en Luis Felipe la transacción viva entre el Trono y la República, la última forma de una dinastía hereditaria, la última esperanza de la monarquía.”

(LAMARTINE. *Historia de la revolución de 1848.*)

## Doc. 52

“—Señores, resumiendo —decía el orador—. El decreto del 24 de noviembre otorga libertades puramente ilusorias. Estamos aún muy lejos de los principios del 89, inscritos tan pomposamente en la cabecera de la Constitución imperial. Si el Gobierno continúa armado con leyes de excepción, si continúa imponiendo sus candidatos al país, si no libera a la prensa del régimen de arbitrariedad existente...; en fin, si mantiene siempre a Francia a su merced, todas las concesiones aparentes que pueda hacer son mentirosas...”

El presidente lo interrumpió:

—Yo no puedo permitir al orador utilizar semejante término.

—¡Muy bien! ¡Muy bien! —se gritó a la derecha.

El orador recomenzó su frase endulzándola. Se esforzaba ahora en ser muy moderado y redondeaba hermosos períodos que caían con una cadencia grave, de una pureza de lenguaje perfecta. Pero M. de Marsy se ensañaba, discutía cada una de sus expresiones. Entonces se elevó a altas consideraciones, con una fraseología vaga, atestada de grandes palabras, tras de la cual su pensamiento se ocultaba tan bien, que el presidente tuvo que abandonar. Después, de golpe, volvió a su punto de partida.

—Resumiendo. Mis amigos y yo no votaremos el primer párrafo del memorial en respuesta al discurso del trono...

—Ni falta que hace —dijo una voz.

Una ruidosa hilaridad recorrió los bancos.

—Nosotros no votaremos el primer párrafo del memorial —recomenzó apaciblemente el orador— si no se adopta nuestra enmienda. Nosotros no podríamos...

mos sumarnos a los reconocimientos exagerados, cuando el pensamiento del jefe del Estado se nos ofrece lleno de restricciones. La libertad es una: no se puede cortar en trozos y distribuirla en raciones, como una limosna.

Aquí las exclamaciones partieron de todos los rincones de la sala.

—¡Vuestra libertad es la licencia!

—¡No hablen de limosna! ¡Ustedes mendigan una popularidad malsana!

—¡Ustedes! ¡Cabezas es lo que ustedes cortan!

—Nuestra enmienda —continuó como si no oyera— reclama la derogación de la ley de seguridad general, la libertad de prensa, la sinceridad de las elecciones...”

(E. ZOLA. *Su excelencia Eugène Rougon*, 1876.)

### Doc. 53

“En otro aspecto podemos claramente discernir el efecto de la Reforma de 1867. En mi opinión, ha acabado un cambio al cual la ley de 1832 había dado nacimiento; ha completado la transformación aportada por esta ley a las relaciones entre la Cámara de los Lores y la de los Comunes...”

Estas dos Cámaras son las dos ramas del poder legislativo, perfectamente iguales y perfectamente distintas. Pero antes de la ley de 1832 no eran tan distintas como ahora: existía un muy grande y fuerte elemento común. Gracias a su influencia decisiva en los condados y en los burgos, los lores designaban una proporción considerable de los Comunes; la mayoría de los demás diputados eran ricos “gentleman”, hombres considerados semejantes a los lores y en relación con ellos... Existían dos Cámaras de origen análogo... La ley de 1832 aportó ya alteraciones profundas. La aristocracia y la “gentry” perdieron su preponderancia en los Comunes; este predominio pasó a las clases medias. Las dos Cámaras llegaron a ser entonces desiguales...

La Reforma de 1867, en mi opinión, ha llevado a su término, sin ninguna duda, los cambios iniciados, pero que permanecían inacabados, que había aportado la ley de 1832. El elemento “clase media” ha ganado grandemente con ello y el elemento aristocrático ha perdido en igual medida... El espíritu de nuestra Cámara actual es *plutocrático*, no *aristocrático*; sus más eminentes hombres de Estado no son hombres con lejanos antepasados, o poseedores de lejanos dominios hereditarios; son, sobre todo, hombres de sustancial fortuna, pero en especial también ligados más o menos estrechamente a la nueva riqueza de los negocios.”

(W. BAGEHOT. *La Constitución inglesa*, 1872.)

### Doc. 54

#### IV. PRAESIDIUM DE LA CONFEDERACIÓN

“Artículo 11. La presidencia de la Confederación corresponde al Rey de Prusia, que lleva el título de Emperador de Alemania. El Rey de Prusia, en este con-

cepto, tiene el derecho de representar a la Confederación en todas las relaciones internacionales, declarar la guerra y hacer la paz en nombre de Alemania, celebrar alianzas y cualquiera otra clase de tratados con las naciones extranjeras, nombrar y recibir a los agentes diplomáticos [...].

Artículo 12. El Emperador convoca, abre, proroga y disuelve el Consejo Federal y el Reichstag.

Artículo 15. La Presidencia Federal corresponde al canciller federal, que es nombramiento del Emperador.

#### V. REICHSTAG

Artículo 20. El Reichstag se compone de diputados elegidos por sufragio universal directo con escrutinio secreto [...].

#### VI. ADUANAS Y COMERCIO

Artículo 33. La Confederación constituye un territorio aduanero y comercial, circunscrito por una frontera común de aduanas [...].

#### XI. ORGANIZACIÓN MILITAR FEDERAL

Artículo 57. Todo alemán está obligado al servicio de las armas, sin que pueda hacerse reemplazar por nadie en el cumplimiento de este deber.

Artículo 63. Todas las fuerzas de Tierra de la Confederación formarán un solo ejército, que en paz y en guerra estará al mando del Emperador como jefe federal de guerra [...].”

(Constitución del Imperio alemán en abril de 1871.)

## ***Nacionalismo***

### **Doc. 55**

“S. M. el Rey de Prusia, S. A. el Príncipe electoral y co-regente de Hesse-Cassel y S. A. R. el Gran Duque de Hesse-Darmstadt, de una parte, y S. M. el Rey de Wutemberg, de otra, de acuerdo en su deseo de favorecer la libertad de comercio y las relaciones comerciales entre sus Estados, y toda Alemania en general [...], han abierto negociaciones para las que han dado plenos poderes. [...]

1. Las uniones de aduanas, existentes actualmente entre los Estados nombrados más arriba, formarán en el futuro una unión general, ligada por un sistema común de aduanas y de comercio, y que abarcará a todos los Estados aquí comprendidos.

2. En los territorios de los Estados contratantes serán establecidas leyes uniformes sobre los derechos de entrada, de salida y de tránsito, salvo las modificaciones que, sin perjudicar al fin común, resulten necesariamente ya de la legislación particular que rige cada Estado contratante, ya de intereses locales.

14. Los Gobiernos contratantes convienen en unir sus esfuerzos para introducir en sus Estados un sistema uniforme de monedas, pesas y medidas.

18. Desde la fecha de la puesta en vigor del presente contrato, los individuos de uno de los Estados contratantes que hagan el comercio o busquen trabajo en el territorio de otro de estos Estados no estarán sujetos a ningún impuesto que no pese igualmente sobre el originario del propio Estado que se encuentre en el mismo caso.

19. Los puertos de mar prusianos estarán abiertos al comercio de los individuos de todos los Estados de la Unión mediante el pago de derechos totalmente iguales a los que pagan los propios prusianos.

33. Habrá todos los años, en los primeros días de junio, una asamblea de plenipotenciarios de los Gobiernos de la Unión encargados de deliberar en común, y cada Estado podrá enviar un apoderado.

38. En el caso de que otros Estados alemanes manifestaran el deseo de ser recibidos en la Unión formada por el presente tratado, las altas partes contratantes se declaran prestas a acceder a este deseo por tratados especiales...

41. El término de este tratado, que será puesto en ejecución el 1 de enero de 1834, se fija provisionalmente en 1 de enero de 1842."

(El "Zollverein", 22 de marzo de 1833.)

## **Doc. 56**

"... Al oriente de Europa se levanta un temible imperio, casi inexpugnable, con un irresistible instinto que le empuja hacia el Oeste y hacia el Sur; nuevos éxitos de esta potencia conducirán al establecimiento de una monarquía universal. No soy enemigo de Rusia, tampoco soy enemigo de Alemania; pero soy enemigo de una dominación ecuménica que considero funesta para el bien general y para el progreso. La Historia ha amontonado al sureste de Europa, a lo largo de las fronteras de Rusia, a un grupo de pueblos muy distintos por su lengua, sus costumbres y su historia: esclavos, rumanos, magiares, sin hablar de griegos, turcos y albaneses; estas tribus, de las que ninguna es bastante fuerte para resistir a su temible vecino, han puesto en común su debilidad; el Danubio es el lazo que une unas con otras, y el Estado que les abraza no sabría alejarse sin peligro; este Estado es, sin embargo, indispensable para la seguridad de Europa y de la Humanidad. Sinceramente, si el Imperio austriaco no existiera desde hace mucho tiempo, habría que inventarlo en interés de Europa, en interés de la Humanidad... Pensad en una Austria que se disolviera en una multitud de Repúblicas: ¡qué base incomparable para el establecimiento por parte de Rusia de una Monarquía universal! Austria está actualmente debilitada y amenazada porque ha desconocido el fundamento moral de su poder, que es el respeto absoluto de los diversos grupos étnicos. La igualdad de todas las razas es de justicia natural: ningún pueblo sobre la Tierra puede exigir a otro que renuncie a su personalidad; la Naturaleza no reconoce entre las naciones la existencia de señores y esclavos. Austria ha olvidado esta verdad: de aquí las dificultades en las que se debate; pero no es demasiado tarde para que se agarre de nuevo a esa tabla de salvación que es la justicia. Si dirijo la mirada fuera de las fronteras de las tierras checas, razones naturales e históricas me empujan a volverme, no hacia Frankfurt, sino hacia Viena. Allí es donde buscaré ese poder central capaz de asegurar y de defender la

tranquilidad, la libertad y los derechos de mi nación. Por la salud de Europa, no dejemos que Viena caiga al nivel de una capital de provincia...”

Carta de Francisco Palacky, historiador y político checo,  
al Comité de los Cincuenta rechazando participar en las elecciones  
al Parlamento de Frankfurt (11 de abril de 1848.)

### Doc. 57

“La presencia de diferentes naciones bajo la misma soberanía es similar en su efecto a la independencia de la Iglesia respecto al Estado. Es eficaz contra el servilismo que florece bajo la sombra de una autoridad única. [...] La libertad provoca la diversidad, y la diversidad preserva la libertad. [...] Si consideramos el establecimiento de la libertad [...] como el objetivo de la sociedad [...] debemos concluir que son sustancialmente los más perfectos aquellos Estados que, como los imperios británico y austriaco, incluyen varias nacionalidades distintas sin oprimirlas. [...] La teoría de la nacionalidad, por tanto, es un paso retrógrado en la Historia.”

(LORD ACTON. *Ensayos sobre libertad y poder*, 1862.)

### Doc. 58

“... porque el Gobierno puede estar interesado en dulcificar las antipatías de las razas a fin de mantener la paz entre ellas y gobernarlas más fácilmente. Pero el interés del Gobierno es otro muy distinto cuando hay en uno de esos pueblos artificialmente reunidos, sea instituciones libres, sea el deseo de poseerlas. El Gobierno se halla entonces interesado en sostener y avivar su antipatía, a fin de impedirles fusionarse y de poder hacer de algunos los instrumentos de su dominación absoluta sobre los restantes. La Corte de Austria se ha servido de esta táctica, durante toda una generación, como de su principal medio de gobierno; con qué funesto éxito, cuando la insurrección de Viena y la guerra de Hungría, lo sabe perfectamente Europa. Felizmente se vislumbra ya, por ciertos indicios, que hemos alcanzado un grado de progreso bastante considerable para que esa política pueda triunfar en adelante.

Por todas las razones que acabo de enumerar se comprende que es condición generalmente necesaria, de las instituciones libres, la de que los límites de los Estados deben coincidir o poco menos con los de las nacionalidades. Pero en la práctica pueden oponerse varias consideraciones a la aplicación de este principio general. Desde luego, dicha aplicación tropieza frecuentemente con obstáculos geográficos. Hay porciones de la misma Europa donde las diferentes nacionalidades se hallan de tal manera mezcladas que no les es posible vivir bajo Gobiernos separados. La población de Hungría se compone de magiares, eslavos, croatas, serbios, rumanos y, en ciertos distritos, de alemanes, de tal suerte confundidos que sería imposible separarlos localmente, no quedándoles más recurso que hacer de la necesidad virtud y tomar el partido de vivir en paz bajo las mismas leyes con iguales derechos. La comunidad es servidumbre, que data únicamente de la destrucción de la independencia húngara de 1849, parece madurarlos y prepararlos para esa unión. La colonia alemana de la Prusia oriental está separada de Alemania por parte de la antigua Polonia, y como es muy débil para formar un Estado independiente, es necesario, para la continuidad geográfica, o que esté bajo un Gobierno no alemán, o que el territorio polaco que la separa esté bajo un

Gobierno alemán. Otra región considerable, donde el elemento dominante en la población es alemán (las provincias de Curlandia, Estonia, Livonia), está condenada por su posición local a formar parte de un Estado eslavo. En el este de la misma Alemania hay una numerosa población eslava: los habitantes de la Bohemia son, en su mayor parte, eslavos, lo mismo que muchos de los de la Silesia y otros distritos...

Satisfechas las exigencias geográficas en la medida que es razonable hacerlo, se presenta otra consideración puramente moral y social. La experiencia prueba que es posible a una sociedad fundirse y absorberse en otra; y cuando esta nacionalidad era originariamente una porción inferior o atrasada de la especie humana, la absorción es muy ventajosa para ella. Nadie puede dudar de que no sea más ventajoso para un bretón o para un vasco de la Navarra francesa ser arrastrado en la corriente de ideas y de sentimientos de un pueblo altamente civilizado y culto —ser miembro de la nacionalidad francesa, todos los privilegios de un ciudadano francés, participando de las ventajas de la protección francesa y de la dignidad y prestigio del poder francés—, que vivir adheridos a sus rocas, resto semisalvaje de los tiempos pasados, girando sin cesar en su estrecha órbita intelectual, sin participar ni interesarse en el movimiento general del mundo. La misma consideración es aplicable al galo o al escocés de las montañas como miembro de la nación británica.”

(JOHN STUART MILL. *Del Gobierno representativo*, 1865.)

---

## ***Libertades políticas: el régimen presidencial***

### **Doc. 59**

#### EL PROGRAMA REVOLUCIONARIO

“Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario a un pueblo disolver los lazos políticos que le han ligado a otro, y asumir, entre todos los poderes de la Tierra, la situación de independencia e igualdad a que las leyes de la Naturaleza y el Dios de la Naturaleza lo reclama, el mínimo respeto a las opiniones de la Humanidad exige que declare las causas que lo han impelido a la separación.

Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados en la igualdad, y dotados por su creador de ciertos derechos inalienables, entre los que se encuentran la vida, la libertad y el derecho a la felicidad. Que, para asegurar estos derechos, los hombres crean Gobiernos que derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados. Que cualquier otra forma de gobierno que atente a estos fines puede el pueblo alterarla o abolirla para instituir un nuevo Gobierno que tenga su fundamento en tales principios y organice sus poderes de tal forma, que parezca más seguro alcanzar mediante él la seguridad y la felicidad.

La prudencia, en verdad, enseña que los Gobiernos largamente establecidos no pueden cambiarse por causas ligeras y transitorias, y de acuerdo con esto, la experiencia ha mostrado que la Humanidad está más dispuesta a sufrir mientras los males sean sufribles, que a hacerse justicia a sí misma, mediante la

---

La evolución  
de los  
Estados  
Unidos:  
libertades  
políticas y  
progreso  
económico

abolición de las formas a la que está acostumbrada. Pero cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, persiguiendo invariablemente el mismo objetivo, hace patente un designio de reducirla bajo el despotismo más absoluto, es su derecho, es su deber, arrojar de sí tal Gobierno y proporcionarse nuevas leyes para su seguridad futura. Tal ha sido el sufrimiento paciente de estas colonias, y tal es ahora la necesidad que las obliga a alterar sus antiguos sistemas de gobierno.”

(Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América, 1776. Filadelfia.)

## Doc. 60

### LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

“El principal objeto de la Constitución americana es la salvaguardia de las libertades individuales (sólo el segundo y el último artículo tratan del poder).

Artículo IV.—Los derechos de los ciudadanos que garantizan su persona, su domicilio, sus escritos y sus efectos personales contra toda persecución y embargo no pueden ser violados.

Artículo V.—Nadie tendrá que responder de un crimen capital o infamante sin la acusación de un jurado, nadie estará obligado a testificar contra sí mismo, ni será privado de la vida, la libertad o la propiedad sin las garantías legales suficientes.

Artículo VI.—En todas las demandas criminales el acusado tiene derecho a un juicio rápido y público, por un tribunal imparcial; tendrá el derecho de estar informado de la naturaleza y causa de la acusación, así como de estar asistido por un abogado para su defensa.

Artículo X.—Los poderes que no residen en el Gobierno de los Estados Unidos por la Constitución son conservados por los Estados o por el pueblo.”

## Doc. 61

“El pueblo nombra a los que hacen las leyes y a los que las ejecutan; él mismo forma el jurado que castiga las infracciones de la ley. Las instituciones no sólo son democráticas en sus principios, sino en su desarrollo; así el pueblo nombra directamente a sus representantes y los elige todos los años a fin de tenerlos más completamente bajo su dependencia.”

(A. DE TOCQUEVILLE. *La democracia en América*, 1835.)

## Doc. 62

“Cuando Jurgis llegó a América supuso que en ese país sucedería lo mismo. Él había oído decir que América era un país libre, pero ¿qué significaba esto? En realidad encontró las cosas exactamente como en Rusia: es decir, que los ricos lo

poseían todo, y si al obrero le faltaba trabajo, ¿el hambre no era lo mismo allí que en todas partes?

Cuando Jurgis llevaba trabajando unas tres semanas en la casa Brown, se llegó a él, a la hora del descanso del mediodía, un hombre empleado allí también como guarda de noche, y le preguntó si no le agradaría naturalizarse y llegar a ser ciudadano americano. Jurgis no comprendía lo que aquello significaba, y entonces el otro le explicó las ventajas de aquella gestión. En primer lugar, no le costaba nada; además, tendría para el trámite medio día de asueto pagado, y, por último, cuando llegasen las elecciones, tendría derecho a votar, y eso también tenía su valor. Jurgis, naturalmente, aceptó con mucho gusto. Y entonces el vigilante nocturno habló un poco con el capataz, y el lituano recibió permiso para dejar el trabajo por el resto del día. Cuando, más tarde, necesitó un día de permiso para casarse, no pudo conseguirlo. ¿Qué poder había hecho que en aquella otra circunstancia le concediesen tan fácilmente el medio día libre y pagándoselo, además? ¡Dios lo sabría! Lo cierto es que en esa primera ocasión Jurgis salió del matadero con el guarda, el cual reclutó del mismo modo otros recién inmigrados: polacos, lituanos y eslovacos, y con todos ellos salió del establecimiento a cuyas puertas esperaba un gran furgón, tirado por cuatro caballos, en el que ya había otros quince o veinte individuos. Fue aquella una ocasión magnífica de ver la ciudad. Además, se divertieron en grande, porque en el propio furgón la cerveza corrió abundantemente. Así se les condujo al centro, donde el vehículo se detuvo ante un imponente edificio todo de granito, en el cual vieron a un empleado del Gobierno que les esperaba ya con todos los documentos dispuestos, a falta sólo de inscribir en ellos los nombres de los nuevos ciudadanos. Cada individuo, por turno, prestó un juramento, del cual no comprendía una palabra, y recibió un magnífico título adornado con un gran sello rojo, en el que iba estampado el escudo de los Estados Unidos. A partir de aquel momento, según se les explicó, cada uno de ellos era ciudadano de la República e igual al mismo presidente.

Un mes o dos después, Jurgis volvió a entrevistarse con el mismo guarda, quien le indicó dónde debía inscribirse para figurar en las listas electorales. Por último, cuando llegó el día de las elecciones, los patronos fijaron carteles, en sitios bien visibles de sus establecimientos, anunciando que los obreros que desearan ir a votar tenían permiso para ausentarse de los mataderos hasta las nueve de la mañana. El mismo vigilante nocturno condujo entonces a Jurgis y al resto del grupo a la trasera de una taberna, donde les enseñó cómo debían marcar su voto; dio a cada uno de ellos dos dólares y los acompañó al colegio electoral, donde un policía, encargado especialmente de aquel servicio, cuidaba de que el acto se celebrase con toda normalidad. Jurgis se sintió muy orgulloso de su buena fortuna, hasta que, por la noche, volvió a casa y habló con Jonás, quien habló confidencialmente con su agente electoral ofreciéndose a votar tres veces por cuatro dólares, cosa que el agente había aceptado.

Más tarde, ya en el sindicato, le explicaron a Jurgis aquel misterio. Supo entonces que América se diferenciaba de Rusia en que el Gobierno tenía forma democrática. Era menester que todos los que desempeñaban puestos oficiales y disfrutaban de los beneficios consiguientes fuesen primeramente elegidos por el pueblo. Había dos grupos rivales de aspirantes a dichos puestos oficiales; grupos conocidos con el nombre de partidos políticos, y el que compraba más votos era el que conseguía el poder.”

(UPTON SINCLAIR. *La jungla*, 1906.)

**El progreso económico: rápida expansión hacia el Oeste y gigantismo económico**

**Doc. 63 Evolución demográfica de los Estados Unidos**

Años	Población total en miles	Tasa de natalidad (‰)	Tasa de mortalidad (‰)	Número de negros en miles	Negros % en relación con la población total	Inmigración		
						Período	Total de inmigrantes	Años característicos
1790	3.929		28	757	19,9	1790		
1800	5.308	55	25	1.002	18,9	a	210.000	
1810	7.239	54		377	19	1820		
1820	9.638	52,8		1.771	18,4			
1821	9.800	52				1821		1837: 79.000
1830	12.866	51,4		2.328	18,1	a	1 millón	
1840	17.069	48,3		2.873	16,8	1840		
1841	17.200	48					6 millones	1842: 100.000
1850	23.191	43,3		3.638	15,7	1841	de Europa	1854: 427.000
1860	31.443	41,4	21	4.441	14,1	a	+ 600.000	1860 a 1865:
						1870	del Canadá	92.000 por año
1865	33.000							1866 a 1870:
								370.000 por año
1870	38.558	38,3		5.392	13,5			
1871	41.031	38						1880: 457.000
1880	50.155	35,2		6.580	13,1	1871		1882: 788.000
1890	62.947	31,5		7.488	11,9	a	24.674.000	1886: 334.000
1900	75.994	30,01		8.833	11,6	1921		1901: 487.000
1910	91.972	27,4		9.827	10,7			1905: 1.126.000
1914	100.000							1907: 1.287.000
1920	105.710	23	12	10.463	9,9	1921 a	4.296.000	1922: -310.000
1930	182.775	20,6		11.891	9,7	1930		1924: 707.000
1940	131.669	17,6	10,6	12.865	9,8			
1950	150.697	23,5	9,6	17.310	10,1	1931-1940	528.000	
							1941-1950	1.035.000

(Fuente: LESOURD, Jean; GÉRARD, Claude. *Historia económica mundial (moderna y contemporánea)*. Barcelona, 1970.)

**Doc. 64****Evolución del reparto de las nacionalidades inmigrantes en los Estados Unidos**

(En % del número total de inmigrantes anuales)

Períodos	Nórdicos					Eslavo-latinos				
	Alemania	Gran Bretaña	Países Escandinavos	Total	Todo el grupo	Italia	Austria-Hungría	Rusia	Total	Todo el grupo
1881-1890	27	28	12	67	80	5,8	6,7	4	16,5	19,8
1891-1900	13	17	10	40	48,4	17	16	13	46	51,6
1901-1910	3,8	9,8	5,7	19,3	23,3	23	24	18	65	76,7

(Fuente: LESOURD, Jean; GÉRARD, Claude. *Historia económica mundial (moderna y contemporánea)*. Barcelona, 1970.)**Doc. 65**

“Ni Magnus Derrick, ni Broderson, ni Annixter, ni Osterman eran los auténticos propietarios de todos los ranchos que trabajaban. La inmensa mayoría de estos trigales pertenecían a la Pacific and Southwestern. Para poder explicar este tipo de negocio nos tenemos que remontar a la primera época de la historia de la Pacific and Southwestern cuando, en calidad de bono para la construcción de la carretera, el Gobierno nacional había concedido a la compañía las secciones de tierra que tenían números impares y se encontraban en uno de los lados de la línea propuesta como camino, abarcando una distancia de veinte millas. Sin ninguna duda, estas secciones pertenecían a la Pacific and Southwestern.

Las secciones pares, propiedad del Gobierno, podían ser, y de hecho ya lo habían sido, ocupadas por los rancheros, pero las secciones del ferrocarril, también llamadas “secciones alternativas”, podían ser adquiridas sólo por medio del ferrocarril directamente.

Pero esto no había evitado que los granjeros entraran en esa parte de San Joaquín. Mucho antes de esto el ferrocarril había abierto de par en par estas tierras y, por medio de circulares y emisoras de radio distribuidas por todo el Estado, les había invitado expresamente a que se establecieran allí. En aquella época el ferrocarril aún no había recibido las patentes para las secciones impares, pero tan pronto como fuera patentada la tierra, el ferrocarril la revaloraría y la ofrecería en venta, y entonces los primeros ocupantes serían los que tendrían más oportunidad para adquirirla. El precio de estas tierras tenía que ser fijado según el precio que el Gobierno fijara a sus propias tierras colindantes (alrededor de dos dólares y medio el acre).

Con el cultivo y las mejoras, los ranchos, inevitablemente, deberían subir en valor. Tenían todas las oportunidades de hacer fortuna. Cuando las tierras del

ferrocarril cerca de Bonneville fueron abiertas de par en par, estuvo a punto de haber una auténtica embestida para poder establecerse allí, y como Broderson, Annixter, Derrick y Osterman se habían adelantado a los demás con sus demandas, aseguraron su derecho a elegir el campo. Pero una vez que ya se asentó la tierra, la Pacific and Southwestern parecía no tener prisa en establecer con exactitud el valor de sus secciones, que incluían varios ranchos, y ponerlas en venta.”

(FRANK NORRIS. *The octopus* [1901]. Traducción de Rosario Gómez Viñarás.)

## Doc. 66

“Era un hombre de elevada estatura, que ofrecía el tipo perfecto de esos viajeros canadienses cuya competencia tanto temía Jasper Hobson. Llevaba aquel cazador el traje tradicional que el novelista americano Washington Irving ha descrito de un modo tan exacto: manta dispuesta en forma de capote, camisa de algodón de rayas, anchos pantalones de paño, polainas de cuero, mocasines de piel de gamuza, cinturón de lana abigarrada, del cual pendían el cuchillo, la bolsa de tabaco, la pipa y algunos utensilios de campamento; en una palabra, un traje medio salvaje, medio civilizado. Cuatro de sus compañeros estaban vestidos como él, aunque no con tanta elegancia. Los otros ocho, que les servían de escolta, eran indios chipewayos.

Jasper Hobson no se equivocó: tenía frente a sí a un francés, o por lo menos a un descendiente de los franceses de Canadá, y tal vez un agente de las compañías americanas, encargado de vigilar el establecimiento de la nueva factoría.

—Esta zorra me pertenece, caballero —dijo el teniente, después de algunos momentos de silencio, durante los cuales su adversario y él se habían contemplado de hito en hito.

—Le pertenecerá a usted si es usted quien la ha matado —respondió el desconocido, en correcto inglés, aunque con un ligero acento extranjero.

—Se equivoca usted, caballero —replicó con bastante viveza Jasper Hobson—. ¡Este animal me pertenece aun cuando lo haya matado su bala y no la mía!

Una desdeñosa sonrisa acogió esta respuesta, henchida de todas las pretensiones que la Compañía se arrogaba sobre los territorios de la bahía de Hudson, del Atlántico al Pacífico.

—Según eso, caballero —replicó el desconocido, apoyándose con elegancia sobre su escopeta—, ¿usted considera que la Compañía de la Bahía de Hudson es la dueña absoluta de todo este dominio del norte de América?

—Sin duda de ningún género —respondió el teniente Hobson—; y si usted, caballero, pertenece, cual supongo, a alguna sociedad americana...

—A la Compañía de Peletería de San Luis —dijo el cazador, inclinándose.

—Creo —prosiguió el teniente— que le sería a usted muy difícil mostrar una disposición soberana que le otorgue el menor privilegio sobre parte ninguna de este territorio.

—¡Disposiciones soberanas! ¡Privilegios! —dijo el canadiense con desdén—. Ésas son palabras de la vieja Europa que suenan mal en América.

—¡Es que no está usted en América, sino sobre el suelo mismo de Inglaterra!  
—respondió, con altivez, Jasper Hobson.

—Señor teniente —respondió el cazador, animándose un poco—, no es éste el momento indicado para entablar semejante discusión. Conocemos desde hace larga fecha cuáles son las pretensiones de Inglaterra en general y de la Compañía de la Bahía de Hudson en particular acerca de estos territorios de caza; pero creo que, tarde o temprano, se encargarán los acontecimientos de modificar este estado de cosas, y que América será americana desde el estrecho de Magallanes hasta el Polo Norte.”

(JULES VERNE. *En el país de las pieles*. Barcelona, 1980.)

### Doc. 67

“Denver no existía en 1859. En esta época, los buscadores de oro, en busca de minas al pie de las Montañas Rocosas, en cualquier parte, entre Santa Fe en Nuevo México y el fuerte Laramie en Dakota, como quien dice entre Lisboa y Berlín, se detuvieron al sur del río Plate. Lavarón las arenas del arroyo de Cherry, tributario de este río, y ante su gran asombro encontraron pepitas de oro.

La noticia de este feliz descubrimiento se extendió rápidamente. Los pioneros, los colonos de los últimos Estados del Oeste, la mayoría descontentos de su suerte, acudieron con la multitud de *squatters*, desesperados y aventureros que los Estados de Mississippi y Missouri encerraban en gran número. Así fue, como ya había tenido lugar en otras partes, que se produjo un desorden sin precedentes; pero la ley de Lynch y los comités de vigilancia bien pronto ajusticiaron a todos los ladrones, a todos los asesinos, y la calma quedó restablecida, por decirlo así, instantáneamente.

Me contaron estos principios tan agitados. Era el tiempo, cuando la ciudad no existía todavía, en que los emigrantes llegaban en caravanas y acampaban en sus furgones, a falta de otro abrigo. Hacían falta varias semanas para llegar desde el Mississippi al pie de las Montañas Rocosas. Ni diligencias ni ferrocarriles pasaban todavía por allí. Los pieles rojas que se encontraban al acecho en las rutas obligaban a enfrentarse con ellos pagando el derecho de atravesar su territorio y era necesario disputarles la vida. Sin embargo, no estuvieron tan encarnizados como se esperaba, como lo fueron más adelante, con motivo de la colonización de Colorado, que les quitó una parte de sus tierras, y en la guerra de Secesión, que les dio la esperanza de que unidos vencerían al enemigo común.

A pesar de todos estos obstáculos, los emigrantes llegaban en masa. Todos los días eran descubiertas nuevas minas.”

(LOUIS SIMONIN. *Viaje a los Estados Unidos* [1869]. Anjana Ed.: Madrid, 1983.)

### Doc. 68

“Los comisionados de la Unión han conseguido confinar a las cinco grandes naciones del Sur hacia un nuevo territorio análogo al precedente y limítrofe con éste; es el mismo género de reserva que señalarán en el norte de Dakota a los cuervo y a los sioux, si los encuentran bien dispuestos, como es probable, en el

mes de junio de 1868. Y después de todo, ¿podría decirse qué sucederá con los indios? He aquí una pregunta que todos nos hacemos al oír hablar de los pieles rojas. Si los indios de las praderas van a las reservas, les sucederá lo mismo que a los de las orillas del Atlántico: perderán paulatinamente sus usos, sus costumbres salvajes; se doblegarán al fin a la vida sedentaria y agrícola, y poco a poco, última fase de la que nos falta ver el primer ejemplo, su país pasará del rango de territorio al de Estado. Entonces se habrá fusionado completamente el indio con el blanco; y pasadas algunas generaciones, acaso no haya entre las dos más diferencia de la que existe hoy entre el galo y el franco. Pero si el indio no se somete, si no consiente en acantonarse en las reservas, entonces habrá una guerra a muerte entre dos razas de color y de costumbres distintas, una guerra despiadada, como la que tantas veces se ha visto, por desgracia, en el mismo suelo de América.

La lucha que se trabará esta vez será breve y probablemente la última, pues el indio debe sucumbir, porque no están con él la ciencia y el número. No hay duda que sus emboscadas y repentinos e imprevistos ataques podrán paralizar los esfuerzos de los jefes más prácticos, de los más hábiles estrategias de Estados Unidos, ya que hasta el mismo general Sherman fue derrotado por los indios; pero esta vez harán la guerra los voluntarios y no las tropas regulares. Los colonos se armarán; y si el indio pide ojo por ojo, diente por diente, y los blancos le imponen la inflexible pena del talión, su raza desaparecerá para siempre.”

(LOUIS SIMONIN. *Viaje a los Estados Unidos* [1869]. Anjana Ed.: Madrid, 1983.)

### Doc. 69

“Ocean to Ocean, dicen los norteamericanos, y esas tres palabras deberían ser la denominación general del ferrocarril que atraviesa los Estados Unidos de América de parte a parte y por la más ancha. Pero, en realidad, el Pacific rail-road se divide en dos partes diferentes: el Central Pacific, entre San Francisco y Ogden, y el Union Pacific, entre Ogden y Omaha. En Omaha enlazan cinco líneas que comunican esta ciudad con Nueva York.

Nueva York y San Francisco se hallan así unidas sin interrupción por una vía férrea que mide no menos de tres mil setecientos ochenta y seis millas. En otro tiempo se tardaba seis meses en ir de Nueva York a San Francisco. Ahora este viaje se hace en siete días.”

(JULES VERNE. *La vuelta al mundo en ochenta días*, 1873.)

### Doc. 70

“El río que los indios habían llamado por excelencia Ohio, o río Hermoso, riega con sus aguas uno de los más espléndidos valles en que jamás se haya asentado el hombre. A ambas orillas del Ohio se extienden terrenos ondulados donde el suelo ofrece cada día al labrador inagotables tesoros; en las dos riberas el aire es igualmente sano, y templado el clima; cada una de ellas forma la lejana

frontera de un vasto Estado: el que sigue a la izquierda las mil sinuosidades que describe el Ohio en su curso se llama Kentucky; el otro lleva el mismo nombre del río. Estos dos Estados sólo difieren en un punto: el de Kentucky ha admitido esclavos, y el de Ohio los ha rechazado de su seno.

El viajero que situado en medio del Ohio se deja arrastrar por la corriente hasta la desembocadura del río en el Mississippi navega, pues, por así decirlo, entre la libertad y la servidumbre, y no tiene más que echar una mirada a su alrededor para juzgar en un instante cuál de ellas es más favorable para la Humanidad.

En la orilla izquierda del río la población presenta grandes claros; de vez en cuando se observa a un grupo de esclavos recorriendo con aire despreocupado campos medio desiertos. El bosque primitivo resurge incesantemente; diríase que la sociedad está dormida; el hombre parece entregado al ocio mientras la naturaleza ofrece una imagen de actividad y de vida.

De la orilla derecha se eleva, por el contrario, un confuso rumor que proclama a lo lejos la presencia de la industria; abundantes cosechas cubren los campos, y elegantes viviendas anuncian el gusto y la laboriosidad del labrador. Por todas partes se revela el bienestar; el hombre parece rico y contento: el hombre trabaja. [...]

La influencia de la esclavitud llega más lejos: penetra hasta el alma misma del amo e imprime un rasgo determinado a sus ideas y gustos.”

(A. DE TOCQUEVILLE. *La democracia en América*. Vol. I, 1835.)

## Doc. 71

“—Usted —dijo— muéstrole a esta chica a hacer lo que usted hace. Cuando termine, venga a verme.

La muchacha a la que se había dirigido se incorporó rápidamente y dejó su sitio a Carrie.

—No es muy difícil —dijo, inclinándose sobre la máquina—. Sólo tienes que coger esto así, asegurarlo con esta pinza y poner en marcha la máquina.

Unió la acción a las palabras, sujetando el trozo de cuero, que formaría parte de la mitad derecha de la parte superior de un zapato de hombre, con pequeñas pinzas graduables, y movió una pequeña palanca de acero del costado de la máquina. Ésta empezó a perforar con ruiditos agudos y chasqueantes, cortando pedacitos circulares de la pieza de cuero y dejando los pequeños agujeros por los que pasarían los cordones. Tras observarla varias veces, la muchacha la dejó trabajar sola. Al ver que le iba bien, se marchó.

Los pedazos de cuero le llegaban de la máquina situada a su derecha y tenía que pasarlos a la muchacha de la izquierda. Carrie comprendió en seguida que tenía que ir a una velocidad regular, ya que de lo contrario se le acumularía el trabajo y las chicas que la seguían quedarían retrasadas. No tenía tiempo de mirar alrededor, y se inclinó ansiosamente sobre su tarea. Las chicas que se encontraban a ambos lados comprendieron su situación y trataron de ayudarla, en la medida de sus posibilidades, trabajando más despacio.”

(THEODORE DREISER. *Nuestra hermana Carrie* [1900]. Caralt: Barcelona, 1975.)

**Doc. 72****El automóvil en Estados Unidos**

ESTADOS UNIDOS	FORD		
Producción total anual	Producción anual	m <sup>2</sup> de fábrica	N.º obreros
1903 - 11.235 coches	1.708	13.000	1.908
1914 - 543.000 coches	308.000	160.000	14.000

(Fuente: Según datos de P. DELFAUD y otros: *Nueva historia económica mundial [siglos XIX-XX]*. Barcelona, 1984.)

---

Japón:  
el Estado,  
agente de la  
modernización

***El liberalismo japonés: tradición y renovación*****Doc. 73**

## LA CONSTITUCIÓN MEIJI

“Habiendo ascendido al trono de una sucesión lineal, ininterrumpida durante siglos, en virtud de las glorias de nuestros antepasados: [...] esperando mantener la prosperidad del Estado de acuerdo con nuestro pueblo y contando con su apoyo, por el presente promulgamos [...] una Ley Fundamental del Estado, que exhiba los principios que servirán de guía a nuestra conducta. [...]

Hemos heredado de nuestros antecesores los derechos de soberanía del Estado que legaremos a nuestros descendientes. Ni nosotros ni ellos dejaremos de ostentarlos en el futuro, de acuerdo con las cláusulas de la Constitución que promulgamos.

Declaramos ahora respetar y proteger la seguridad de los derechos y la propiedad de nuestro pueblo, al que garantizamos el pleno disfrute de ellos dentro de los límites de los preceptos de la presente Constitución y de la ley.

La Dieta imperial será convocada para el año vigésimo tercero de Meiji y la fecha de su comienzo será la de la puesta en vigor de esta Constitución. Cuando en el futuro se necesitare enmendar cualquiera de sus cláusulas, nosotros o nuestros sucesores asumiremos el derecho de iniciativa y someteremos un proyecto de enmienda a la Dieta imperial, la cual votará la reforma de acuerdo con las condiciones impuestas por la presente Constitución y nuestros descendientes y súbditos no podrán efectuar alteración alguna.

Nuestros ministros serán responsables de llevar a cabo la Constitución.”

(MITSUHIITO. *Preámbulo a la Constitución de 1889*.)

## Doc. 74

“—Hoy —volvió a empezar, y pareció dirigir su voz directamente hacia Nagayuki—, los hijos de los samurais se disputan un puesto ante las puertas de los bancos y de las grandes empresas. Como si necesitaran protección. Entran en bancos y grandes empresas y se sientan tras sus escritorios. Allí carecen de nombre. ¿Qué samurais son éstos que creen tener que enseñar primero una tarjeta de visita para que, gracias al nombre del banco o de la empresa en que se han refugiado, caiga sobre ellos un último vestigio de dignidad?

\* \* \*

Nagayuki se inclinó ligeramente hacia el padre. No sabía qué contestar, ni siquiera si le estaba permitido decir algo. Las palabras del padre le parecían monstruosas. Él veía los bancos y grandes empresas con ojos muy otros. Para él habían sido los precursores del Japón moderno. Mucho antes de que el país se abriera al mundo, las empresas Mitsui y Sumitomo habían unificado ya todas las provincias en un solo mercado. Eran fuertes y dominaban el país. Además, habían contribuido a la necesaria caída del antiguo régimen. Con el peso de su capital habían apoyado el desarrollo del poder imperial. En reconocimiento por tan sabia y previsoras gestión, se les había concedido entonces —así como a otras grandes empresas que habían crecido entre tanto— derechos de monopolio en la producción y el comercio. Así nació y creció muy pronto una economía y una industria de alto rendimiento, únicas en el Oriente asiático, que habían posibilitado, menos de cuarenta años después de la apertura del país, la victoria del Japón sobre la poderosa Rusia.

Así lo había oído Nagayuki en la universidad. No veía contradicción entre los hilos en la reconstrucción de la nación japonesa y las normas de los samurais. Por el contrario, en la universidad se había recalcado una y otra vez que la grandeza del Japón se debía al espíritu samurai. Disciplina, resolución y sometimiento estricto al deber: éstas eran las virtudes sobre las que se había construido la moderna sociedad industrial.”

(H. MATSUBARA. *Samurai* [1978]. Tusquets: Barcelona, 1982.)

---

## Desarrollo del movimiento obrero y del internacionalismo

### Doc. 75

#### LEY DE LE CHAPELIER

“Artículo primero.—Siendo una de las bases fundamentales de la Constitución francesa la desaparición de todas las corporaciones de ciudadanos de un mismo estado y profesión, queda prohibido establecerlas de hecho, bajo cualquier pretexto o forma que sea.

Art. 2.—Los ciudadanos de un mismo estado o profesión, los empresarios, los que tienen comercio abierto, los obreros y oficiales de un oficio cualquiera no podrán, cuando se hallaren juntos, nombrarse presidentes, ni secretarios, ni sín-

---

## Los movimientos sociales y su dimensión política

dicos, tener registros, tomar acuerdos o deliberaciones, formar reglamentos sobre sus pretendidos intereses comunes.

Art. 3.—Queda prohibido a todas las corporaciones administrativas o municipales recibir cualquier solicitud o petición en nombre de un estado o profesión y darles respuesta alguna; igualmente se les ordena declarar nulas las deliberaciones que podrían haber sido tomadas de este modo, y vigilar cuidadosamente para que no se les dé curso ni ejecución.

Art. 4.—Si, contra los principios de libertad y de la Constitución, ciudadanos pertenecientes a las mismas profesiones, artes y oficios tomaran deliberaciones o hicieran entre ellos convenios tendiendo a rehusar concertadamente, o a no acordar más que a un precio determinado el concurso de su industria o de sus trabajos, dichas deliberaciones y convenios, acompañados o no de juramento, quedan declarados inconstitucionales, atentatorios a la libertad de los derechos del hombre y sin ningún efecto. Las corporaciones administrativas y municipales quedan obligadas a declararlos tales. Los autores, jefes e instigadores que las hubieren provocado, redactado o presidido serán citados ante el Tribunal de Policía a requerimiento del procurador del municipio, condenados cada uno de ellos a 500 libras de multa, y suspendidos durante un año del ejercicio de todos los derechos de ciudadano activo y de la entrada en las Asambleas primarias.

Art. 5.—Queda prohibido a todas las corporaciones administrativas y municipales, bajo pena a sus miembros de responder en nombre propio, emplear, admitir o tolerar que se admita en los trabajos de su profesión, en cualquiera obra pública, aquellos realizados por empresarios, obreros u oficiales que hubieren provocado o firmado dichas deliberaciones o convenios, salvo el caso en que, por propia iniciativa, se hubieran presentado al escribano del Tribunal de Policía para retractarse o desdecirse.

Art. 6.—Si tales deliberaciones, convocatorias, pasquines, circulares... contuvieran amenazas contra los empresarios, artesanos u obreros o jornaleros forasteros que vinieren a trabajar al lugar o contra aquellos que se contentaran con un salario inferior, todos los signatarios de las actas o escritos serán castigados con una multa de 1.000 libras cada uno y tres meses de prisión.

Art. 7.—Los que usaren de amenazas o violencias contra los obreros que hagan uso de la libertad concedida por las leyes constitucionales al trabajo y a la industria serán perseguidos por la vía criminal y castigados, según el rigor de las leyes, como perturbadores del orden público.

Art. 8.—Todas las manifestaciones compuestas por artesanos, obreros, oficiales jornaleros, o promovidas por ellos contra el libre ejercicio de la industria y del trabajo, perteneciente a cualquier clase de personas, y bajo cualquier clase de condiciones convenidas de mutuo acuerdo, o contra la acción de la Policía y la ejecución de las sentencias tomadas de esta manera, así como contra las subastas y adjudicaciones públicas de diversas empresas, serán consideradas como manifestaciones sediciosas, y como tales serán disueltas por los agentes de la fuerza pública, tras los requerimientos legales que les serán hechos, y después con todo el rigor de las leyes contra los autores, instigadores y jefes de dichas manifestaciones, y contra todos aquellos que hubieran actuado por vía de hechos o realizado actos de violencia.”

(14 de junio de 1791.)

## Doc. 76

“La invención y el uso de la máquina de peinar lana, que tiene por efecto reducir la mano de obra de manera muy inquietante, inspira [a los obreros] el temor serio y justificado de llegar a ser, ellos y sus familias, una grave carga para el Estado.

Constatan que una sola máquina, atendida por una persona adulta y servida por cinco o seis niños, realiza tanto trabajo como treinta hombres trabajando a mano según el antiguo sistema...

La introducción de la citada máquina tendrá por consecuencia casi inmediata el privar de sus medios de subsistencia a la masa de los obreros. Todos los negocios serán acaparados por algunos empresarios poderosos y ricos... Las máquinas, cuyo uso lamentan los peticionarios, se multiplican rápidamente en todo el reino, experimentándose ya cruelmente sus efectos: un gran número de obreros se encuentra sin trabajo y sin pan. Con dolor y en la más profunda angustia ven aproximarse el tiempo de miseria en el que cincuenta mil hombres, con sus familias, privados de todos los recursos, víctimas del acaparamiento, lucrativo para algunos, de sus medios de existencia, se verán reducidos a implorar la caridad de las parroquias.”

(Petición de los obreros a los Comunes, 1874.)

## Doc. 77

“Cuando el hambre de 1846, los obreros ingleses desenterraban los caballos o se disputaban los perros y los gatos para comérselos. Diversos viajeros observaron que la obrera tenía en Inglaterra la cara abotargada por la ginebra y los cabellos mugrientos; A. Blanqui encuentra en Rouen niños “inválidos precoces, encanijados hasta el punto de suscitar graves equivocaciones sobre la edad”, y en Lille, “alargados, jorobados contrahechos, la mayor parte de ellos casi desnudos”. Escrofulosis, raquitismo y tuberculosis provocan estragos en la población obrera, a la vez que el consumo de alcohol aumenta en proporción a la mala alimentación, y la prostitución de las hijas se considera como una fuente de ingresos casi normal. De cada tres niños que nacen en París, uno de ellos es ilegítimo, y en Mulhouse uno de cada cinco; antes de alcanzar los cinco años muere uno de cada tres nacidos en Lille.

En Berlín, ciudad que contaba en los años cuarenta con unos 400.000 habitantes, donde al menos 20.000 burgueses ejercían una profesión reconocida, existían 10.000 prostitutas, 6.000 personas socorridas, 4.000 mendigos, 10.000 criminales encarcelados y, por lo menos, otros tantos vagabundos. En la opinión burguesa y campesina, dominada por el miedo social, rápidamente fueron consideradas las clases trabajadoras como “clases peligrosas”: estos proletarios que en muchos casos nacen sin tener familia, que viven no se sabe de qué modo, que envejecen y mueren precozmente y sin el auxilio de la religión, pasan por ser seres distintos. Si se rebelan, la opinión inmediatamente los tildará de nuevos bárbaros.”

(JACQUES DROZ. *Europa: Restauración y Revolución*, 1977, pág. 67.)

### **Doc. 78**

1. Sufragio universal.
2. Voto por papeleta.
3. Igualdad de distritos electorales.
4. Pago a los miembros del Parlamento.
5. Parlamentos anuales.
6. Abolición de la condición de propietarios para los candidatos.

(“Seis puntos” de la Carta del Pueblo, presentados por los obreros ingleses.)

### **Doc. 79**

“Todos los hombres son hermanos.

Donde no existe la igualdad, la libertad es una mentira.

La sociedad sólo puede vivir por la desigualdad de las aptitudes y la diversidad de las funciones. Pero aptitudes superiores no deben conferir derechos mayores. Imponen deberes más altos.

He ahí el principio de igualdad. La asociación es la forma necesaria de ella.

El objeto final de la asociación es llegar a la satisfacción de las necesidades intelectuales, morales y materiales de todos mediante el empleo de aptitudes diversas y el concurso de sus fuerzas.

Los trabajadores han sido esclavos, han sido siervos; hoy son asalariados. Es preciso tratar de hacerlos pasar al estado de asociados.

No puede alcanzarse este resultado más que por la acción de un poder democrático.

Un poder democrático es el que tiene la soberanía del pueblo por principio, el sufragio universal por origen, y, por objetivo, la realización de esta fórmula: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Los gobernantes en una democracia bien constituida sólo son los mandatarios del pueblo; deben ser responsables y revocables.

Por tener todos los ciudadanos un derecho igual de concurrir al nombramiento para que esta seguridad jurídica no sea ilusoria, que toda función pública sea retribuida.

La libertad de la prensa debe ser mantenida y consagrada como garantía contra los errores posibles de la mayoría y como instrumento de progreso del espíritu humano.”

*Un programa de reformas, 1848. (Un programa de Louis Blanc para el periódico La Reforma en vísperas de los sucesos de 1848.)*

## Doc. 80

“La moderna sociedad burguesa que se alza sobre las ruinas de la sociedad feudal no ha abolido los antagonismos de clases. Lo que ha hecho ha sido crear clases nuevas, nuevas condiciones de opresión, nuevas modalidades de lucha que vienen a sustituir a las antiguas.

Sin embargo, nuestra época, la época de la burguesía, se caracteriza por haber simplificado estos antagonismos de clase. Hoy, toda la sociedad tiende a dividirse, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases antagónicas: la burguesía y el proletariado.

Y la burguesía no sólo forja las armas que han de darle la muerte, sino que, además, pone en pie a los hombres llamados a manejarlas; estos hombres son los obreros modernos, los *proletarios*.

En la medida en que se desarrolla la burguesía, es decir, el capital, desarróllase también el proletariado, esa clase obrera moderna que sólo puede vivir encontrando trabajo y que sólo encuentra trabajo en la medida en que éste nutre e incrementa el capital. El obrero, obligado a venderse a trozos, es una mercancía como otra cualquiera, sujeta, por tanto, a todos los cambios y modalidades de la competencia, a todas las fluctuaciones del mercado.

La existencia y la dominación de la clase burguesa tienen por condición esencial la concentración de la riqueza en manos de unos cuantos individuos, la formación e incremento constante del capital; y éste, a su vez, no puede existir sin el trabajo asalariado. El trabajo asalariado descansa exclusivamente sobre la competencia de los obreros entre sí. Los progresos de la industria, cuyo agente involuntario y pasivo es la burguesía, imponen, en vez del aislamiento de los obreros por la competencia, su unión revolucionaria por la organización. Y así, al desarrollarse la gran industria, la burguesía ve tambalearse bajo sus pies las bases sobre las que produce y se apropia de lo producido. Produce, ante todo, a sus propios enterradores. Su caída y el triunfo del proletariado son igualmente inevitables.”

(C. MARX y F. ENGELS. *Manifiesto Comunista*, 1848.)

## Doc. 81

### LA PRIMERA INTERNACIONAL (1864-1876)

“Considerando:

Que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos, que sus esfuerzos por conquistar su emancipación no deben tender a constituir nuevos privilegios, sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes.

Que el sometimiento del trabajador al capital es la fuente de toda servidumbre: política, moral, material.

Que, por esta razón, la emancipación económica de los trabajadores es el gran objetivo al que debe ser subordinado todo el movimiento político. [...]

Que todos los esfuerzos realizados hasta aquí han fracasado por la falta de solidaridad entre los obreros de las diversas profesiones en cada país y de una unión fraternal entre los trabajadores de diversas regiones.

Que la emancipación de los trabajadores no es un problema simplemente local o nacional, sino que, por el contrario, interesa a todas las naciones civilizadas, ya que su solución está necesariamente subordinada a su concurso teórico y práctico.

Que el movimiento que se lleva a cabo entre los obreros de los países más industriados de Europa, al procurar el nacimiento de nuevas esperanzas, advierte solemnemente de no recaer en los viejos errores, y aconseja combinar todos esos esfuerzos aún aislados.

Por estas razones:

Los que abajo firman, miembros del Consejo elegido por la asamblea celebrada el 28 de septiembre de 1864 en Sain-Martin's Hall en Londres, han tomado las medidas necesarias para fundar la Asociación Internacional de Trabajadores.”

(Preámbulo de la Primera Internacional, 1864.)

## Doc. 82

“La Internacional será el género humano”

Arriba, parias de la Tierra;

en pie, famélica legión.

Atruená la razón en marcha,

es el fin de la opresión.

Del pasado hay que hacer añicos,

legión esclava en pie a vencer,

el mundo va a cambiar de base,

lo nada de hoy todo han de ser.

Agrupémonos todos

en la lucha final,

el género humano

es la Internacional (bis).

Ni en dioses, reyes ni tribunales

está el supremo salvador;

nosotros mismo realicemos

el esfuerzo redentor.

Para hacer que el tirano caiga

y al mundo esclavo liberar,

soplemos la potente fragua

que al hombre nuevo ha de forjar.

Agrupémonos todos

en la lucha final,

el género humano

es la Internacional (bis).

La ley nos juzga y el Estado

oprime y sangra al productor;

nos dan derechos ilusorios,

no hay deberes del señor.

Basta ya de tutela odiosa,

que la igualdad ley ha de ser;

no más deberes sin derechos,  
ningún derecho sin deber.  
Agrupémonos todos  
en la lucha final,  
el género humano  
es la Internacional (bis).”

(HIMNO)

### **Doc. 83**

“Cuando no haya clases que mantener en la opresión, cuando la dominación de clase, la lucha por la existencia, basada en la anarquía de la producción, las colisiones y los excesos que de aquí dimanar han desaparecido, no habiendo nada que reprimir, el Estado será ya inútil. El primer acto por el cual el Estado se constituirá en verdadero representante de toda la sociedad —la toma de posesión de los medios de producción en nombre de aquella— será al mismo tiempo su último acto como Estado. El gobierno de las personas será sustituido por la administración de las cosas y por la dirección de los procesos de producción: la sociedad libre no puede tolerar la existencia de un Estado entre ella y sus miembros.”

(ENGELS. *Socialismo utópico y socialismo científico*, 1880.)

### **Doc. 84**

“Marx es un comunista autoritario y centralista. Quiere lo que nosotros queremos: el triunfo de la igualdad económica y social, pero en el Estado y por la fuerza del Estado; por la dictadura de un Gobierno provisional, poderoso y, por decirlo así, despótico; esto es, por la negación de la libertad. Su ideal económico es el Estado convertido en el único propietario de la tierra y de todos los capitales, cultivando la primera por medio de asociaciones agrícolas, bien retribuidas y dirigidas por sus ingenieros civiles, y colectivizando los segundos mediante asociaciones industriales y comerciales.

Nosotros queremos ese mismo triunfo de la igualdad económica y social por la abolición del Estado y de todo cuanto se llame Derecho Jurídico, que, según nosotros, es la negación permanente del derecho humano. Queremos la reconstitución de la sociedad y la constitución de la unidad humana, no de arriba abajo por la vía de cualquier autoridad, sino de abajo arriba, por la libre federación de las asociaciones obreras de toda clase, emancipadas del yugo del Estado.”

(BAKUNIN. *Carta privada de julio de 1872*.)

### **Doc. 85**

“La clase burguesa, por debilitada que se encuentre cuando el proletariado se halle en situación de abrir las puertas de la vida al nuevo organismo social, no

renunciará de buen grado, no se desposeerá voluntariamente de sus preeminencias y monopolios. Sólo ante la fuerza se someterá, y sólo obligada por ella restituirá a los despojados lo que a éstos pertenece por todos conceptos.

Es cierto que aspiramos a llevar representantes de nuestras ideas al Municipio, a la Diputación y al Parlamento; pero jamás hemos creído ni creemos que desde allí pueda destruirse el orden burgués y establecerse el orden social que nosotros defendemos. ¿Cómo habíamos de caer en tal error si precisamente el parlamentarismo es la institución por la cual la burguesía ha asegurado mejor su poderío y obtiene de los gobernantes lo que más conviene a sus intereses? [...]

Al mostrarnos, pues, partidarios de que vayan representantes socialistas al Parlamento o a los Cuerpos Administrativos, no entra en nuestros cálculos sacar de ellos la transformación de los instrumentos de trabajo en propiedad común: lo que intentamos con eso es contribuir desde allí poderosamente a la formación del ejército revolucionario.

Y formado que sea ese ejército, preparadas que se hallen las huestes obreras, cualquier conflicto de los que necesariamente ha de producir el orden burgués, una guerra, una crisis económica, puede ponernos en el caso de intentar la conquista del poder político, conquista que, según se desprende de lo que decimos al principio de estas líneas, sólo podrá alcanzarse revolucionariamente y nada más que revolucionariamente.

Por tanto, el Partido Socialista Obrero no ha entendido ni entiende que el ir al Parlamento sea para conquistar el poder político ni que esa conquista pueda ser pacífica.”

(PABLO IGLESIAS. *Comentarios al programa socialista*, 1886.)

## **Doc. 86**

“Ha pasado el tiempo de los golpes de mano, de las revoluciones ejecutadas por pequeñas minorías conscientes capitaneando a las masas inconscientes. Donde se trata de una transformación completa de las organizaciones sociales es necesario que las mismas masas cooperen a ello, que hayan comprendido ya por sí mismas de qué se trata, por qué intervienen (con sus cuerpos y con sus vidas). He aquí lo que nos ha enseñado la Historia de los últimos cincuenta años. Pero para que las masas comprendan lo que hay que hacer se precisa un trabajo largo, perseverante; justamente ahora estamos realizando este trabajo, y con un éxito que hunde en la desesperación a nuestros enemigos.

También en los países latinos se comprende cada vez más que hay que revisar la vieja táctica. En todas partes se ha imitado el ejemplo alemán de la utilización del derecho electoral, de la conquista de todos los puestos que nos son accesibles.

Hasta en Francia los socialistas comprenden cada vez más que para ellos no puede haber una victoria duradera posible, antes de ganarse a la gran masa del pueblo, es decir, allí, a los campesinos. El lento trabajo de propaganda y la actividad parlamentaria también allí son reconocidos como la tarea inmediata del Partido. Y los éxitos no han faltado. [...]

Es evidente que nuestros camaradas extranjeros de ningún modo renunciarán por esto al derecho a la revolución. [...]

Pero suceda lo que suceda en los otros países, la socialdemocracia alemana tiene una situación particular y, por tanto, al menos por el instante, también una tarea especial. [...]

Su crecimiento se produce tan espontáneamente, tan constantemente, tan irresistiblemente y, al mismo tiempo, tan tranquilamente como un proceso natural. [...]

La ironía de la Historia pone todo al revés. Nosotros, los “revolucionarios”, los “saqueadores”, prosperamos mejor mediante los medios legales que con los ilegales y el desorden.”

(ENGELS. Prólogo a *Las luchas de clases en Francia*, de Marx, 1895.)

### Doc. 87

“Ciertamente sois un gran y admirable partido que ha dado al socialismo internacional no todos sus pensadores como a veces se ha dicho, pero sí algunos de los más valiosos y precisos. Habéis dado al socialismo internacional el ejemplo de una acción continuada, metódica, potente, que no se arredra ante ningún sacrificio y no se deja quebrantar por ningún ataque... Pero entre vuestro aparente poder político, que se mide por el aumento, año tras año, de vuestros votos, y la fuerza real de vuestra influencia y acción existe un gran contraste... ¿Por qué? Porque los dos medios fundamentales de acción del proletariado se os escapan: no tenéis ni acción revolucionaria, ni acción parlamentaria...”

Aunque tuvierais la mayoría en el Reichstag, seríais el único país donde no tendríais el poder. Vuestro Parlamento no es más que medio Parlamento cuando no tiene en sus manos la fuerza ejecutiva, la fuerza gubernamental, cuando sus decisiones no son más que voces controladas arbitrariamente por las autoridades del Imperio.”

(Fuente: *Discurso de Jaurès*. Amsterdam, 1904.)

### Doc. 88

“Jaurès es considerado como maestro en el arte de utilizar las cóleras populares. Una agitación sabiamente canalizada es extremadamente útil para los socialistas parlamentarios, que se alaban ante el Gobierno y la rica burguesía de saber moderar la revolución... Hace falta... que haya siempre un poco de movimiento y que se pueda dar miedo a los burgueses... Hacer creer a los obreros que se lleva la bandera de la revolución; a la burguesía, que se detiene el peligro que la amenaza; al país, que se representa una corriente de opinión irresistible...; esta diplomacia se ejercita en todos los grados: con el Gobierno, con los jefes de grupo en el Parlamento, con los electores influyentes...”

(SOREL. *Reflexiones sobre la violencia*, 1908.)

## Doc. 89

“Tal vez —añadía el padre— las personas honradas y pacíficas andarán ahora muy confiadas imaginando que ya acabó la era de las revoluciones, porque la Iglesia es pobre y no tiene bienes que le quiten; pero, ¡ay, cuán lastimosamente se equivocan! A falta de bienes de la Iglesia se pondrán, o se ponen ya en lo alto de la cucaña, los bienes de los particulares ricos. Y aún habrá menos escrúpulos para incautarse de ellos, como ahora dicen, porque la incautación (socorrida palabra para no emplear otra muy dura que cuadraría mejor) no será sacrílega.

Entonces habló el padre del socialismo, refutándole y procurando demostrar que cada una de sus utopías es sueño y delirio insano. Según él, siempre habrá pobres y ricos, y figurándose ya la revolución social triunfante, dio por ineludible resultado que los que ahora son ricos queden pobres; que algunos de los pobres más listos y audaces se hagan ricos, y que la muchedumbre de los pobres se aumente en número y padezca mayor miseria, porque gran porción de la riqueza se habrá consumido o destruido con las huelgas, alborotos y guerras civiles. En cambio, si el orden establecido se conserva y se cuida de que nadie se haga rico burlando el Código Penal, todos trabajarán y se ingeniarán decentemente, por donde crecerán la riqueza y el bienestar; y los ricos serán más ricos y serán más, y los pobres serán menos pobres y menesterosos; y llegará el día, allá en lo por venir, en que los pobres estén mejor tratados que los ricos de ahora. Pero ahora y entonces habrá clases y jerarquías sociales, y será justo que se respeten porque las hay hasta en el cielo.

Aquí declamó mucho el padre contra el feroz empeño que muestran hoy tantas personas por salir de su clase y elevarse sin mérito suficiente; el tendero, sólo porque se enriquece, pretende ser marqués; el usurero, duque; el sargento, general, sin ir a la guerra, y las mozuelas desvergonzadas, damas y grandes señoras. Contra todos estos abusos disertó con vehemencia, o más bien lanzó centellas y rayos, discurriendo más por extenso sobre el lujo femenino y encareciendo los males que de él proceden.”

(VALERA. *Juanita la Larga* [1885]. Biblioteca Nueva. Madrid, 1934.)

## Doc. 90

“Obligaciones de justicia, para el proletario y el obrero, son éstas: cumplir íntegra y fielmente todo lo pactado en libertad y según justicia; no causar daño alguno al capital, ni dañar a la persona de los amos; en la defensa misma de sus derechos abstenerse de la violencia y no transformarla en rebelión; no mezclarse con hombres malvados, que con todas mañas van ofreciendo cosas exageradas y grandes promesas, no logrando a la postre sino desengaños inútiles y destrucción de fortunas.

He aquí, ahora, los deberes de los capitalistas y de los amos: no tener en modo alguno a los obreros como a esclavos; respetar en ellos la dignidad de la persona humana, ennoblecida por el carácter cristiano. Ante la razón y ante la fe, el trabajo, realizado por medio de un salario, no degrada al hombre, antes le ennoblece, pues lo coloca en situación de llevar una vida honrada mediante él.

Pero es verdaderamente vergonzoso e inhumano el abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, exclusivamente para las ganancias, y no estimarlos sino en tanto cuanto valgan sus músculos y sus fuerzas. Asimismo está mandado que ha de tenerse buen cuidado de todo cuanto toca a la religión y a los bienes del alma en los proletarios. Por tanto, a los amos corresponde hacer que el obrero tenga libre el tiempo necesario para sus deberes religiosos; que no se le haya de exponer a seducciones corruptoras y a peligros de pecar; que no haya razón alguna para alejarle del espíritu de familia y del amor al ahorro. De ningún modo se le impondrán trabajos desproporcionados a sus fuerzas o que no se avengan con su sexo y edad.

Y el principalísimo entre todos los deberes de los amos es el dar a cada uno lo que se merezca en justicia. Determinar la medida justa del salario depende de muchas causas: pero, en general, tengan muy presente los ricos y los amos que ni las leyes divinas ni las humanas les permiten oprimir, en provecho propio, a los necesitados y desgraciados, buscando la propia ganancia en la miseria de su prójimo.

Defraudar, además, a alguien el salario que se le debe, es pecado tan enorme, que clama al cielo venganza: *Mirad que el salario de los obreros... que defraudasteis, está gritando: y este grito de ellos ha llegado hasta herir los oídos del Señor de los ejércitos* (Tac, 5, 4). Finalmente, deber de los ricos es, y grave, que no dañen en modo alguno a los ahorros de los obreros, ni por la fuerza, ni por dolo, ni con artificio de usura: deber tanto más riguroso cuanto más débil y menos defendido se halla el obrero y cuanto más pequeños son dichos ahorros.”

(LEÓN XIII. *Rerum Novarum*, 1891.)

## **Feminismo y Sufragismo**

### **Doc. 91**

“Alice Vavasor siempre se estaba haciendo esa pregunta, y gradualmente se había imbuido de una vaga idea de que había algo que hacer, algo por encima y más allá de, o quizás enteramente al margen de casarse y tener un par de hijos —si sólo supiera lo que era—. Se había imbuido, o la habían imbuido sus primas, de una ambición indefinida que la desasosegaba, pero sin proporcionarle ningún sustento real a su mente. Cuando se decía a sí misma que no iba a tener ninguna posibilidad de acción en aquella vida en Cambridgeshire que estaba preparando para ella Mr. Grey, ni ella misma sabía lo que quería decir con acción. Si alguien la hubiera acusado de temer la separación de la sociedad de Londres, habría declarado que estaba muy poco en sociedad y ese poco le desagradaba. Si le hubieran murmurado que le gustaba la proximidad de las tiendas, se habría burlado del murmurador. Si hubieran sugerido que el ajetreo ininterrumpido de la gran ciudad era necesario para su felicidad, habría declarado que sus padres y ella habían escogido como residencia la calle más tranquila de Londres porque ella no podía soportar el ruido (y, sin embargo, se decía a sí misma que tenía miedo de ser llevada a la desolada calma de Cambridgeshire.)

Cuando se esforzaba por hallar una respuesta a esa pregunta de qué debería hacer con su vida —o más bien qué desearía hacer con ella si fuera un sujeto libre—, era generalmente de naturaleza política. No era tan avanzada como para pensar que las mujeres deberían ser abogadas y doctoras, o para desear poder tener derechos constitucionales por sí misma; pero indudablemente sentía ape- tencia por algún tipo de maniobra política de segunda mano. Creo que le hubiera gustado haber sido la mujer del líder de una oposición radical, en la época en que tales hombres eran encarcelados, y haber mantenido en su lugar la corres- pondencia sediciosa mientras él permanecía en la torre. Le habría llevado las res- puestas en el corsé y habría hecho largos viajes sin dinero a zonas del Norte, si así lo requería la causa. Le hubiera gustado tener a su alrededor a espíritus apa- sionados, hombres o mujeres, que habrían hablado de “la causa”, y habrían man- tenido viva en ella alguna llama del fuego político. Tal como estaban las cosas, no tenía ninguna causa.”

(A. TROLLOPE. *¿Podéis perdonarla?*, 1864. Traducción de Carmen Betegón.)

## Doc. 92

“Ambos se detuvieron, mirándose entre risas.

—Si no me das un abrazo, me meto en la jaula del león... Quiero que me almuerce. O tu amor o el suicidio.

—Si pareces un loco.

—El suicidio es la plena posesión de sí mismo, porque al echarse el hom- bre en los amorosos brazos de la nada... Pero vamos a ver a esos señores mamíferos.

—¿Qué son mamíferos? —preguntó Isidora, firme en su propósito de ins- truirse.

—Mamíferos son coles. Vidita, no te me hagas sabia. El mayor encanto de la mujer es la ignorancia. Dime que el Sol es una tinaja llena de lumbre, dime que el mundo es una plaza grande y te querré más. Cada disparate te hará subir un grado en el escalafón de la belleza. Sostén que tres y dos son ocho, y superarás a Venus.

—Yo no quiero ser sabia, vamos, sino saber lo preciso, lo que saben todas las personas de la buena sociedad, un poquito, una idea de todo..., ¿me entiendes?

—¿Sabes coser?

—Sí

—¿Sabes planchar?

—Regularmente.

—¿Sabes zurcir?

—Tal cual.

—Y de guisar, ¿cómo andamos?

—Así, así.

—Me convienes, chica. Nada, nada, te digo que me convienes, y no hay más que hablar.

—Pues a mí no me convienes tú.”

(BENITO PÉREZ GALDÓS. *La desheredada*, 1881. Alianza Editorial: Madrid, 1967.)

### Doc. 93

“Nadie sabe cuántas rebeliones, aparte de las políticas, fermentan en los ánimos de las gentes. Se supone generalmente que las mujeres son más tranquilas, pero la realidad es que las mujeres sienten igual que los hombres, que necesitan ejercitar sus facultades y desarrollar sus esfuerzos como sus hermanos masculinos, aunque ellos piensen que deben vivir reducidas a preparar budines, tocar el piano, bordar y hacer punto, y critiquen o se burlen de las que aspiran a realizar o aprender más de lo acostumbrado en su sexo.”

(CH. BRÖNTE. *Jane Eyre*, 1847. Espasa Calpe: Madrid, 1973.)

### Doc. 94

“Las solteronas, lo mismo que quienes carecen de casa y de empleo, no deberían pedir un lugar y una ocupación en el mundo; su demanda molesta a los felices y ricos, molesta a los padres. Fíjate en las numerosas familias con hijas de la zona: los Armitages, los Birtwhistles, los Sykes... Los hermanos de estas chicas tienen todos negocios o profesiones; tienen algo que hacer: sus hermanas no tienen ocupación terrenal, si no es el trabajo de la casa y la costura; ni placer terrenal, como no sea ir de visita sin provecho; y no tienen la esperanza de nada mejor en el resto de sus vidas. Esta vida sin horizontes perjudica su salud: nunca se encuentran bien; y su mente y sus miradas se reducen a una increíble estrechez. El gran deseo, el único propósito de cada una de ellas es casarse, pero la mayoría nunca se casará: morirán como ahora viven. Hacen proyectos, idean tretas, se engalanan para pescar marido. Los caballeros las ridiculizan: ellos no las quieren; las consideran de poca valía: dicen —se lo he oído decir muchas veces con una sonrisa burlona— que el mercado matrimonial está saturado. Lo mismo dicen los padres, y se enfadan con sus hijas al ver sus maniobras: les ordenan quedarse en casa. ¿Qué esperan que hagan ellas en casa? Si se lo preguntas, te contestarán que coser y cocinar. Esperan que sea esto lo que hagan, y sólo esto, con satisfacción y regularidad, y sin protestar, durante toda su vida, como si ellas no tuvieran disposición o facultades para nada más; es una doctrina tan razonable como lo sería suponer que los padres sólo tienen facultades para comer lo que cocinan sus hijas, o para vestirse con lo que ellas cosen. ¿Podrían los hombres vivir así?”

(CH. BRÖNTE. *Shirley*, 1849. Traducción de Juan Avilés.  
Este fragmento no figura en la versión publicada en español.)

### Doc. 95

“No habría osado —comenzó diciendo— aparecer ante vosotras, porque nunca he hablado en público, si no hubiera estado sostenida por el sentido del derecho y del deber, si no sintiese que ha llegado el momento de llevar ante el gran público la cuestión de los derechos de la mujer; si no creyese que esta tarea le concierne a la mujer, porque sólo la mujer puede entender la magnitud, la profundidad, los límites de su degradación.” El discurso prosiguió denso e implacable; con despiadada lógica la oradora reseñó los abusos que la sociedad imponía a las mujeres y las incitó a liberarse de esta esclavitud. “Al iniciar la gran labor que nos aguarda, sabemos por anticipado que no nos serán mezquinados ni las calumnias ni el desprecio, ni el ridículo, pero debemos usar todo instrumento en nuestro poder para alcanzar nuestro objetivo.”

“... Afirmamos que es sagrado deber de las mujeres de este país asegurarse el más sagrado de los derechos: el sufragio.”

(ELISABETH STANTON. Discurso pronunciado el 19 de julio de 1848 en la Convención de Seneca Falls.)

### Doc. 96

“La reivindicación de los derechos de la mujer y su redención es la más vasta y radical de las cuestiones sociales; es la que desafiará hasta en sus últimos reductos el egoísmo masculino, su voluntad de dominio y de explotación; es la que no dejará indiferente a ningún hombre ni a ninguna mujer; la que llevará la discusión y la lucha a cada hogar y contará en cada casa con una victoria y una derrota. El cerebro humano es capaz de acoger y profesar la contradicción por la cual se ve a socialistas que no creen, no desean y combaten la emancipación de la mujer, y entre ellos se cuentan eminentes estudiosos y doctos economistas. Y por eso ellos hablan de esta cuestión como de una cosa accesorio, relativa, casi de una ramificación de la cuestión social... Naturalmente, dicen los actuales socialistas, cuando se habla de reivindicaciones de los derechos políticos, económicos y civiles, es para todos: y nosotros ni siquiera debemos hacer la distinción entre hombres y mujeres, porque la sola distinción podría casi hacer creer que se podría sobreentender cualquier diferencia de cualquier naturaleza.

[...] El punto en el que no concuerdo con *Crítica social* es que la cuestión de la mujer es, en el fondo, considerada exclusivamente una cuestión económica y que será resuelta con la solución de aquélla. Si mañana el hombre tuviera una situación sumamente favorable, dirá a su esposa: “Yo gano bastante para mí, para ti y para los hijos; no es necesario que dejes la casa y los hijos para ir a trabajar; quédate en casa, descansa y cuida de tu familia.” Y la mujer, educada como el hombre en la consideración exclusiva del aspecto económico de esta cuestión y no en el aspecto de la dignidad, la paridad, libertad, independencia, influencia en la familia y en la sociedad, hallará justo dicho razonamiento y actuará en consecuencia... ¿Qué se habrá ganado limitando el problema femenino a la solución de su problema económico?

[...] Cuando las mujeres entran en la organización obrera no deben creer que las cuestiones sociales lo son todo y que las otras se resuelven con éstas, y que

los hombres al día siguiente de la victoria traerán a casa el precio de la contribución femenina. Las mujeres no tendrán más derechos que aquellos que conquisten, no gozarán de más libertad que la que han defendido día a día y en cada momento. Las mujeres deben exigir una absoluta equiparación con sus socios; deben exigir integrar la administración de las grandes federaciones obreras y de sus direcciones. Durante las agitaciones electorales, políticas y administrativas deben integrar a los programas electorales los problemas que preocupan a la mujer; las mujeres deben negar sus votos en las asambleas si estos puntos no se aceptan lealmente ni imponen a los candidatos. Resueltos los problemas económicos sin haber hecho la correspondiente agitación por la emancipación de la mujer, gran parte de los trabajadores de hoy pasarán moralmente a la categoría de las burguesas y las damas, las que no se preocupan de la emancipación, precisamente porque el problema económico no existe para ellas.”

(ANNA MARIA MOZZONI. *Discurso ante sus compañeros del Partido Socialista*, 1892.)

---

## Los motivos de la expansión

### Doc. 97

“Ayer estuve en el East End de Londres y asistí a una asamblea de los desocupados. Al oír en dicha reunión discursos exaltados cuya nota dominante era: “pan, pan” y al reflexionar, cuando regresaba a casa, sobre lo que había oído, me convencía más que nunca de la importancia del imperialismo. [...] La idea que yo acaricio representa la solución del problema social: para salvar a los cuarenta millones de habitantes del Reino Unido de una guerra civil funesta, nosotros, los políticos coloniales, debemos posesionarnos de nuevos territorios para colocar en ellos el exceso de población. [...] El Imperio, lo he dicho siempre, es una cuestión de estómago. Si no queréis una guerra civil, debéis convertirlos en imperialistas.”

(Fuente: RHODES, Cecil, 1898.)

### Doc. 98

“La política colonial se impone en primer lugar en las naciones que deben recurrir a la emigración, ya por ser pobre su población, ya por ser excesiva. Pero también se impone en las que tienen superabundancia de capitales o bien un excedente de productos: ésta es la forma actual más extendida y más fecunda. Francia, que siempre ha estado sobrando de capitales y ha exportado cantidades considerables de él al extranjero..., tiene particular interés en considerar la cuestión colonial bajo este punto de vista. [...] Pero hay otro aspecto mucho más importante: la cuestión colonial es [...] el problema mismo de los mercados. Allí donde se tenga predominio político, se tendrá también predominio económico.”

(Fuente: JULES FERRY. *Discursos*.)

---

## La expansión colonial

### Doc. 99

“Se debe hacer notar que las consideraciones demográficas no desempeñaron ningún papel en la expansión colonial. Con excepción del África Negra, el movimiento expansionista se realizó en la zona intertropical, impropia para ser poblada por blancos. Todas las colonias alemanas no contaban en vísperas de 1914 más que con apenas 10.000 colonos de origen alemán, en tanto que el número de los mismos enviado a los Estados Unidos ascendía a varios millones. Francia, la más activa potencia expansionista del momento, no disponía de ningún excedente demográfico exportable.”

(Fuente: M. L. HEERS. *El mundo contemporáneo* [1948-1914]. Madrid, 1974.)

### Doc. 100

“Podemos dividir las naciones del mundo, *grosso modo*, en vivas y moribundas. Por un lado, tenemos grandes países cuyo enorme poder aumenta de año en año, aumentando su riqueza, aumentando su poder, aumentando la perfección de su organización. Los ferrocarriles les han dado el poder de concentrar en un solo punto la totalidad de la fuerza militar de su población y de reunir ejércitos de un tamaño y poder nunca soñados por las generaciones que han existido. La ciencia ha colocado en manos de esos ejércitos armamentos que aumentaban cada vez más su eficacia destructiva y que, por tanto, aumentan el poder, terrible poder, de aquellos que tienen la oportunidad de usarlos. Junto a estas espléndidas organizaciones, cuya fuerza nada parece capaz de disminuir y que sostienen ambiciones encontradas que únicamente el futuro podrá dirimir a través de un arbitraje sangriento, junto a éstas, existen un número de comunidades que sólo puedo describir como moribundas, aunque el epíteto indudablemente se les aplica en grado diferente y con distinta intensidad. Son principalmente comunidades no cristianas, aunque siento decir que no es éste exclusivamente el caso; y en esos Estados, la desorganización y la decadencia avanzan casi con tanta rapidez como la concentración y aumento de poder de las naciones vivas que se encuentran junto a ellos. Década tras década, cada vez son más débiles, más pobres y poseen menos hombres destacados o instituciones en que poder confiar; aparentemente se aproximan cada vez más a su destino, aunque todavía se agarran con extraña tenacidad a la vida que tienen. En ellas no sólo no se pone remedio a la mala administración, sino que ésta aumenta constantemente. La sociedad, y la sociedad oficial, la Administración, es un nido de corrupción, por lo que no existe una base firme en la que pudiera apoyarse una esperanza de reforma y de reconstrucción, y ante los ojos de la parte del mundo mejor informada muestran, en diverso grado, un panorama terrible, un panorama que desafortunadamente el incremento de nuestros medios de información y comunicación describen con los más oscuros y conspicuos tintes ante la vista de todas las naciones, apelando tanto a sus sentimientos como a sus intereses, pidiendo que les ofrezcan un remedio.

[...] Por una u otra razón, por necesidades políticas o bajo presiones filantrópicas, las naciones vivas se irán apropiando gradualmente de los territorios de las moribundas y surgirán rápidamente las semillas y las causas del conflicto

entre las naciones civilizadas. [...] Naturalmente no debemos suponer que a una sola de las naciones vivas se le permita tener el beneficioso monopolio de curar o desmenuzar a esos desafortunados pacientes. (*Risas*). [...] Estas cuestiones pueden ocasionar diferencias fatales entre las grandes naciones cuyos poderosos ejércitos se encuentran frente a frente amenazándose. [...] Indudablemente no vamos a permitir que Inglaterra quede en situación desventajosa en cualquier reajuste que pueda tener lugar. (*Aplausos*). Por otro lado, no sentiremos envidia si el engrandecimiento de un rival elimina la desolación y la esterilidad de regiones en las que nuestros brazos no pueden alargarse.”

(Fuente: LORD SALISBURY. Discurso pronunciado el 4 de mayo de 1898 en el Albert Hall. *The Times*, 5 de mayo de 1898.)

### Doc. 101

“Si fuera necesario dar una definición lo más breve posible del imperialismo, debería decirse que el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo. Esa definición comprendería lo principal, pues, por una parte, el capital financiero es el capital bancario de algunos grandes bancos monopolistas fundido con el capital de los grupos monopolistas industriales y, por otra, el reparto del mundo es el tránsito de la política colonial, que se extiende sin obstáculos a las regiones todavía no apropiadas por ninguna potencia capitalista, a la política colonial de dominación monopolista de los territorios del globo enteramente repartido.”

(Fuente: LENIN. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, 1916.)

### Doc. 102

“La colonización es la fuerza expansiva de un pueblo, es la potencia de reproducción, es la extensión y multiplicación a través del espacio, es la sumisión del universo a su lengua, su cultura, sus costumbres y sus leyes. Un pueblo que coloniza es un pueblo que echa los cimientos de su grandeza futura.”

(Fuente: LEROY-BEAULIEU. *De la colonisation chez les peuples modernes*. París, 1870.)

### Doc. 103

“¡Razas superiores y razas inferiores! ¡Ya está bien! Personalmente no estoy de acuerdo, sobre todo después de ver a los sabios alemanes demostrar científicamente que Francia debió ser vencida en la guerra franco-prusiana porque los franceses eran una raza inferior a la alemana. [...] No intentemos ocultar la violencia de la hipócrita palabra “civilización”. No hablemos de derechos y deberes. La conquista que usted preconiza (Jules Ferry) es el abuso puro y simple de la fuerza que da la civilización científica sobre las civilizaciones rudimentarias, para apropiarse del hombre, para torturarlo, para extraer toda su fuerza en beneficio de los pretendidos civilizadores.”

(Fuente: CLEMENCEAU. 30 de julio de 1885.)

## **Los medios de la expansión**

### **Doc. 104**

Podríamos distinguir varias formas de ocupación colonial:

- a) **Privada**, es decir, realizada por organizaciones no oficiales, como la Sociedad del África Oriental Alemana y la Sociedad Vincenzo Filonardi (Somalia), compañías que administran y explotan la zona.
- b) **Áreas metropolitanas**, incorporadas constitucionalmente a la metrópoli y que, por tanto, no se consideraban colonias (Argelia).
- c) **Protectorados**, que, en palabras del estadista francés León Gambetta, responden a la idea de “ni abandono ni anexión”. En ellos se respeta la autoridad local en la gestión de la política interior, pero la metrópoli se reserva el control de la política exterior y del ejército (Túnez, Annam, Camboya).
- d) **Dominios**, establecidos en las colonias de poblamiento que cuentan con una población blanca importante. Los Dominios disponen de un Gobierno, Parlamento y partidos políticos autónomos (Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Sudáfrica).
- e) **Colonias de explotación**, el sistema más frecuente, que suministran materias primas a la metrópoli y carecen de autonomía política.
- f) **Concesiones**, alquiler o cesión de puertos de países independientes en los que los colonizadores obtenían ventajas comerciales. Éste fue el caso de China, que cedió Kiaochow a Alemania, Liaotung a Rusia, Kwangchow a Francia y Wei-hai-wei a Gran Bretaña (véase documento 7).

(REYES, Josefa, *et al. Mundo Contemporáneo*. Madrid: Mare Nostrum, 1991.)

## **Protagonistas y conflictos**

### **Doc. 105**

#### CONFERENCIA DE BERLÍN

“En nombre de Dios todopoderoso, S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia; S. M. el Emperador de Austria, Rey de Hungría; S. M. el Rey de los Belgas, S. M. el Rey de Dinamarca, S. M. el Rey de España, el Presidente de los Estados Unidos de América, el Presidente de la República Francesa, S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, Emperatriz de las Indias; S. M. el Rey de Italia, S. M. el Rey de los Países Bajos, S. M. el Rey de Portugal, S. M. el Emperador de todas las Rusias, S. M. el Rey de Suecia y de Noruega, S. M. el Emperador de los Otomanos [...] han resuelto, previa invitación que les ha sido cursada por el Gobierno Imperial de Alemania, de acuerdo con el Gobierno de la República Francesa, reunir a tal objeto una Conferencia en

Berlín, y han nombrado sus plenipotenciarios. [...] Los cuales, provistos de plenos poderes, [...] han discutido y adoptado sucesivamente: [...]

CAPÍTULO I. Declaración relativa a la libertad de comercio en la cuenca del Congo, sus desembocaduras y países circunvecinos.

Artículo 1. El comercio de todas las naciones gozará de una completa libertad: 1.º en todos los territorios drenados por el Congo y por sus afluentes, incluidos el lago Tanganica y sus tributarios orientales; 2.º en la zona marítima que se extiende sobre el Océano Atlántico desde [...]; 3.º en la zona que se extiende al este de la cuenca del Congo, tal y como queda delimitada más arriba, hasta el Océano Índico, [...] hasta la desembocadura del Zambeze.

Disposiciones relativas a la protección de los indígenas, de los misioneros y de los viajeros, y a la libertad religiosa.

Artículo 6. Todas las potencias que ejerzan derechos de soberanía o influencia en los mencionados territorios se comprometen a velar por la conservación de las poblaciones indígenas y por la mejora de sus condiciones morales y materiales de existencia, así como a contribuir a la supresión de la esclavitud y sobre todo a la trata de negros. Las potencias indicadas protegerán y favorecerán, sin distinción de nacionalidades ni cultos, todas las instituciones y empresas religiosas, científicas o de caridad, creadas y organizadas para estos fines o encaminadas a instruir a los indígenas y a hacerles comprender y apreciar las ventajas de la civilización.

CAPÍTULO II. Declaración referente a la trata de esclavos.

Artículo 9. [...] Las potencias que ejercen o ejercieren derechos de soberanía o que tengan influencia en los territorios que formaron la cuenca convencional del Congo declaran que aquellos territorios no podrán servir de mercado ni de vía de tránsito para la trata de esclavos de cualquier raza que sean.

CAPÍTULO III. Declaración relativa a la neutralidad de los territorios comprendidos en la cuenca convencional del Congo.

Artículo 10. [...] Las Altas Partes firmantes de la presente Acta y las que en lo sucesivo prestaren su adhesión a la misma se comprometen a respetar tales regiones, incluyendo las aguas territoriales correspondientes, en tanto las potencias que ejercen o llegaren a ejercer derechos de soberanía o de protectorado sobre aquellos territorios, usando de la facultad de proclamarse neutrales, cumplan los deberes que impone la neutralidad. [...]

CAPÍTULO IV. Acta de Navegación del Congo.

Artículo 13. La navegación del Congo, sin exceptuar ninguna de sus ramificaciones ni salidas, es y permanecerá enteramente libre para los buques mercantes cargados o en lastre de todas las naciones, tanto para el transporte de mercancías como para el de viajeros.

Artículo 25. Las disposiciones de la presente Acta de Navegación continuarán estando en vigor en tiempo de guerra. [...]

CAPÍTULO V. Acta de Navegación del Níger.

Artículo 26. La navegación del Níger, sin exceptuar ninguno de sus brazos y desembocaduras, es y continuará siendo completamente libre para los

buques mercantes de todas las naciones, con cargamento o en lastre, así para el transporte de mercancías como de viajeros. [...]

CAPÍTULO VI. Declaración relativa a las condiciones esenciales requeridas para que sean consideradas efectivas las nuevas ocupaciones en las costas del continente africano.

Artículo 34. Toda potencia que en lo sucesivo tome posesión de un territorio situado en la costa del continente africano, pero fuera de sus posesiones actuales, o que no poseyendo ninguno hasta entonces, llegase a adquirirlo, así como toda potencia que se haga cargo en aquélla de un protectorado, acompañará el Acta respectiva de una notificación dirigida a las restantes potencias firmantes de la presente Acta, con objeto de ponerlas en condiciones de hacer valer sus reclamaciones, si hubiese lugar a ellas.

Artículo 35. Las potencias firmantes de la presente Acta reconocen la obligación de asegurar, en los territorios ocupados por ellas en la costa del continente africano, la existencia de una autoridad suficiente para hacer respetar los derechos adquiridos y, llegado el caso, la libertad de comercio y de tránsito en las condiciones que fuesen estipuladas.

[...] En fe de lo cual, los plenipotenciarios respectivos han firmado este Acta General y han puesto en ella el sello de sus armas.”

(Fuente: Acta General de la Conferencia de Berlín, del 26 de febrero de 1885.)

## ***Origen del Tercer Mundo***

### **Doc. 106**

### **Los intercambios en África en 1840**

“Consiste en el intercambio de productos manufacturados variados (tejidos, alcohol, armas de fuego, herramientas) por productos agrícolas provenientes del marco tradicional de la aldea. Pero todos estos productos agrícolas tienen para Europa un valor mercantil. Es decir, que el intercambio se traduce para ella en términos de ganancia, mientras que para África tiene sólo un valor de uso: los productos son utilizados o consumidos, pero no sirven para el equipamiento y no pueden contribuir a una reproducción ampliada de la producción. África suministra mucho más trabajo por el mismo valor: éste es el fundamento del intercambio desigual, concepto que sirve en nuestros días para el análisis de la situación del Tercer Mundo. La economía se caracteriza porque no hay intervención directa de Europa en el plano de la producción, contrariamente a las economías de minas y plantación que aparecerán durante la era colonial.

### **El sistema colonial, 1880-1914**

Por el contrario, los comienzos de la era colonial coinciden con una recuperación de la economía mundial que no se interrumpirá hasta la guerra de 1914. Entre los productos que aparecen en el mercado, algunos serán duraderos, como las maderas; otros efímeros, como las plumas de avestruz, y sobre todo el caucho natural, que va a desempeñar un importante papel en las zonas selváticas a

partir de 1884. Los economistas definen este sistema como el establecimiento de una economía abierta o, si se prefiere, extravertida. Ello quiere decir: producción de un pequeño número de bienes de base, agrícolas o mineros, para intercambiar por una gran variedad de bienes manufacturados; predominio de los intereses coloniales, al menos en el comercio exterior; control de la política económica, y finalmente voluntad de la metrópoli de no hacer ningún desembolso en la colonia y obligar a ésta a que se baste por sí misma. La colonia es explotada por la metrópoli y debe ser rentable; si no lo es, se busca la forma de remediarlo. Desde el punto de vista ideológico, esta situación se justifica por la necesidad de civilizar a los bárbaros, lo que permite cerrar los ojos ante la brutalidad de un proceso que ocasiona, en una primera fase, un descenso del nivel de vida y un estancamiento o una regresión demográfica.”

(Fuente: P. LEÓN. *La dominación del capitalismo, 1840-1914*. Madrid, 1978.)

## **La vía latinoamericana**

### **Doc. 107**

“El punto de partida se dio durante la segunda mitad del siglo XIX, y más precisamente entre 1875 y 1900. El crecimiento de actividad económica en los países industrializados del noroeste de Europa y Norteamérica explicó en gran parte este cambio. [...] El impacto inicial en Iberoamérica llevó a acelerar la demanda externa de productos primarios y por consecuencia a estimular la modernización de la infraestructura básica de comunicaciones y transportes. [...] los países sudamericanos ofrecían esperanza de oportunidades y asilo a los emigrantes europeos; a sus tierras llegaban italianos, españoles, portugueses y en menor proporción alemanes e ingleses, que se instalaban en la fachada atlántica, en Argentina, Brasil, Uruguay; el litoral del Pacífico recibió la inmigración de europeos y de chinos en Perú. [...]

Las ciudades iban creciendo impulsadas por la inmigración, por el aumento natural de la población y el desarrollo del ferrocarril, que las convirtió en centros de almacenamiento y distribución de productos hacia el interior.

La economía se orientó hacia afuera, es decir, el continente aceptó su papel exportador de materias primas, mientras se frenaba la industrialización para proteger los intereses de la agricultura y ganadería. [...] Con la ausencia o poca existencia de capital nacional la actividad económica estuvo dominada de un lado por la intervención extranjera, inglesa y norteamericana, para la instalación de ferrocarriles y puertos, y de otro lado por la oligarquía terrateniente, que se encargaba de la producción. [...]

Los productos de exportación se adaptaron a las exigencias de la demanda externa sobre la base ganadera, agrícola y minera, con la roturación de nuevas áreas para la ganadería extensiva y el monocultivo. Este sistema produjo la especialización de amplias zonas: café (Brasil, Colombia), caucho, cacao, caña de azúcar y algodón (Brasil, Ecuador, Cuba). Un nuevo producto, el plátano, controlado por la compañía norteamericana United Fruit Company, se extendió por el área centroamericana (desde Panamá a Guatemala).

La explotación del subsuelo, ligada también a la inversión extranjera, produjo buenos dividendos con la extracción de nitrato de Chile, de la plata, del cobre y el estaño, a los que pronto se unió la producción petrolífera de México y Venezuela. [...]

Un problema básico para Iberoamérica seguía siendo la falta de acumulación de capital y la ausencia de experiencia tecnológica.”

(Fuente: J. LYNCH, N. MARTÍNEZ DÍAZ y otros. *Historia de Iberoamérica*, tomo III. Madrid, 1988.)

## La evolución de las relaciones internacionales hasta 1914

### **El arbitraje internacional: realidad y ficción de tratados, conferencias y congresos**

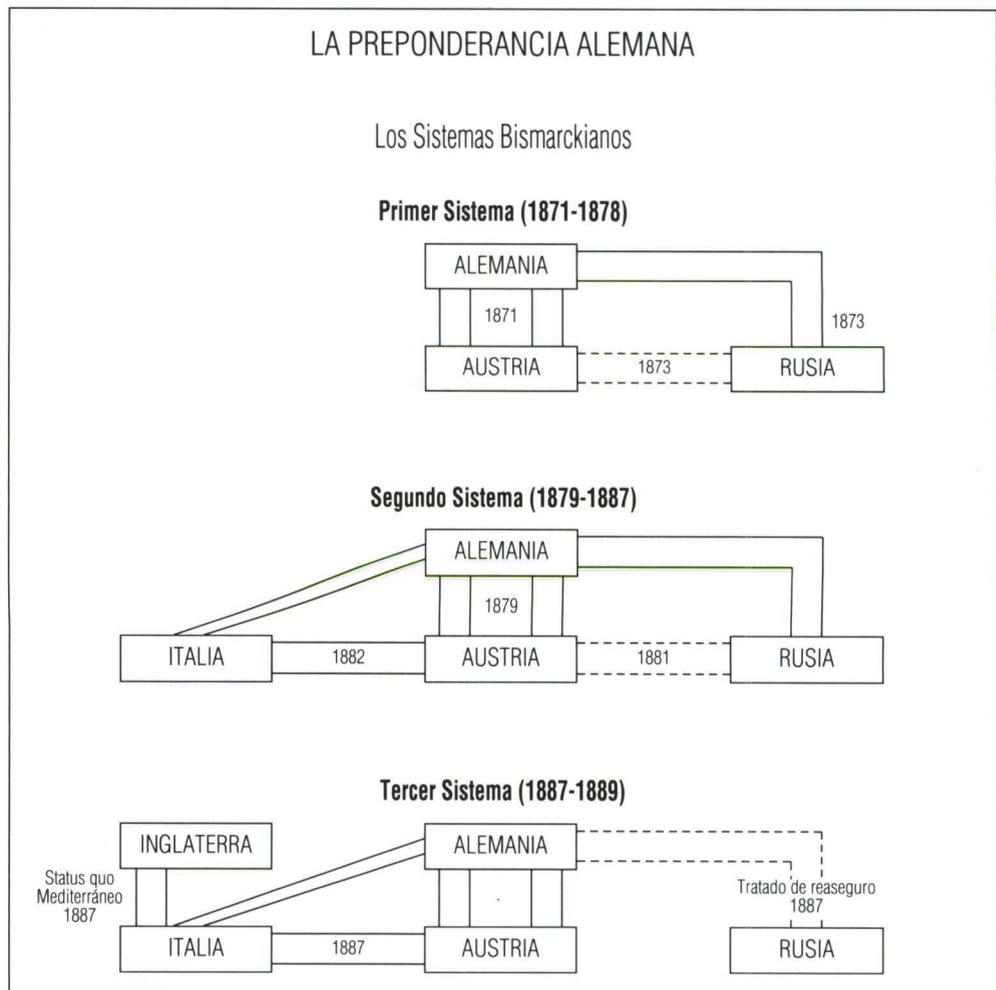
**Doc. 108**

#### **Pactos y conflictos: 1871-1914**

Tratado de Frankfurt 1871	Crisis balcánica 1875	Dúplice Alianza 1879	Conferencia de Berlín 1885	Rivalidad naval anglo-alemana 1899	Crisis balcánica 1905	Crisis balcánica 1908	Guerras balcánicas	Atentado de Sarajevo 1914
1873 Entente de Tres Emperadores	1878 Congreso de Berlín	1882 Triple Alianza	1893 Alianza franco-rusa	1904 Entente cordial	1907 Conferencia de Algeciras	1911 2.ª crisis marroquí		1913 Tratado de Bucarest

**Doc. 109**

#### **La preponderancia alemana**



**Doc. 110****El conservadurismo de Bismarck**

“Para él, lo esencial se resumía en la convicción de que Francia era la enemiga hereditaria de Alemania. Francia, como país vencido, deseaba con gran interés el desquite. Pero para llevarlo a cabo con éxito tenía necesidad de aliados. Aislar a Francia iba a ser la preocupación dominante del canciller. De ahí la preferencia de este realismo porque se instaurase en el vecino país francés un régimen republicano, menos apto para aliarse con los soberanos. De ahí su deseo de alejar de Europa las preocupaciones francesas incitando a este país a una gran política colonial, lo que además tendría la ventaja de enemistarla con Italia y el Reino Unido.

[...] Los únicos posibles aliados de Francia eran Austria-Hungría y Rusia. Aunque vencida en 1866, Austria no había cedido sus territorios. Bismarck lo quiso así pese al rey y a los militares prusianos. Rusia examinaba con desvelo todo lo que pudiera ser una pretensión alemana de hegemonía. Bastaba con tranquilizarla y exaltar la amistad que existía entre los dos países. Además, Bismarck utilizó el argumento —en el que no creía— de una solidaridad monárquica contra los fermentos revolucionarios franceses. El resultado fue la entrevista de los tres emperadores, Guillermo I, Francisco José y Alejandro II, y la firma de una serie de acuerdos en 1873.”

(Fuente: J. B. DUROSELLE. *Europa de 1815 hasta nuestros días*. Barcelona, 1971.)

**Doc. 111****Sagacidad política de Bismarck después de Sadowa (1866)**

“Yo expuse al rey las razones políticas y militares que hacían imposible la continuación de la guerra. Debíamos evitar herir gravemente a Austria y no crear allí una necesidad de revancha. Hacía falta, por el contrario, reservarnos la posibilidad de reanudar las buenas relaciones con el adversario y considerar al Estado austriaco como una pieza del equipo europeo. Si Austria se considerara gravemente ofendida se aliaría con Francia o con cualquier otro adversario; incluso sacrificaría sus intereses anti-rusos en su revancha contra Prusia.”

(Fuente: O. BISMARCK. *Pensamientos y recuerdos*.)

**Doc. 112****La formación de la “Entente Cordiale”**

“Los orígenes de la Primera Guerra Mundial pueden verse claramente desde comienzos de la década de 1890. En este período toma forma la política exterior de la época imperialista. [...] En la práctica la carrera de armamentos terrestres se hizo más lenta. Esto no se debió a que disminuyera la tensión internacional, sino a que Alemania concentró sus esfuerzos en la construcción de una flota de combate, y por ello no tenía dinero para reforzar el ejército. La flota, creación del almirante Tirpitz, estaba ideada como un instrumento imperialista. Apuntaba claramente a los británicos: los buques alemanes podían navegar a través del Mar del Norte, y en 1890 los británicos reaccionaron al desafío. La idea principal de los alemanes era bastante simple. Si los británicos iban a la guerra, hundirían sin lugar a dudas la flota alemana, numéricamente inferior; pero perderían en el pro-

ceso tantos barcos, que se verían expuestos a los ataques de otras potencias navales.

[...] Esto no funcionó así en la práctica. Los británicos prefirieron hacer un trato con Francia en 1904. Los franceses [...] estaban desalentados por la debilidad de su aliado ruso, derrotado en el Lejano Oriente. Deseaban adueñarse de Marruecos, no querían que lo tomaran los alemanes y necesitaban la ayuda británica. A cambio del reconocimiento del control británico de Egipto obtuvieron dicha ayuda para controlar Marruecos cuando llegara el momento. Este trato fue conocido con el nombre de *Entente Cordiale*."

(Fuente: N. STONE. *La Europa transformada [1878-1919]*. Madrid, 1985.)

### Doc. 113

## La Europa de los bloques: antagonismos y amenazas de guerra

"Los bloques reforzados por los proyectos inflexibles de estrategia y movilización se hicieron más rígidos y el continente se deslizó de forma incontenible hacia la guerra.

A partir de 1905 la desestabilización de la situación internacional como consecuencia de la nueva oleada de revoluciones añadió nuevo material combustible a un mundo que se preparaba para estallar en llamas. Se produjo la Revolución rusa en 1905, que incapacitó temporalmente al Imperio zarista, estimulando a Alemania a plantear sus reivindicaciones en Marruecos, intimidando a Francia. [...]

Dos años después, la Revolución turca dio al traste con todos los acuerdos trabajosamente conseguidos para garantizar el equilibrio internacional en el siempre explosivo Próximo Oriente. Austria utilizó la oportunidad para anexionarse formalmente Bosnia-Herzegovina, precipitando así una crisis con Rusia que sólo se pudo resolver cuando Alemania amenazó con prestar apoyo militar a Austria.

La tercera gran crisis a propósito de Marruecos en 1911. [...] Alemania envió un barco de guerra para ocupar el puerto de Agadir, a fin de conseguir alguna "compensación" de los franceses por el establecimiento de su "protectorado" sobre Marruecos, pero se vio obligada a retirarse ante la amenaza británica de entrar en guerra apoyando a Francia.

Ante las operaciones de Serbia, Bulgaria y Grecia para expulsar a Turquía de la península balcánica en 1912, ninguna de las potencias tomó iniciativa alguna. [...] Contemplaron inmóviles cómo Turquía era prácticamente expulsada de Europa y cómo una segunda guerra entre los minúsculos Estados balcánicos victoriosos reordenaba el mapa de los Balcanes en 1913. Todo lo que pudieron conseguir fue crear un Estado independiente en Albania. La siguiente crisis balcánica se precipitó el 28 de junio de 1914 cuando el heredero al trono de Austria, el archiduque Francisco Fernando, visitaba la capital de Bosnia, Sarajevo."

(Fuente: E. J. HOBBSMAWM. *La era del Imperio*.)

## Mapa 1

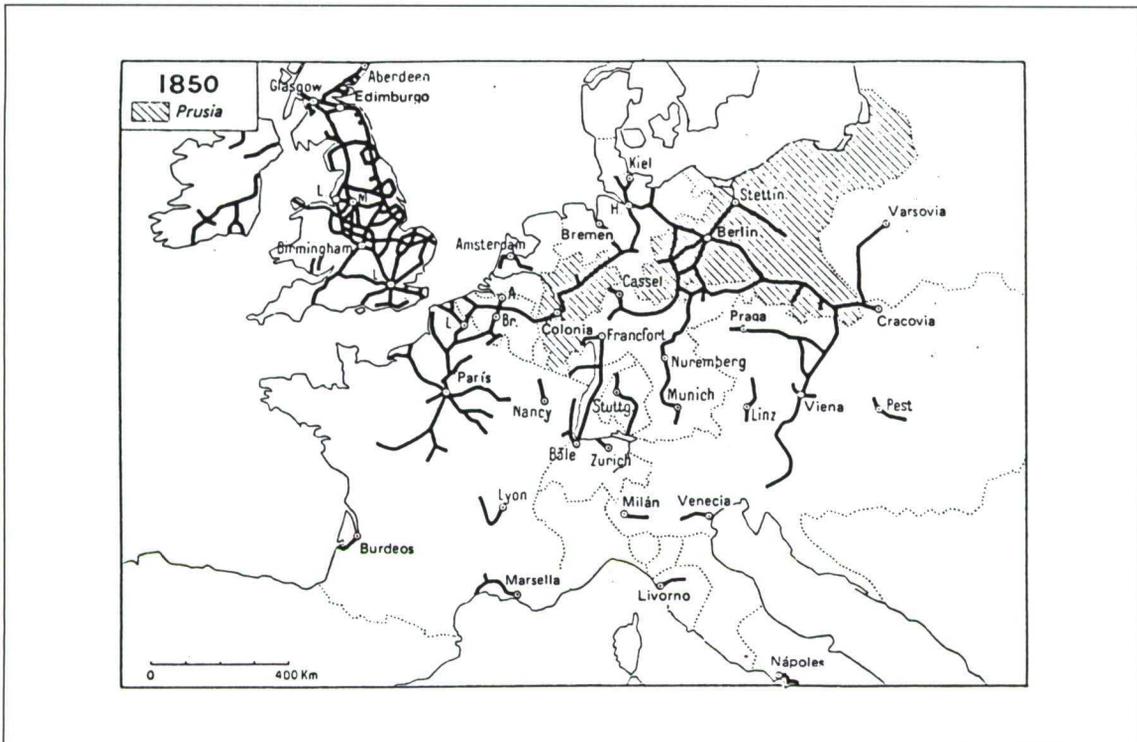
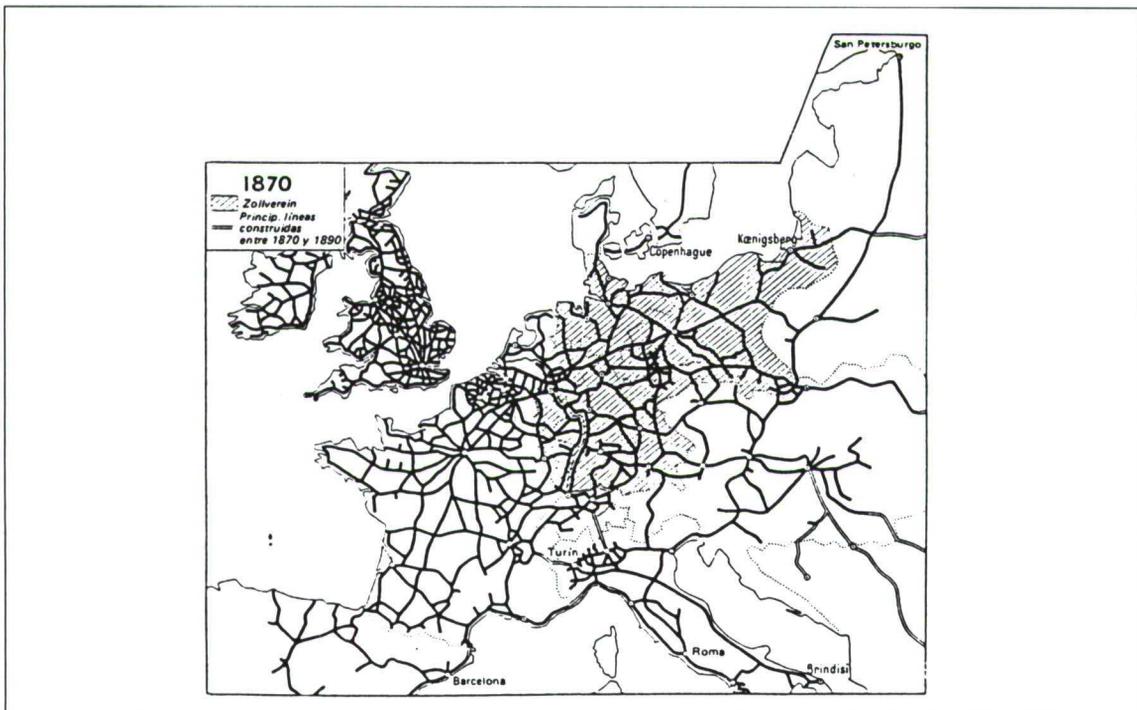


Figura 1: Los ferrocarriles en Europa en 1850 y en 1870

## Mapa 2

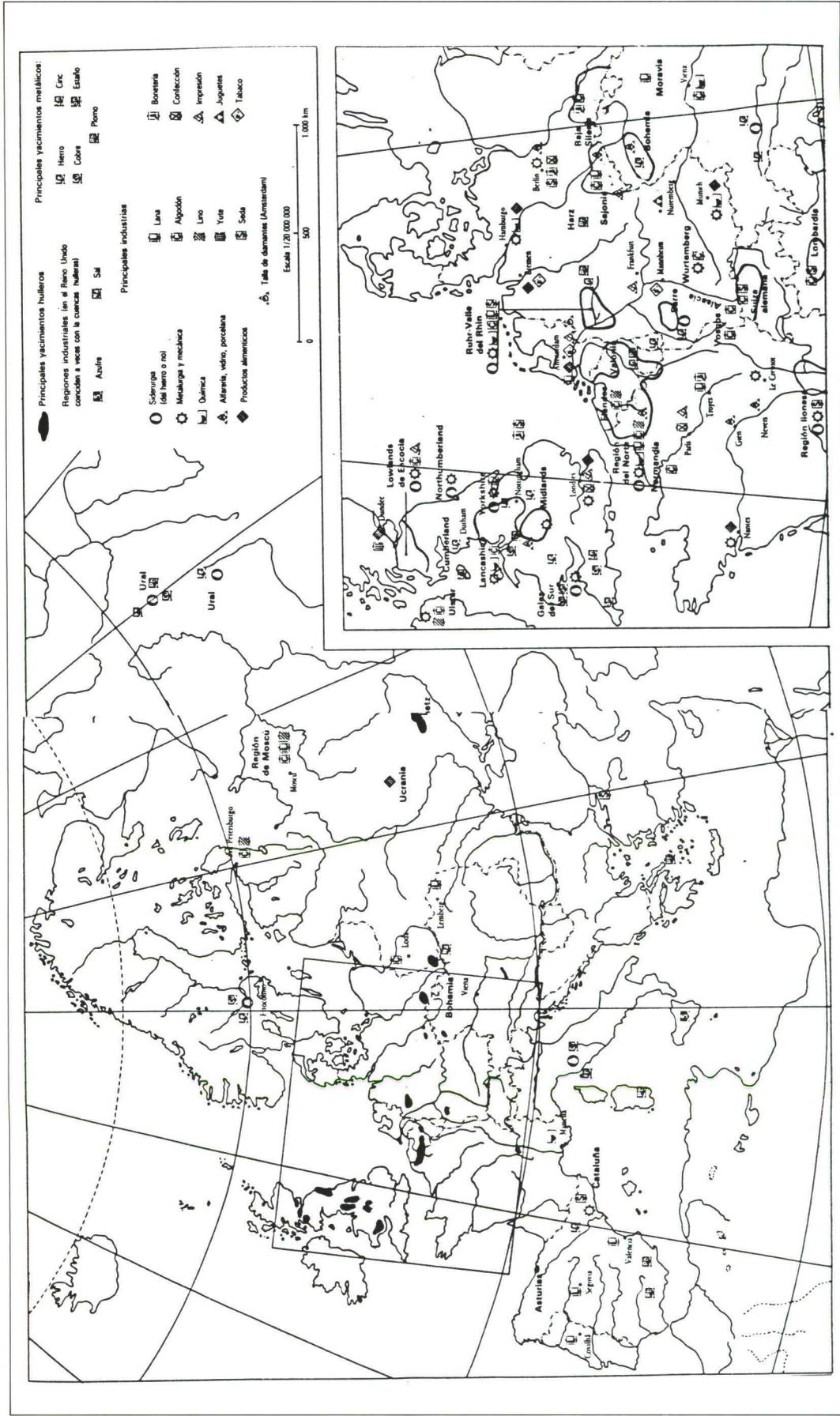


Se observa el desfase entre la Europa industrial y la Europa débilmente industrializada, la densidad de la red inglesa; hay que esperar a 1880 para que España e Italia posean también redes a lo largo de sus grandes ejes; Serbia y Grecia siguen todavía en esa época desprovistas casi por completo.

(Fuente: CH. MORAZÉ. *Les Bourgeois conquérants*, A. Colin, 1957.)

# Los principales focos industriales en Europa hacia 1870

Mapa 3



(Fuente: HEFFER, J., y SERMAN, N., *De las revoluciones a los imperialismos*. Madrid, 1989.)

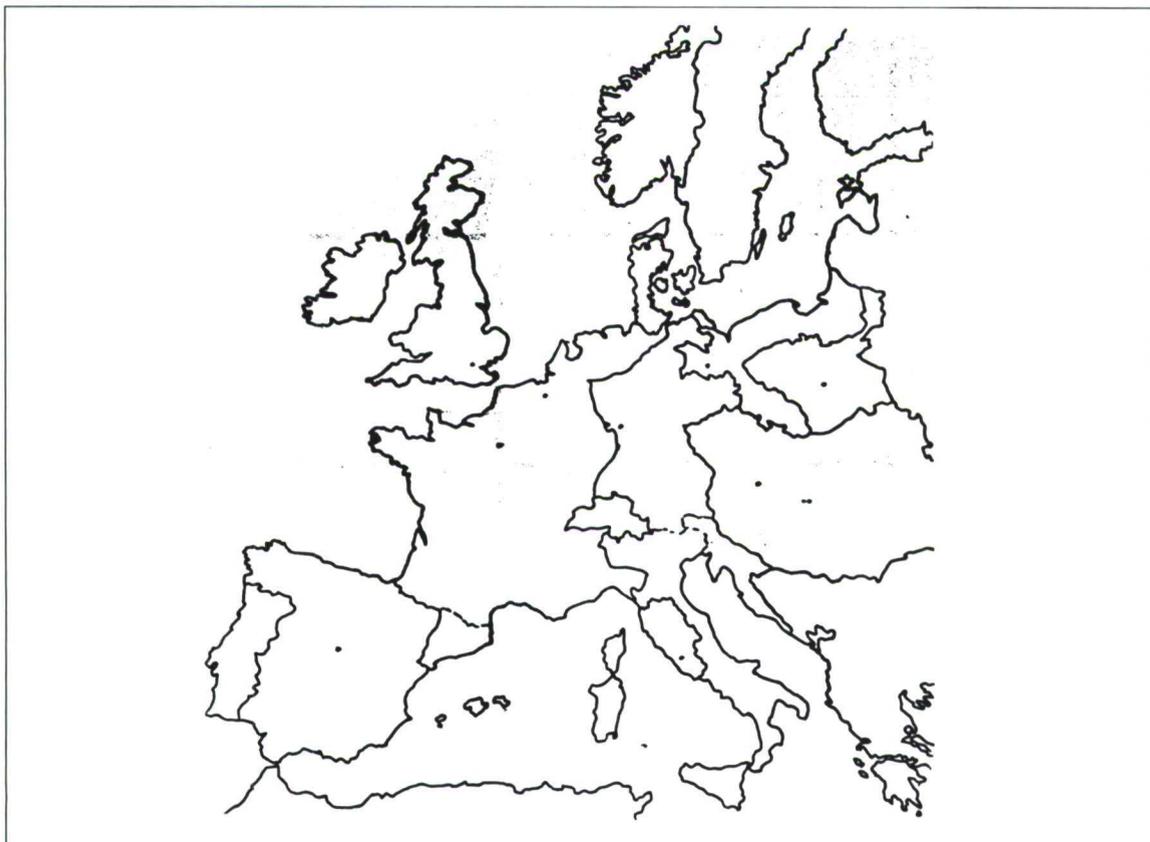
**Mapa 4**

Europa en 1789

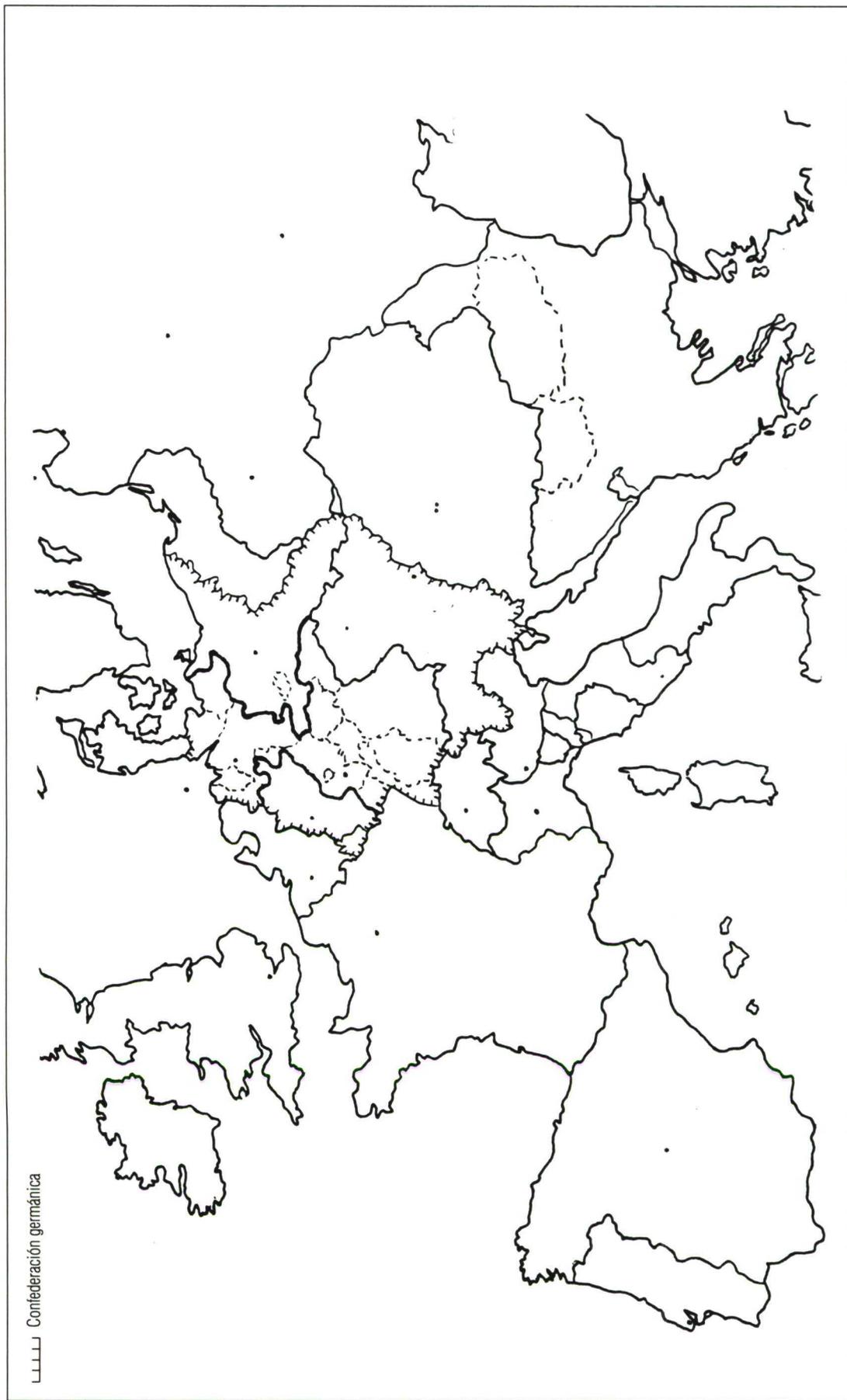


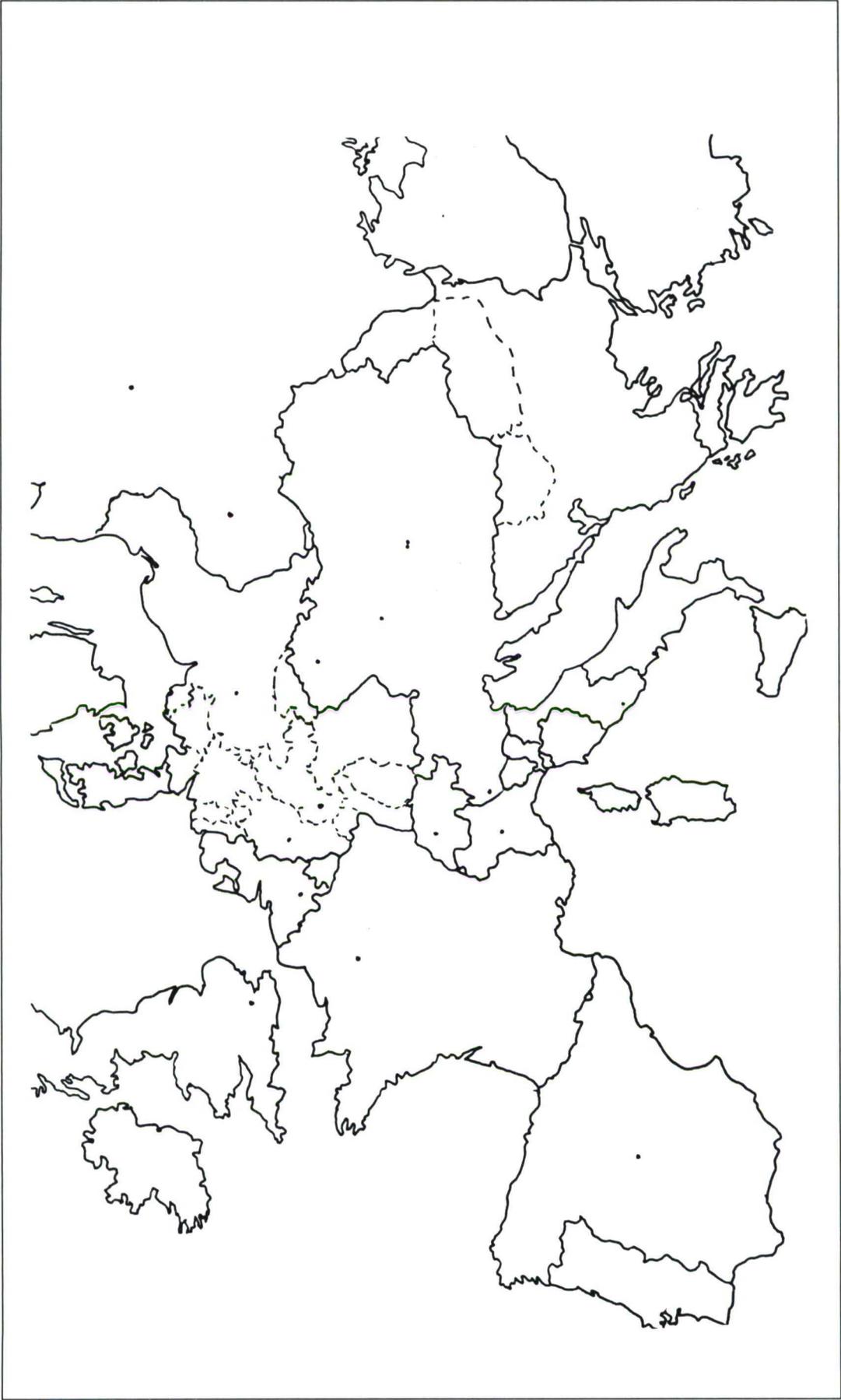
**Mapa 5**

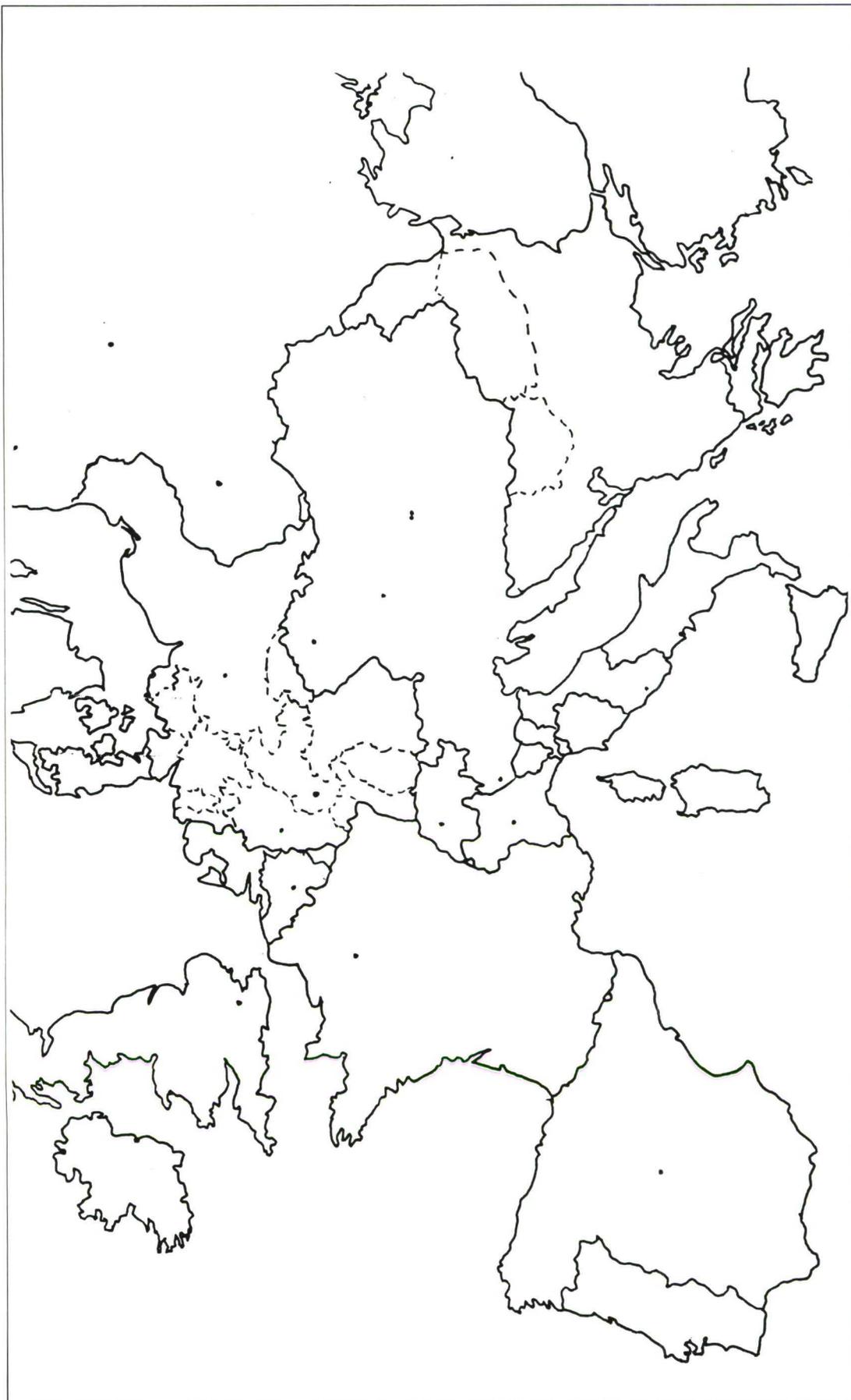
El Imperio napoleónico en 1812

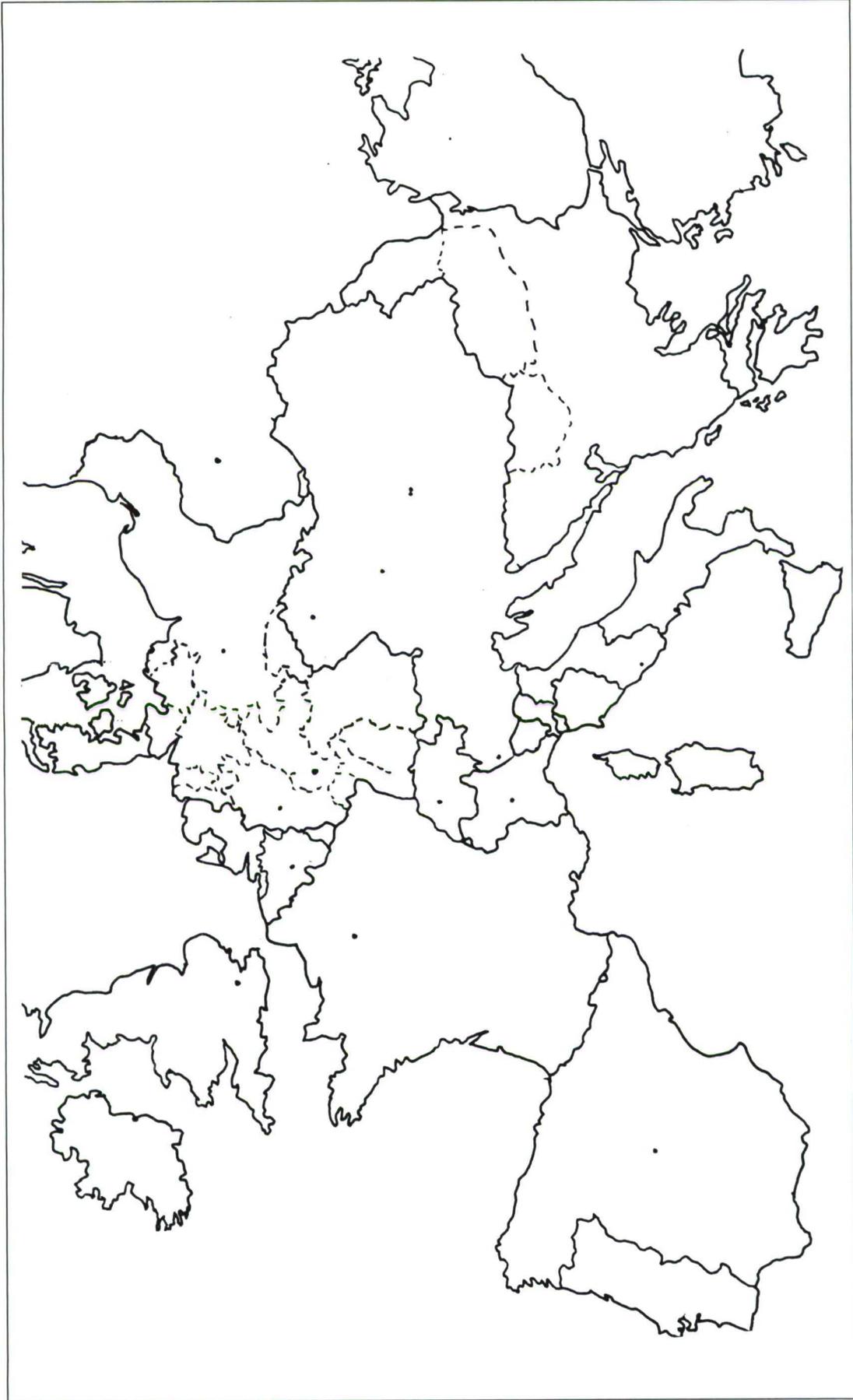


Mapa 6





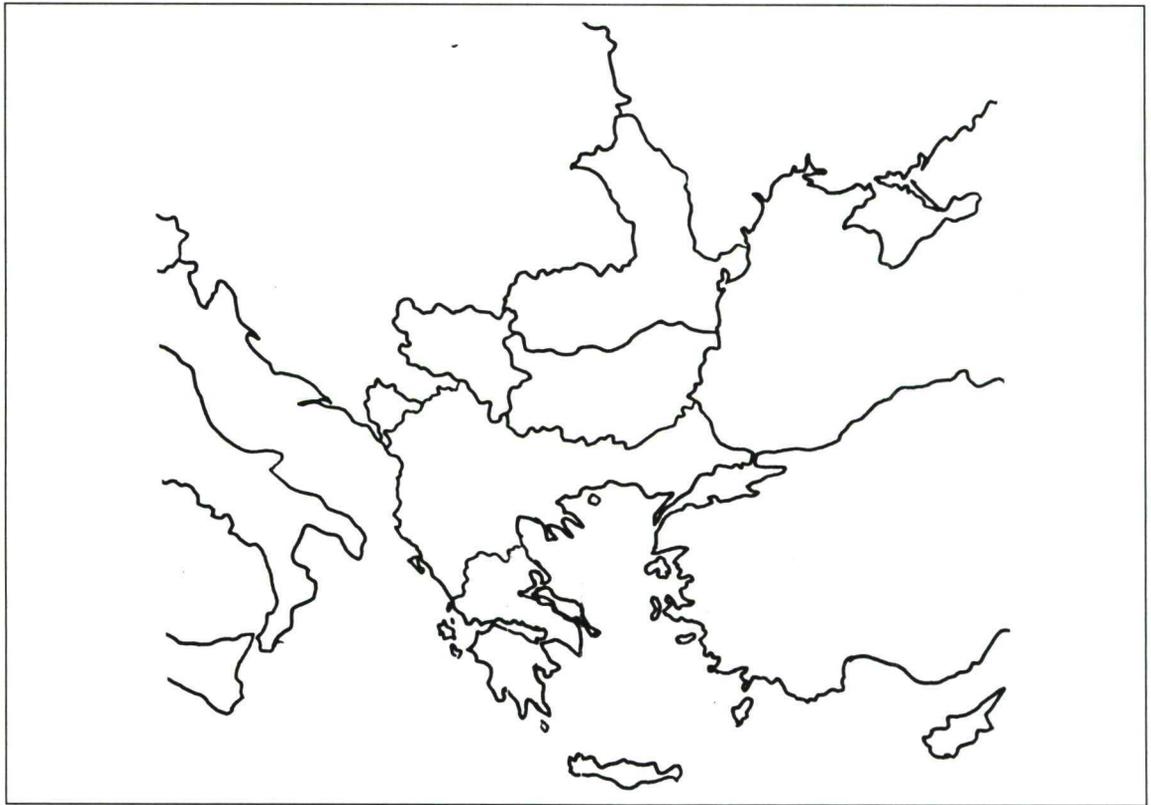




Mapa 9

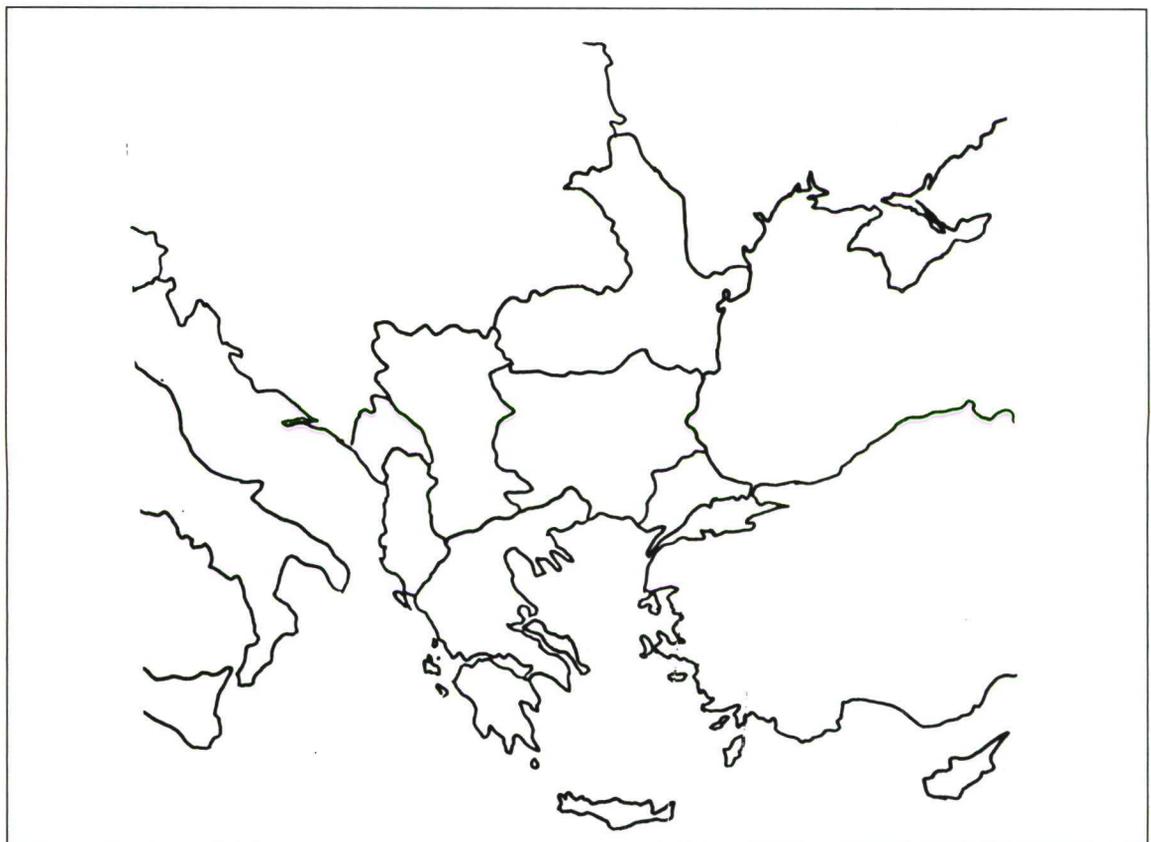
**Mapa 10**

**Los Balcanes 1877-1878**



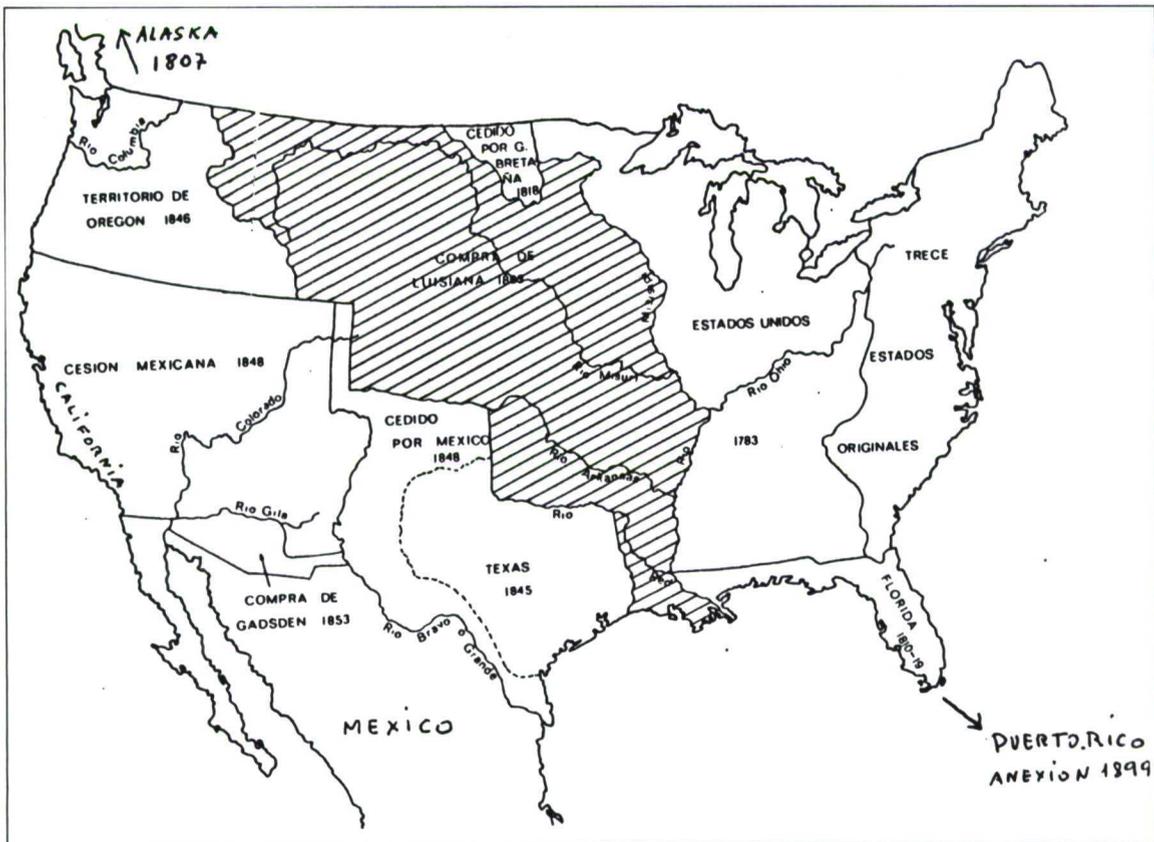
**Mapa 11**

**Los Balcanes 1913**

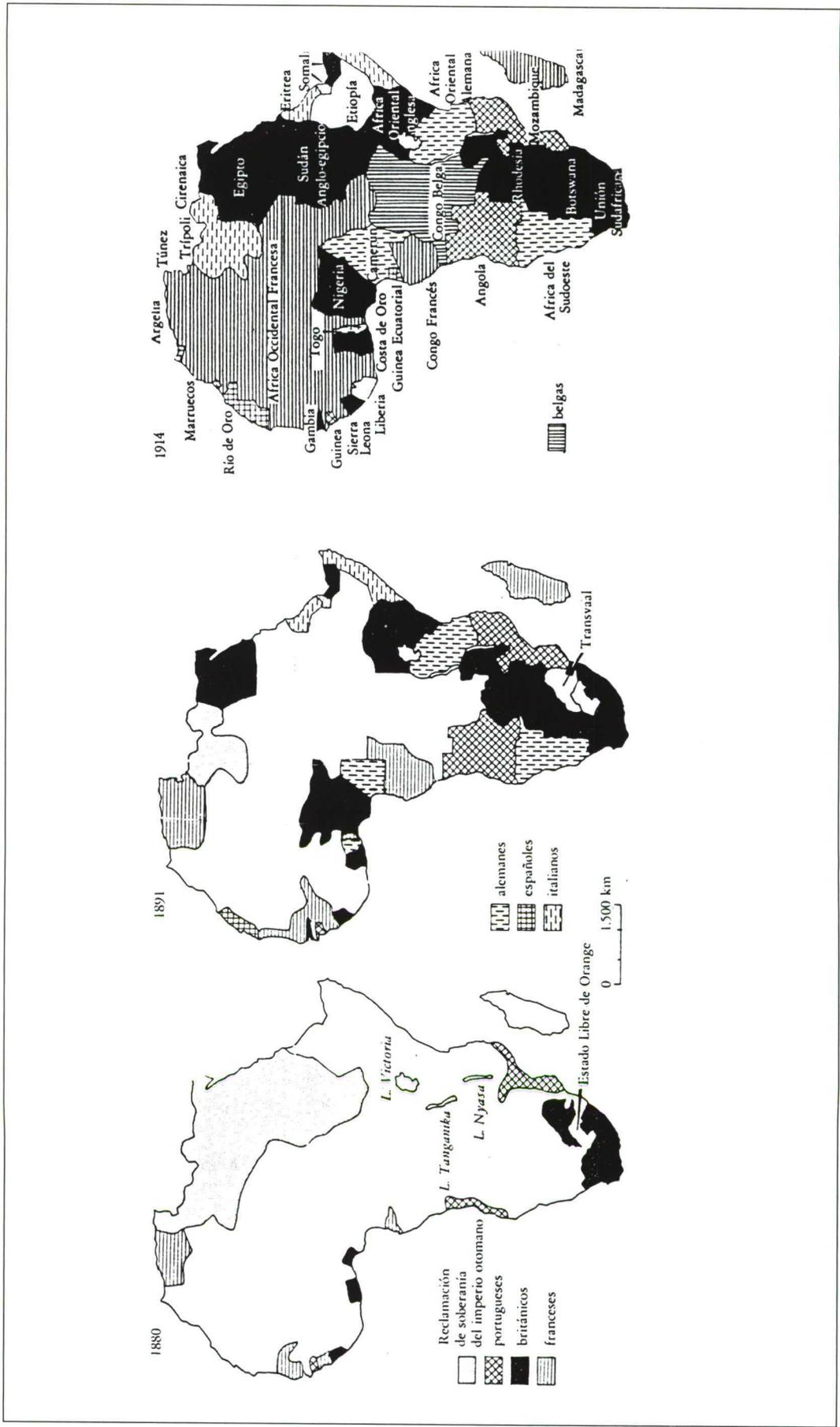




Mapa 13



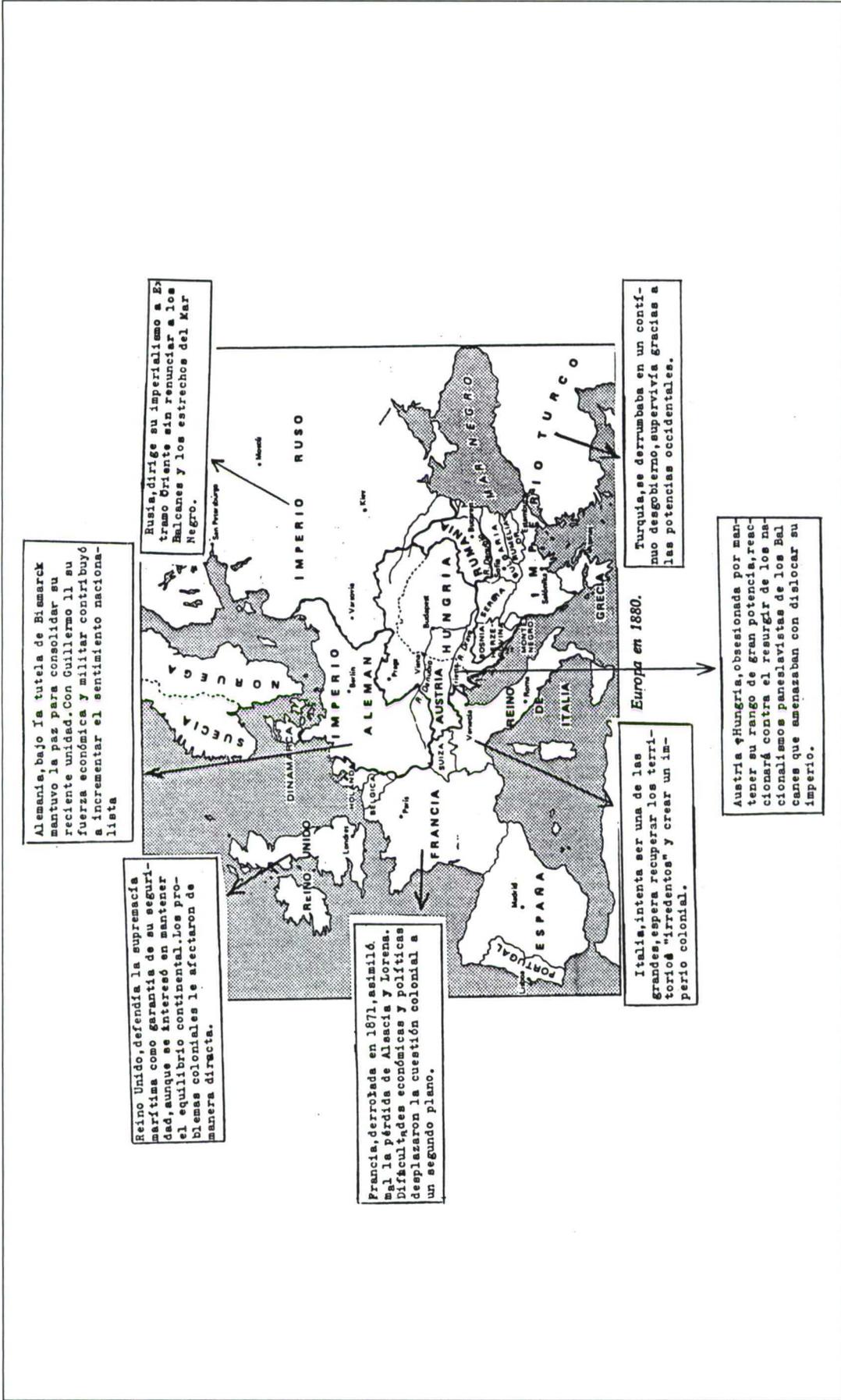
# Mapa 14

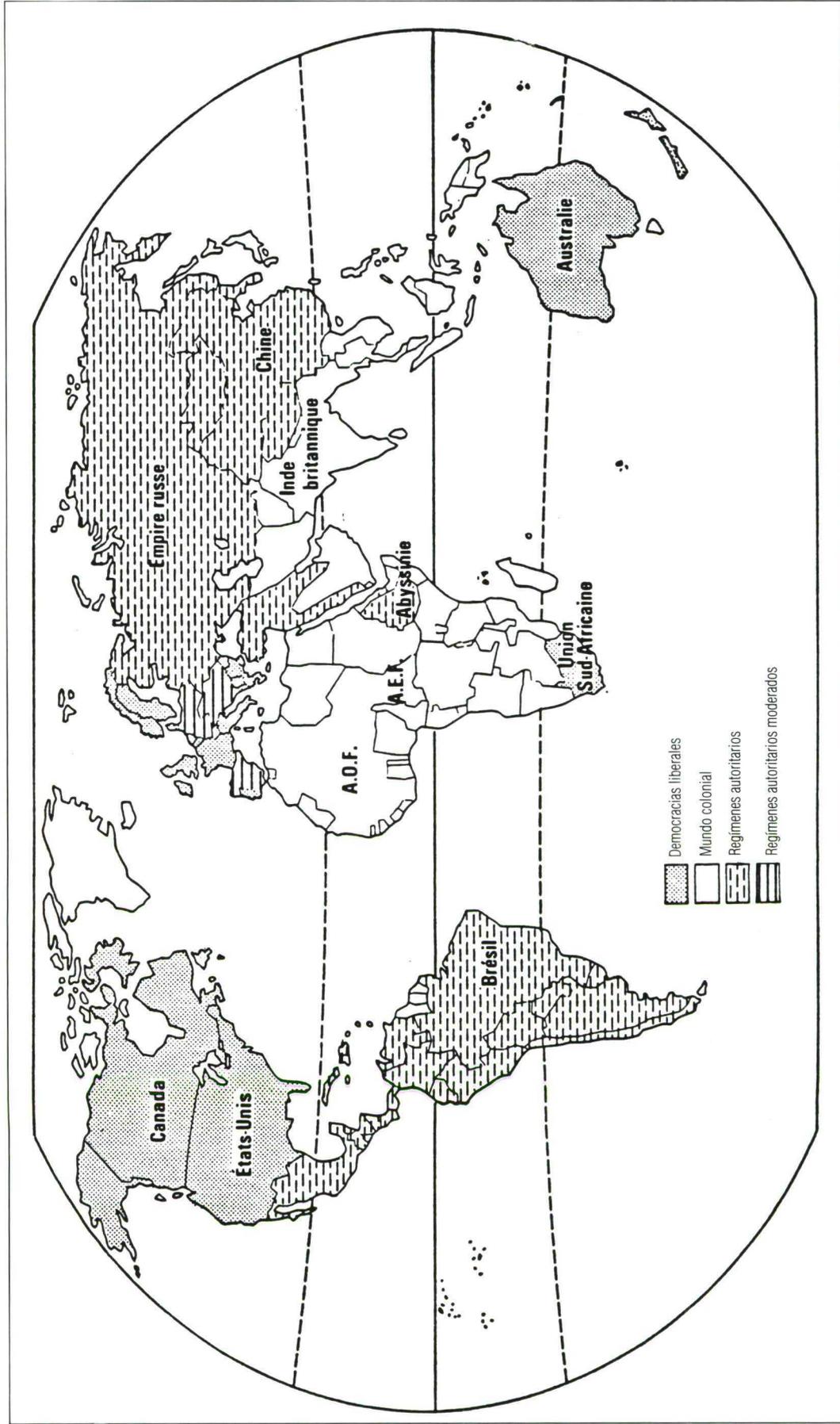


(Fuente: ROBERTS, John. *Historia Universal ilustrada*, vol. 7.)









(Fuente: P. MILZA y S. BERSTEIN [1900-1939]. *Un monde déstabilisé*. Paris, 1987.)

DIRECCIÓN GENERAL DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

Subdirección General  
de PROGRAMAS EXPERIMENTALES